

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

PALABRAS; PERO TAMBIEN HECHOS

La doctrina republicana expuesta en el espléndido discurso del jefe del Gobierno debe tener inmediato desarrollo en la práctica, puesto que las muchedumbres izquierdistas están también hambreadas de justicia social

El espíritu mezquino y cerril de las derechas no acierta a comprender la buena voluntad y la rectitud política y moral del Gobierno del señor Azaña

Las derechas tienen una comprensión política paradójica y tradicionalmente obtusa. Como en la anécdota clásica, en vez de hacer memoria debieran hacer entendimiento. Pero no les interesa ser inteligentes, porque sus núcleos no se lo estimarían, ya que su ideología, vamos al decir, tiene por fundamento principal el fomento del odio a la comprensión de lo que no sea su propio sectarismo. O, haciendo uso de la frase ya clásica y convertida en tópico periodístico, a la funesta manía de pensar. Pero por poco ejercitado que esté su pensamiento en cuanto a encauzar ideas y teorías ajenas, el discurso magnífico del jefe del Gobierno debió quedar impresionado en él con fuerza suficiente para conducirlo a la reflexión serena y ecuánime acerca de todo lo dicho por el Sr. Azaña. No ha sido así, por desgracia principalmente para esas mismas derechas cerriles, cuyo hipócrita deseo de «convivencia» ha quedado, una vez más, al descubierto.

Es precisamente la realidad—invocada en sentido subversivo por las mesnadas derechistas—lo que da valor insuperable al contenido del discurso—de indudable categoría histórica—del Sr. Azaña. El discurso—su teoría—ha llegado precisamente cuando el Gobierno había puesto en práctica las más ciertas medidas para demostrar inconfundiblemente que la República es para todos los españoles. (Nosotros discrepamos de esta espléndida generosidad del Sr. Azaña. Porque no todos los españoles merecen la República. La reacción merece el régimen absolutista—lo que ella es, en consecuencia—del látigo, de la regresión al barbarismo visigótico.) Irreprochable la conducta del Gobierno del Sr. Azaña, los enemigos del régimen—los actuales derechas siempre lo serán—le oponen cínicamente los sucesos de los primeros días de su actuación. Es decir, cuando el Gobierno se encontró con un país en estado caótico, producido, dirigido y fomentado por esas derechas antirrepublicanas. A esto se reduce el análisis que tales gentes han hecho del discurso elevado, de calidades patrióticas insuperables, del Sr. Azaña.

Pero su insidia no descansa. Refiriéndose a la «promesa» hecha por el presidente del Consejo de ministros por radio, como primera declaración gubernamental, afirman que «fue desmentida por la realidad». Esto lo dice «El Debate». ¿Es que si el Sr. Azaña no hubiese cumplido su promesa existiría a estas horas «El Debate», órgano principal y poderoso de la «contrarrevolución», e instrumento servil del clericalismo? Estima, por otra parte, esta Prensa reaccionaria que el Frente Popular ha ejecutado demasiado ya. Y pide al Gobierno «actos y no palabras». Quiere ser esto una solicitud de rectificación de los hechos dictados de antemano—pero de acuerdo—por el Frente Popular. En interpretarlos y desarrollarlos íntegramente, como lo hace hasta ahora, está el principal valor del Gobierno. Pero es intolerable el que hablen de conductas quienes ensombrecieron el panorama político y social de España, quienes enrojecieron con sangre de españoles asesinados en una represión dirigida por ellos mismos desde el Poder el suelo de España, quienes deshonraron el Parlamento por encubridores de inmoralidades de la más baja estofa.

Palabras; pero también hechos. Así viene desarrollándose la vida del Gobierno. Gracias a esta actitud inteligentemente patriótica. España no ha sucumbido en el caos originado por las derechas. Gracias a la actividad—hechos y palabras—del Gobierno, el país va a dar un paso gigantesco hacia su propia liberación. Palabras; pero también hechos. Así ha sido hasta ahora, y así pedimos nosotros que continúe la actuación del Gobierno. Porque las muchedumbres del Frente Popular están también hambreadas de justicia y de derecho.

Con el certero, oportuno y admirable discurso del Sr. Azaña se ha robustecido la autoridad del Gobierno. Y también la esperanza de todos los españoles honradamente amantes de su propio país. Nada menos que ése es el significado del histórico discurso. Las derechas no lo entienden así. Todo su análisis se reduce al regateo, a la insidia, a la desconfianza. No da más de sí su impotencia y su desesperación.



VOCES DE LA CALLE, por Bluff
—¡Sale pasado mañana! ¿A quién no le gusta este numerito?

COMENTARIOS POLITICOS

Por Manuel Cordero

El proceso revolucionario español sigue abierto. Han pretendido cerrarlo bruscamente las derechas; pero no lo lograron. No podían lograrlo. Las revoluciones no son, no han sido nunca en la Historia un capricho de los hombres ideólogos, sofadores, como creen las derechas: responden y responderán siempre a necesidades imperiosas de la vida social. España vivió dominada por extraños poderes siglos y siglos; perdió su rumbo natural en el descubrimiento de América y en las guerras civiles de las colonias americanas; para alcanzar su independencia dió comienzo su revolución política, que se malogró, desgraciadamente, porque la conciencia nacional carecía de la unidad y el vigor necesarios para alcanzar los altos fines convenientes a nuestra liberación. El actual proceso histórico tiene una trascendencia más honda de lo que parece a la superficialidad de las gentes. España, que anduvo perdida en el gran pléyago de las ilusiones imperialistas de sus dominadores,

perdidas las colonias por el egoísmo y la ineptia de los gobernantes y las clases directoras, derrumbados los sueños de grandeza como si fueran castillos de naipes, se busca a sí misma, reconcentrando su atención en los límites geográficos de su suelo, y ansía, por encima de todo, hallar el camino de su salvación interior. Claro que este movimiento nacional—que más que nacer renace, aflora de nuevo después de largas crisis a la superficie de la conciencia colectiva—complicase con el problema de la revolución social, que, queramos o no, está planteado en todo el Mundo. Y este problema no se liquidará ni con facilidad ni sin derramamiento de sangre. La Historia, que es la gran aleccionadora de la vida, habla claro a estos efectos. En el prólogo del tomo VII de la «Historia Universal» dirigida por Walter Goetz, catedrático de la Universidad de Leipzig, hallamos las siguientes palabras, que son todo un poema: «Los grandes cambios de la Historia universal suelen iniciarse por conmociones revolucionarias. La propagación del cristianismo en el mundo antiguo no fué un hecho pacífico, como tampoco lo fué la fundación de los Estados romano-germánicos en las épocas de las invasiones. También la Reforma hubo de destruir antes de edificar, y la Revolución francesa se lleva a cabo entre ruinas y ríos de sangre. En las formas que la Historia crea por largo advenimiento reside tan constante fuerza, que lo nuevo no suele poder imponerse en pacífica unión y conciliación, sino que necesita arumbar con pasión la prepotencia de lo existente.»

ADMONICION

La ochentona "Epoca" y sus nietezuelos

La vieja coterrona periodística—«La Epoca»—gruñe añiche una admonición contra las minorías que hicieron que se iban del Parlamento y anteaer volvieron. Añadiendo como contera: «Nos sugiere estas reflexiones la actitud adoptada ayer por la Ceda—por sus jefes—, cuya conducta no sería discreto imitar.»

A lo que preguntamos nosotros: ¿Y por qué no incluye a los otros monárquicos, los de Renovación Española? Porque resulta que Calvo Sotelo, el viernes a primera hora, ya en posesión del acta llamante que... se le había adjudicado, apresuró a visitar al presidente de la Cámara para decirle que, en ausencia de Goicoechea, actuaría de jefe de minoría, y antes que Gil y Quiñones ocupó el escaño superior a éste, dándose aires de personaje.

«No lo sabía la ochentona «Epoca»?»

Pues el «momento histórico» aparece registrado hasta en fotografías.

Nada tiene de extraño. Agradecido a la donación del acta, no será muy difícil que el ex secretario del dictador se declare «republicano».

Por el pronto, ya comienza a negar que es monárquico...

En estas palabras hay potentes rayos de luz que conviene tener en cuenta. El Mundo hallase en crisis profunda. En la conciencia colectiva existe un propósito de cambiar los rumbos de la historia universal, cuyo primer episodio es la revolución rusa, que rompió y destruyó el pasado para dedicarse con libertad a edificar el porvenir. Y en este camino de cambiar los rumbos de la Historia está la Humanidad. ¿Iba a ser una excepción España? El empeño es difícil, duro; está lleno de peligros; pero el pueblo, por instinto más que por saturación de la cultura, está dispuesto a realizarlo. Y lo realizará, cueste lo que cueste.

La democracia fué siempre, a través de la Historia, suprema aspiración de las muchedumbres oprimidas. El gobierno del pueblo a beneficio del pueblo. El gobierno de las oligarquías es la negación de la democracia y actúa contra el pueblo y en beneficio de los privilegiados. Las Cortes Constituyentes, saltadas del fervor sentimental del

LOS TIEMPOS CAMBIAN...

De Octubre de 1934 a Abril de 1936

Lo recordarán ustedes... De Octubre de 1934 a Diciembre de 1935, España apareció sometida a la dirección de «los cinco».

«Los cinco» eran los jefes de los partidos integrantes del bloque gobernante: Lerroux, Melquiades, Martínez de Velasco, Cambó y Gil y Quiñones.

Cuando ahora, en Abril de 1936, entreteniéndose su ociosidad, ya perdurable, «los cuatro», los cuatro primeros, se encuentran en el salón de fumar de algún cine, ¡qué de cosas se dirán!

UN DECRETO

La suspensión de las elecciones municipales

El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas el texto del decreto de suspensión de las elecciones municipales, que dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de Marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Dado en Madrid, en 5 de Abril de 1936.»

COPLAS DEL DIA

¡Miedo al coco!

¡Hoy todo el mundo en España es de Azaña!

¡El Cid, en esta campaña, es de Azaña!...

¡Portela, pelo en maraña, es de Azaña!...

¡Maura, pastel o cizaña, es de Azaña!

¡La Ceda, maricastaña, es de Azaña!...

¡Uribe, Prieto y Pestaña son de Azaña!

¡Y está de Azaña en la fila Fuentes Pila!

¡Es para volverse loco y para escamarse un poco tan repentino azañismo!...

¡Esto es todo miedo al coco! (¡Y el coco es el comunismo!)

—

¡Hoy todo el mundo en España es de Azaña!

¡Este es el favor expreso que el marxismo hace al «progreso»!...

¡Sin el miedo al comunista no habría tanto azañista!...

¡Sólo ante el peligro rojo, el neo dice: «Me encojo», y se azañiza al instante, y el Mundo marcha «adelante»!

¡Tienen los rojos, por tanto, gran parte en este adelanto!

¡Y ellos son, en esta fase, los que ensancharon la base!

¡Pues hoy es republicano hasta el propio Vaticano!

¡Por eso, yo, que en España soy de Azaña, no me olvido en este trance de Uribe, Prieto y Pestaña, que empujaron el «avance»!

¡Y no poco!

(¡Miedo al coco! ¡Miedo al coco!)

LUIS DE TAPIA

DIVULGACION

El artículo 82 de la Constitución

El artículo 82 de la Constitución dice así:

«El presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Parlamento. Tomada esta decisión, el presidente no podrá ejercer sus funciones.»

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios por el pueblo, en la forma prevenida para la elección del presidente. Los compromisarios, reunidos con el Parlamento, decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éste.

Si la asamblea votase contra la destitución, quedará disuelto el Parlamento. En caso contrario, esta misma asamblea elegirá el nuevo presidente.»

Visado por la censura

LA MISERIA ES MALA CONSEJERA

Un matrimonio falto de recursos decide suicidarse

El marido se entrega después de matar a la mujer

Barcelona, 4.—Dicen de Igualada que en la carretera de Madrid, y a pocos kilómetros de aquella ciudad, Isabel Sánchez Aranda, de veintiocho años, natural de Alfón (Zaragoza), fué asesinada.

Como supuesto autor del hecho, la Guadía civil detuvo a Nicolás Beltrán González, de veintinueve años, natural de Hinojosa (Guadalajara), quien, en la declaración que prestó ante el juez, se declaró autor del hecho, diciendo que la víctima era su esposa.

Agregó que la había estrangulado y después intentó suicidarse, y que no habiéndolo conseguido, se entregó a la Guardia civil.

De los informes recogidos por el Juzgado se deduce que los dos cónyuges tenían que hacer una vida miserable por faltarle trabajo y por padecer la víctima una enfermedad incurable, lo que les indujo a suicidarse.

pueblo revolucionario, fueron un intento serio de organizar a España democráticamente. Y fracasó. ¿Por qué? ¿Qué es opo- suto a su éxito? En primer térmi- no, la heterogeneidad de los or- ganos de la revolución; después, la falta de orientación progra- mática de los partidos que hi- cieron la revolución. Nadie te- nía nada preparado para substi- tuir los órganos de los viejos poderes y caminábese a tientas. Sin quererlo, acaso por falta de fe en los elementos nuevos, o porque éstos existieran en nú- mero escaso, intentóse concilia- r lo nuevo con lo viejo, transfor- mar a España sin gran des- quebramientos y sobresaltos. Y las instituciones armadas no su- frieron la transformación neces- aria a los fines de servir al nue- vo régimen; jueces y magistrados siguieron en sus puestos y actuando como si no hubiera frieron la transformación nece- sa legislativa que iba a ser su conciencia jurídica y al in- terpretarla la hacían fracasar; la burocracia sintióse fuerte y poderosa, segura en sus desti- nos, y además de no colaborar en la obra de renovación de los instrumentos de gobierno, puso todas las dificultades posibles para que las nuevas ideas no se abrieran camino; la Prensa, que dió impulso al sentimiento revolucionario en los primeros momentos, en cuanto vió en pe- ligro algunos intereses capitalis- tas reaccionó en sentido contra- rio. Había demasiado lastre so- bre la nave y sus alas eran de- masiado frías para sostenerse y elevar el vuelo. No contaba la República más que con el aliento fervoroso del proletaria- do, porque una gran parte de la clase media, asustada, había retrocedido. Todo esto, unido a la traición y al perjurio, deter- minó el fracaso de aquel intento noble y generoso de dar a Espa- ña una organización política de- mocrática. ¿Podrá aún volverse a este intento con éxito? Lo du- damos. Las clases privilegiadas resistense a transigir con los avances necesarios, indispensa- bles, de la política social. La Iglesia colabora con ellas en la resistencia. Las instituciones de gobierno: burocracia, Ejército, Magistratura, institutos arma- dos, lejos de saturar su espíritu de las modernas ideas, resisten- se a admitirlas. Debiendo ser un instrumento de colaboración del Gobierno, son una gran- de, en ocasiones insuperable, di- ficultad. Y así las cosas no es po- sible que caminen a un fin prác- tico. Las mejores intenciones, los más nobles propósitos frac- casaron.

El Parlamento es el órgano político esencial de la Constitu- ción republicana. Por un recelo justificado, teniendo en cuenta la dolorosa experiencia de los abusos de poder de la monar- quía, las Cortes Constituyentes han dado al Parlamento fueros soberanos en diversas materias. Puede hacer, pues, una gran obra. ¿Pero la hará? Le hemos visto caminar lentamente hacia su constitución definitiva. Lenta y trabajosamente. Una vez cons- tituido, acelerará el ritmo de su actividad? ¿Volverá a caer en el defecto de las Constituyentes, tolerando una obstrucción de tres meses, nefasta para el ré- gimen y para la obra de la re- volución?

El Parlamento es el órgano de la vieja democracia burgue- sa. Es un instrumento lento de gobierno. La vida moderna mar- cha a unas velocidades inusita- das. Los problemas son graves y requieren rápida solución. Hay que discutir poco y hacer mucho. El Parlamento, o se mo- difica, poniéndose a tono con las necesidades políticas de la vida social moderna, o muere. Ya desapareció en Italia y Alema- ña. ¿Volverá a resurgir? No. Los próximos acontecimientos revolucionarios de estos países seguirán caminos rápidos y ex- peditivos. Parece que en Rusia retorna a la vida el sufragio universal y el Parlamento. ¿En qué condiciones? Sin duda, se- rán muy distintas a las del pa- rlamentarismo clásico. Acaso de allí vengan enseñanzas eficaces.

En nuestro país el Parlamen- to tiene escasos defensores. El

pueblo aún espera algo de este Parlamento. Si fracasara, fracasaría la institución definitiva- mente. La gravedad del hecho no debe ocultarse a nadie. Hay que intentar hacer compatible el parlamentarismo con la eficacia.

ACADEMIA ESPAÑOLA

En la sesión celebrada el jueves bajo la presidencia del jefe del Estado, el Sr. Maeztu hizo uso de la palabra para recordar a la Academia el fallecimiento, ocurrido en Buenos Aires, de D. Roberto B. Cunningham Graham, autor de una vida de Bernal Díaz del Casti- llo, de otra de Hernando de So- to y de varias obras más en las cuales hay recuerdos españoles. Su esposa, doña Gabriela, es au- tora de una magnífica vida de Santa Teresa, en cuya traducción al castellano tomó parte muy principal el Sr. Graham.

La Academia acordó solicitar del ministro de Estado que se diese el pésame a la familia por medio de los representantes de España en Inglaterra, y que con ocasión de la llegada a este país del cadáver de tan ilustre hispa- ñolo se hiciese presente de al- guna manera la gratitud de Espa- ña.

El secretario leyó un discurso neológico acerca de la labor li- teraria del ilustre escritor Sr. Gu- tiérrez Gamero.

Después fueron estudiadas va- rias definiciones y enmiendas re- ferentes a las voces *aforar*, *amortiguamiento*, *aperitido*, *armónico*, *atenuación*, *átomo*, *campo*, *ci- clo*, *cuadratura*, *cripla*, *dipolo*, *dis- torsión*, *electrón*, *energía*, *parén- quima* y *tono*.

Folletos del Comité de Ayuda

Se acaban de poner a la venta los folletos editados por el Comité de Ayuda, en que se resumen las actividades de estos Comités de activación en toda España desde su constitución y contenido de las resoluciones del Pleno de Valencia, que marcó el camino a seguir para la creación de la única organización de solidaridad en nuestro país.

Los folletos, al precio de 40 céntimos ejemplar, pueden adquirirse en las oficinas del Socorro Rojo, avenida de Pi y Margall, 9, C. 17.

LA SOCIEDAD DE AUTOCAMIONES

La Sociedad de Propietarios de Autocamiones Carros y Agentes de Transportes ruega a todos los propietarios de autocamión del servicio local de Madrid se pasen urgentemente por sus oficinas, Marqués de Cubas, 12, de siete a nueve de la noche, para informarles de un asunto relacionado con la limitación y organización de la industria.

LA AGRUPACION DE ANTIGUOS EXPLORADORES

Homenaje a Díaz Casariego

Organizado por la Agrupación de Antiguos Exploradores, se celebró el anunciado homenaje a D. José María Díaz Casariego, quien con riesgo de su vida so- corrió a los bomberos que se ac- cidentaron durante los trabajos de extinción del incendio de la iglesia de San Luis.

El acto fué de franca camaradería, congregándose gran nú- mero de afiliados de la Agrupa- ción organizadora del homenaje. Ofreció el banquete el notable crítico deportivo D. José Manuel

Fernández Gómez, quien hizo un acertado y sentido elogio de Díaz Casariego. En breve y elocuente discurso bosquejó la notable ac- tuación del homenajeado como reportero gráfico.

Después hicieron uso de la pa- labra para enaltecer las singula- res cualidades de Díaz Casariego D. Teodoro de Iradier, don Fernando Jiménez Guinea, don Angel Riaño y D. Luis Feliu.

Por pertenecer el festejado a la Unión de Informadores Gráficos, asistió el presidente de la misma, D. Alfonso Sánchez, que fué in- vitado expresamente por los or- ganizadores.

GRUPOS SINDICALES

Grupo de Pintores
Este Grupo se reunirá en junta general ordinaria mañana, a las nueve de la noche, en la secreta- ría número 19 de la Casa del Pue- blo.

Se ruega a los compañeros que pertenezcan a este Grupo que, por la importancia de los asuntos a tratar, no dejen de asistir.—*El Comité.*

Los Empleados de Oficina
La asamblea extraordinaria con- tinuará mañana en el mismo lo- cal y a igual hora que la convo- catoria anterior.—*El Comité.*

Los empleados municipales de Noblejas, sin cobrar

En vista de la situación anó- mala por que atraviesa el Ayun- tamiento de Noblejas, los em- pleados municipales de dicha lo- calidad se han reunido con el propósito de interesar de la su- perioridad se tomen las medidas pertinentes al objeto de poder hacer efectivos los haberes de- venidos por estos modestos fun- cionarios de Administración, que, a pesar de tener consignados sueldos de 3,50 y hasta una pe- seta, llevan tres meses sin co- brar.

UN ACUERDO DEL S. R. I.

Los días 29, 30 y 31 de Mayo, Congreso nacional de la So- lidaridad

El Comité ejecutivo del S. R. I., cumpliendo el acuerdo de su último Pleno y la voluntad expre- sada por los miembros de su Co- mité Central, ha acordado cele- brar, los días 29, 30 y 31 de Ma- yo, un gran Congreso, el Congre- so de la Solidaridad.

A este importante Congreso han de ser convocadas todas las or- ganizaciones de solidaridad, po- líticas y sindicales de carácter antifascista, ex emigrados, ex- carcelados, las víctimas más des- tacadas de la represión y familia- res de los caídos en ella, y han de asistir también representantes de las Secciones hermanas de la Unión Soviética, Francia y otros países.

Este trascendental Congreso se celebrará con el siguiente orden del día:
I.—Actividades y tareas del So- corro Rojo Internacional.
II.—Unificación de la solidari- dad.
III.—La ayuda a las víctimas del terror en los países fascistas.
IV.—Reforma de los estatutos y elección del Comité Central.

Las grandes simpatías que goza la labor humanitaria del S. R. I., demostradas claramente en el mi- tín de la plaza de toros y en tan- tos otros actos, han de hacer de este Congreso una demostración de todas las masas liberales y an- tifascistas.

PEDREA

Bueno; hay que leer los pe- riódicos cavernícolas. El dis- curso del Sr. Azaña les ha sentado como un tiro. Lo peor hubiera sido que estuvieran conformes con el discurso. Porque entonces, ni ellos pu- dieran llegar a más ni a me- nos el Sr. Azaña.

Temperatura en la Sierra: Cinco grados.
¡Caray; temperatura de bie- nio negro!

Sobre un telegrama: «Los Borbones se reconcilian.»
¡Y a España qué le importa todo eso?

Contrastes. Hauptmann fué ejecutado. Ni un comentario les ofrece a las derechas la eje- cución. En las izquierdas hay un gesto de piedad y un insti- tuto de repulsa contra la pena de muerte.
Colofón: Las derechas conde- nan. Las izquierdas compade- cen. Y perdonan.

Por orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la «Gaceta», ha quedado res- tablecida la coeducación en los Centros de enseñanza.
¡Qué horror! ¡Verdad, sera- fines de la ética?

TRIBUNALES

Vistas señaladas para maña- na lunes

Tribunal Supremo
Sala primera.—Valencia. Fondo. Flores con Sindicato Agrícola de Bacarot sobre reclamación de can- tidad. Ponente, Sr. Cortón; secre- tario, Sr. Salazar; letrado, seño- res Golcochea y Calvo Sotelo.
Barcelona. Fondo. Hilados To- rras con Sociedad Algodones Cre- xell sobre incidente previo y es- pecial pronunciamiento. Ponente, Sr. Moreno; secretario, Sr. Amat; letrado, Sr. Pedrós.

Sala segunda.—Zamora. Claudio Matos Corralo sobre lesiones. Ponente, Sr. Rubio; secretario, señor Echegaray.

Lérida. Fondo. El fiscal con Pe- dro Pérez sobre lesiones. Ponente, Sr. Polo; secretario, Sr. Molina.
Badajoz. Fondo. Andrés Martín sobre prevaricación. Ponente, señor Crespo; secretario, Sr. Valdés.

Sala tercera.—Don Severo Al- calde sobre haber pasivo. Ponente, Sr. Merino; secretario, Sr. Ser- rra. Fallo.

Sala cuarta.—Don Juan Capde- villa sobre pago de cantidad. Ponente, Sr. Elola; secretario, señor Pro.

Don Antonio Jiménez sobre nom- bramiento de secretario de Jura- do mixto. Ponente, Sr. Bermúdez; secretario, Sr. Pro.

Sala quinta.—Almodóvar del Campo. Revisión. Mansilla con González sobre revisión de con- trato. Ponente, Sr. Granados; secretario, Sr. Salazar; letrado, se- ñor Castillo y Casanueva.

Vigo. T. I. Forma. Durán y otro con Curbera sobre horas. Ponente, Sr. Granados; secretario, se- ñor Salazar; letrado, Sr. Sánchez Román.

Chiclana de la Frontera. Fon- do. Benítez y otros con Rodríguez sobre pago de pesetas. Ponente, Sr. Alarcón; secretario, Sr. Cam- po; letrado, Sr. Vidarte.

Sala sexta.—Resoluciones e in-

cidencias sobre la aplicación del decreto-ley de Amnistía.

Sala séptima.—La Administra- ción sobre acuerdo del Ayunta- miento. Ponente, Sr. Jiménez; se- cretario, vacante.

Audiencia territorial
Sala primera civil.—Doña Anto- ña García con D. Timoteo Valero Díaz sobre apelación.

Don Juan Benito Aragón con la Sociedad Sanz Zabala y D. Pedro Gómez y otros sobre incidente.

Sala segunda civil.—Don Juan Arroyo con el Ayuntamiento de Los Navalalmorales sobre pobreza.

Don José Pérez Rubio con don Pedro Delgado y otro sobre ter- cería de dominio.

Audiencia provincial
Sección primera.—Manuel Ya- güe Sanz y otro sobre robo y le- siones. Letrados, Sres. Lucas, Or- tega, Zubillaga, Vidal y Moya, Sáinz, Casado y Orús. Juicio por Jurados.

Editorial de Rivadeneira sobre apelación.
Sección segunda.—Don Emilio Herrera sobre apelación.

Antonio García Martínez sobre apelación. Letrado, Sr. Rodríguez Revilla.

Prudencio Puento sobre hurto. Letrado, Sr. Tribaldos.

Justo González sobre robo. Le- trado, Sr. Tello.
José Santiago Santos sobre dis- paro de arma de fuego y lesio- nes. Letrado, Sr. Redondo.

Antonio García Rubio y otro so- bre robo. Letrados, Sres. Illera y M. Maura.

Eulogio Enrique Pérez sobre da- ños. Letrado, Sr. Figueroa.

Sección tercera.—Rafael Britos y otro sobre hurto.
Anastasio Muñoz sobre falsedad. José Ruzafa sobre hurto.

Juan Martínez sobre apelación.
Sección cuarta.—Andrés Rubio sobre homicidio por imprudencia. Letrados, Sres. Ortega y Escobe- dor.

Francisco Gallego sobre ley de Caza. Letrado, Sr. Orbanejo.

Fulgencio García sobre ley de Caza. Letrado, Sr. Montero.
David Dorado y otros sobre ro- bo. Letrados, Sres. Angulo, Rís- cos y Navarro.

Sección quinta.—Doña Carmen Peña Moral con D. Ricardo Gon- zález sobre divorcio.

DE MÚSICA

Orquesta Sinfónica.—Teatro Cal- derón
Miércoles 8, último concierto. Programa: Estreno de la «Suite», Haendel; «Aria y preludio», de Bach, estreno de la «Sinfonía», de Elizalde, ejecutando la parte de piano el eminente artista Querol; «Quinta Sinfonía», Beethoven. Lo- calidades, Daniel, Madrazo, 14.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Barriada del Puente de Segovia
Se pone en conocimiento de los compañeros afiliados a este Círculo que las sesiones siguien- tes de la junta general se seguirán efectuando mañana y el martes próximo, a las ocho y me- dia de la noche.

Se ruega la puntual asistencia. Para entrar en el local es im- prescindible la presentación del carnet.

Hospital-Inclusa
Se pone en conocimiento de to- dos los asociados que mañana, de seis y media a ocho, comenzará la clase de Corte y confección, que di- rigirá la camarada María Baeza.

Barriada del Puente de Toledo
El miércoles, día 8, a las nueve y media de la noche, se celebra- rá un mitin socialista en el cine de San Isidro, Carrera de San Isi- dro, 18, en el que harán uso de

la palabra los siguientes orado- res: Felipe Barroso, Julia Alvarez Resano y Enrique de Francisco. Presidirá Raimundo Cadorso.

Las invitaciones, en el Círculo del Sur, Valencia, 5; Círculo de Latina-Inclusa, Rollo, 2; Círculo del Puente de Segovia; Círculo de Hospital-Inclusa, Embajadores, 116; Círculo de Mataderos, Cervan- tes, 39; Círculo del Suroeste, Fran- cisco Mora, 26, y en La Muñeca, Antonio López, 22.

LA TIERRA PARA LOS TRA- BAJADORES

Los asentamientos realizados ayer

En el día de ayer, 4 de Abril, se han efectuado los siguientes asentamientos de yunteros:
Ciudad Real.—Callezada de Cala- trava, 20; Villarrubia de los Ojos, 40; Brazatorias, 95; Pozuelos de Calatrava (ampliación), 44; To- rrenueva, 134. Total, 333.

Cádiz.—Bornos, 60 campesinos cabezas de familia.
Salamanca. 135 campesinos ca- bezas de familia.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Te- nencia de alcaldía del distrito de Palacio, calle del Tutor, 27, prin- cipal, se hallan depositadas, para su entrega a quien justifique ser su dueño, 75 pesetas que fueron encontradas en la calle del Mar- qués de Urquijo.

Iglesia evangélica del Noviciado.—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, se celebrarán en la iglesia evangé- lica de la calle del Noviciado, nú- mero 5, cultos públicos con predi- caciones sobre la festividad del día.

Los partidos republicanos

Peticiones de Izquierda Republi- cana de Canillas, Vicálvaro y Canillejas
Esta Agrupación ha celebrado asamblea general en su domicilio social, calle de Mateo García, 1. Se acordó:

Primero. Adherirse homenaje al teniente coronel López-Bravo, víctima reacción, y propuesta del Socorro Rojo Internacional indulto delincuentes primera vez y no pertenecen profesionales crimen y es posible redención su vida.

Segundo. Felicitar obreros tranviarios incautación y mejora servicios tranvías Compañía Madrileña de Urbanización.

Tercero. Ultimense rapidez to- dos recursos represaliados y am- niñados aún no reintegrados sus puestos o sus derechos.

Cuarto. Pedir rebajas precios luz barriadas Ventas, e igualmen- te tarifas tranvías disco 4 y que éstos den la vuelta por Capitán Sediles, en lugar tener la parada en puente Ventas.

Quinto. Solicitar indulto alfé- rez Robles.

Los derechos de los aspirantes al Cuerpo de Carabineros

Rafael González, Raimundo Ma- cía y Dolís Fernández, en repre- sentación de los aspirantes que no son hijos de elementos perte- necientes al Cuerpo de Carabine- ros, nos remiten una nota—como aprobados en el examen de ingre- so y en expectativa de destino— en la que solicitan se les iguale ante las demandas que los hijos de individuos del Cuerpo han pu- blicado en algunos periódicos.

Los firmantes de la nota se di-

rigen al ministro de Hacienda y a la opinión pública, alegando que sus derechos son tan respec- tibles como los de sus compañe- ros, puesto que tienen en su ha- ber tantos servicios a la Repúbli- ca como ellos, y como ellos han cursado estudios, sufrido examen y servido en filas.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LI- BERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuponíques por pa- pel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y me- dia mañana y cinco a ocho tarde.

Los auxiliares de Agricultura e Industria

El presidente de la Asociación de Auxiliares a Extinguir de los Mi- nisterios de Agricultura y de In- dustria y Comercio, Sr. Pérez Pa- nadero, acompañado de la Junta directiva, han visitado al minis- tro de Industria y Comercio, se- ñor Alvarez Builla, exponiéndole la situación difícil en que se en- cuentra el Cuerpo, haciéndole en- trega de un escrito solicitando se les ponga en las mismas condicio- nes que a los demás Cuerpos au- xiliares del Estado.

Tanto el Sr. Alvarez Builla co- mo el ministro de Agricultura, se- ñor Ruiz Funes, les han prometi- do resolver con cariño y en justí- cia las peticiones de estos funcio- narios.

Carnet del día

PARA HOY
Sociedad de Estudios Psicológi- cos.—A las seis de la tarde, con- ferencia de D. Juan Tébar.
Banquete a D. Fortunato Arta- cho.—Se celebrará en el Centro Riojano, a las dos de la tarde.

Asociación de Padres y Protecto- res del Grupo escolar Joaquín Di- centia.—En su domicilio social, a las diez de la mañana, junta ge- neral.

Grupo Cultural de la Fuente del Berro.—A las diez de la mañana, asamblea en su domicilio social, camino de la Fuente del Berro, 39 moderno.

Centro Riojano.—Este Centro ce- lebrará baile en sus salones.
Asociación Femenina de Educa- ción Cívica.—La Sección de Artes Plásticas hará su segunda visita al Museo Arqueológico, a las once de la mañana.

Fomento de las Artes.—A las cin- co de la tarde, baile familiar.

PARA MAÑANA
Asociación Femenina de Educa- ción Cívica.—Conferencia del doctor Alfonso, a las seis de la tarde.
Asociación de Profesores de Ins- titutos de Segunda enseñanza.— Celebrará asamblea extraordinaria a las cuatro de la tarde, en el Ins- tituto Quevedo.

Sociedad Española de Física y Química.—A las siete de la tarde, sesión científica en los laboratorios de la Facultad de Ciencias.

Sociedad Geográfica Nacional.—A las seis y media de la tarde, con- ferencia de D. José A. de Sangro- níz y Castro.

Academia Médico-Quirúrgica Es- pañola.—Celebrará sesión a las siete, en su local, Esparteros, 9.
Hermandad Espiritista Evolu- cion.—A las siete y media de la tarde, en Malasaña, 18, conferen- cia de D. José Domenech.

Una justa petición de los taquígrafos españoles

Una Comisión de estenógrafos, formada en nombre de los taquí- grafos de la Federación Taquí- gráfica Española, de la Económi- ca Matritense de Amigos del País, de la Escuela Especial de Taquí- grafía del Instituto de San Isidro y de las Escuelas de Ares y Ofi- cios, ha entregado hoy al minis- tro de Instrucción pública un es- crito con centenares de firmas, en el que se solicita el inmedia- to y justo apoyo a sus legítimas aspiraciones profesionales para que los taquígrafos procedentes de esas instituciones ofi- ciales, subvencionadas por el Es- tado, algunos con diplomas de méritos, puedan adquirir el título de perito taquígrafo único me- diante un solo examen previo de Taquígrafía a la velocidad máxi- ma de 120 palabras por minuto, sin exigirseles ninguna otra asig- natura cultural, ya que para to- mar esa velocidad taquígráfica de por sí han de demostrar su cultura, como los opositores al Estado, a la Prensa y al Congre- so de los Diputados, en que se exige solamente la Taquígrafía, tienen que probar esa cultura en traducciones perfectas que a ve- ces oscilan entre 180 palabras y 200 por minuto.

Creemos que a los taquígrafos federados de España les asiste una gran justicia, y esperamos que el ministro de Instrucción pública resuelva las a todas lu- ces justísimas aspiraciones profe- sionales de los taquígrafos espa- ñoles.

La seguridad...

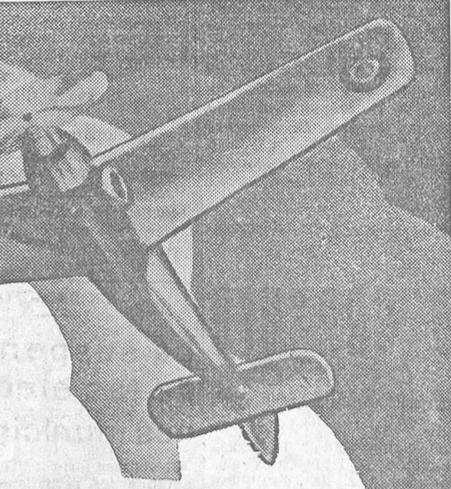
de un aviador depende de la calidad de las piezas y perfecta construcción del aparato que elige.
De la misma manera que usted no arriesgaría su vida en un aparato cuya marca no le ofreciere garantía absoluta, tampoco debe confiar la salud de su estómago e intestinos a una medicación cualquiera.

DIGESTÓNICO

La más científica, racional e inofensiva, cuyos efectos son ma- ravillosos cuando las dolencias de estómago se caracterizan por acidez, dolor y estreñimiento o diarrea, la constituye el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente.



"Reconozco en el preparado "DIGESTÓNICO" del Dr. Vicente un componente precioso de indicación en las dispepsias.
Personalmente he podido com- probar sus buenos efectos. Pade- cía hiperclorhidria con fuertes do- lores por espasmo, y puedo asegu- rar que en la actualidad estoy cu- rado gracias al "DIGESTÓNICO".
DOCTOR M. GUALLAR (Barcelona)

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras

Tenemos a la vista el proyecto de reglamento orgánico de las Cajas colaboradoras en el régimen legal de previsión que propone el Instituto Nacional a la aprobación de la asamblea de directores de Cajas, que se celebrará en los locales del propio Instituto el 30 de los corrientes.

El Instituto Nacional de Previsión, forjado al calor de un ideal altruista y noble y convertido en el transcurso de los años en reducto inexpugnable de monárquicos, desde donde las huestes socialistas-cristianas del Sr. Jiménez Vicente realizaron una clásica labor clerical altamente perniciosa para la República, pretende con este reglamento—que no pasará si el señor ministro de Trabajo y sus inteligentes colaboradores no han perdido el sentido claro de la responsabilidad—consolidar una situación de privilegio para monárquicos y monarquizantes, enquistada en el régimen legal de previsión en plena República del Frente Popular.

El reglamento en cuestión es un dechado de clericalismo integral que, avalado por unos directores que no dirigen nada—D. Inocencio Jiménez es el «jefazo» de la previsión en España—, pretende colarse subrepticiamente en la República para desde dentro de ella poder combatir mejor por el protomedicato monárquico-cedista que tiene instalado su cuartel general en el Instituto.

Prender concretar en este trabajo el reglamento en cuestión—tiene más de cien artículos—sería un propósito absurdo. Por ello, hoy nos limitaremos a comentar algunos de los que se refieren a la organización del Consejo directivo de las Cajas—autoridad máxima de ellas después, naturalmente, del «jefazo»—, sin perjuicio de continuar en días sucesivos examinando detenidamente este engendro clerical, concebido en cerebros antirrepublicanos.

El artículo 8.º determina que el organismo directivo de la Caja estará constituido por un Consejo, una Comisión ejecutiva y una Dirección. La Comisión ejecutiva y la Dirección serán designados por el Consejo, el que habrá de ser nombrado por las entidades y organismos a los que el estatuto fundacional atribuye dicha facultad y por los que se designan en el artículo 10.

A los que el estatuto fundacional atribuye esa facultad son, entre otros, nada menos que los llamados fundadores de las Cajas: señores representantes de organismos, muchos de ellos ya desaparecidos, de los tiempos monárquicos y dictatoriales, y que casi siempre suelen ser ex asambleístas, como «el jefazo»; marqueses, condes, obispos, etcétera, etc.; representantes de los Patronatos de Previsión, constituidos todos ellos por monárquicos; de personas de prestigio social, designados entre los más reaccionarios de las provincias, sin otro prestigio que el que les dan sus clientelas sacristanas, y desde luego ninguno entre los trabajadores y los partidos afectos al régimen republicano.

Pero, por si esto fuera poco; por si a pesar de haberse procurado «el jefe» las mayorías en las Cajas para formar los Consejos directivos a su capricho, en su afán de afanzarse más y más y consolidar definitivamente la situación monárquico-cedista ya creada, este famoso reglamento, en su artículo 10, dice que los Consejos los formarán como mínimo, un patrono y un obrero por cada provincia de las que constituyen el territorio de la Caja; un patrono que tenga asalariados; una obrera comprendida en el Seguro de Maternidad; un técnico nombrado por el Instituto Nacional de Previsión; otro técnico designado por la propia Caja, y un delegado de las Diputaciones provinciales correspondiente a la provincia o provincias a que se extienda el territorio de la Caja, o de la Mancomunidad de las mismas, cuando las haya, o de la región autónoma, en su caso.

Obsérvese primero que estas representaciones tienen carácter mínimo, es decir, que las Cajas pueden nombrar más vocales por su cuenta.

Pero «el jefazo», visor al fin, no se conforma con eso. Y así, en el artículo 11 del repetido proyecto de reglamento dice: «En las actuales Cajas colaboradoras, el Consejo designará los Consejos a que se refieren los números 1, 2, 3 y 4 (patronos, obreros, patronos con asalariados y obrera afiliada al Seguro de Maternidad). Los del número 5 (Diputaciones) serán siempre propuestos por los organismos que representan.»

Este artículo 11 es, como observará el lector, definitivo. Las Cajas continuarán siendo hasta la eternidad un feudo de D. Inocencio Jiménez y sus secuaces monárquicos. Pero aprobándose este reglamento, que dudamos lo sea por un ministro republicano, aceptarían las representaciones patronales y obreras que sus afiliados fueran elegidos por las Cajas sin contar con ellas!

Continuaremos comentando este célebre proyecto con todo detenimiento

Y tan sólo con estas previas explicaciones se comprenderá cómo han podido producirse cosas tan sensacionales como las de Granada, por ejemplo.

MITIN DE LOS AMIGOS DE RUSIA

El programa del Frente Popular se cumplirá con la lealtad que caracteriza al señor Azaña

Bilbao, 5 (madrugada).—En el frontón Euskalduna se celebró el acto organizado por los amigos de la U. R. S. S. con objeto de recaudar fondos con que sufragar los gastos de la delegación bilbaína que irá a Rusia para presenciar los festejos del Primero de Mayo.

El local estaba abarrotado de público y en las barandillas había muchas banderas. Fueron oradores Victorina Vela, por el Frente Popular, y los diputados Leandro Carro, comunista, y Margarita Nelken, socialista.

Victorina Vela afirmó que mientras gobierne Azaña no hay por qué sentir preocupación alguna por la lealtad; pero que es preciso mantener el Frente Popular y sostenerlo para que no vuelva el fascismo.

Leandro Carro afirmó que se había cumplido su ilusión más grande, que fue permanecer unos meses en Rusia, viendo cómo el pueblo trabajador se había adueñado del Poder político en beneficio de la sociedad entera.

Habló después del Frente Popular, y dijo que no es cosa de tres ni de cinco puestos, sino de algo más hondo, cual es la revolución engendrada en España.

Cuando hayamos alejado al enemigo habrá que pensar si el Frente continúa en las condiciones de ahora o si se establece otro nuevo.

Está seguro de que con la unidad del fascismo no prosperará en España.

Margarita Nelken recordó su reciente viaje a Rusia, y afirmó que

le había causado gran impresión la fiesta del Primero de Mayo, y sobre todo ver que los jóvenes comunistas repartían fotografías de Largo Caballero. Su principal interés, mientras permaneció allí, fue ponerse en relación con los refugiados austriacos, alemanes e italianos para conocer sus impresiones y sus deseos.

Dijo que la República no ha entrado en los pueblos, y que si los republicanos no llevan una labor eficaz de justicia, las masas campesinas se sentirán defraudadas. No hay que temer demasiado al fascismo español, integrado por señoritos, y dijo que gracias a la insurrección de Asturias en España no se implantó el fascismo.

Aludió al discurso del Sr. Azaña, y dijo que el jefe del Gobierno será leal a los compromisos contraídos. Terminó diciendo que los obreros españoles deben imitar a los rusos, y cuando canten «La Internacional» puedan decir como aquellos camaradas con todo orgullo y seguridad: «Arriba los pobres del Mundo»; pero para no agacharse más.

Las tradicionales fiestas de Sevilla

Sevilla, 4.—La noticia de la solución dada a la salida de las Cofradías y que éstas harán estación en la Catedral en los días de Semana Santa ha producido gratísima impresión en todos los sectores

res de la ciudad, congratulándose del indudable acierto del gobernador civil, Sr. Corro, y de la Comisión especial de las fiestas tradicionales, que se han desvivido hasta llegar a la feliz solución en favor de la Semana Santa sevillana. Se ha comenzado la instalación de palcos, plateas y tribunas, notándose en la ciudad una animación muy grande.

Las Cofradías que el domingo harán estación en la Catedral han concluido sus preparativos para desfilar el Domingo de Ramos.

MEMORIA I

El señor Villalobos, ministro en el Gobierno radicalcedista del 4 de Octubre y diputado ahora...

La rectificación introducida por la Comisión de Actas en el supuesto resultado de las elecciones por Salamanca, ha hecho que el Sr. Villalobos —D. Filiberto Villalobos— pase de la situación de candidato derrotado a la de diputado.

Está bien. Bien venido sea el nuevo diputado —melquicista ayer y centrista hoy—; pero...

Como el Sr. Villalobos siempre pretendió aparecer como «hombre de izquierdas», desconocemos si ahora, en una Cámara que efectivamente lo es, aspirará a seguir representando su viejo papel. Incluso se le ha atribuido estos días el propósito de pasar a sentarse, si le dejan, a uno de los partidos participantes en el Poder.

Y a esto vamos... Cualquiera que sea la postura que adopte el Sr. Villalobos, a su vera estará vivo el recuerdo de una realidad que no podrá paliarse: la realidad de que el Sr. Villalobos era ministro, con radicales y cedistas, en el Gobierno del 4 de Octubre de 1934, el que encareció infamemente al Sr. Azaña y a otros muchos hombres que ahora son diputados, llegando a condenar a muerte a alguno de ellos...

Bien venido sea a la Cámara el nuevo diputado, porque, según parece, para su mejor funcionamiento en ella se ha de procurar que tenga cabida todo: hasta Calvo Sotelo y Gil y Quiñones. Pero no hay que perder la memoria...

En no perder la memoria está la eficacia de lo que va a hacerse mirando al porvenir.

EN VALENCIA

La mayoría de los represaliados de Octubre están en sus puestos

Valencia, 4.—El delegado provincial del Trabajo, D. Angel Moliner, ha visitado al gobernador civil, Sr. Solsona, para darle cuenta de la labor desarrollada acerca de la readmisión de obreros.

Este asunto toca a su fin. Sólo quedan en Valencia algunos casos aislados que pronto quedarán resueltos.

Hizo constar el delegado las facilidades que ha encontrado en todo momento en las clases patronal y obrera.

Con el delegado de Trabajo visitó al gobernador el Comité de huelga, que igualmente se mostró muy complacido por dicha labor.

REPLICA A UNAS APOSTILLAS AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

“Apártate, que me tizas”

«Ya—el respiradero nocturno del Sr. Herrera y el de las defraudaciones al Estado—, comentando el discurso del señor Azaña, dice:

«Pero creemos con absoluta sinceridad que en ese conjunto que en la personalidad humana integran la expresión y la conducta, interesa mucho más la segunda que la primera.»

¡Menos mal que alguna vez habíamos de coincidir con el adversario!

¡Ahora, que se necesita tупé para hablar de conductas «Ya!» Y por si esto fuera poco, prosigue sus apostillas con palabras como éstas:

«Actos y no palabras.» «Conductas antes que promesas.» Otra coincidencia. ¡Qué vamos a hacer!

Ahora, que esta vez viene a los puntos de nuestra pluma una frase. Esta: «Le dijo la sartén al cazó: Apártate, que me tizas.»

EN VALENCIA

El Ayuntamiento revoca unos acuerdos lesivos del anterior Municipio

Nuevos rótulos a unas calles. Valencia, 4.—En la sesión del Ayuntamiento se han tomado im-

LOS TRAFICANTES DE LAS IDEAS

Con Gil Robles y sus gentes no cabe ni diálogo para combatirlos

Todo el mundo en España, hasta quienes ingenuamente creyeron un día en ellos, conocen ya como traficantes de las ideas a esos actantes de la política que, teniendo a Gil Robles como jefe visible y al señor Herrera como jefe efectivo, vienen envenenando y perturbando la vida del país. Prueba de que se les conoce y de que, por haber llegado a conocerles, se les vuelve la espalda, es el resultado electoral del 16 de Febrero. A pesar de sus organizaciones caciquiles, no obstante los medios económicos de que disponen y pusieron en juego, lograron pocos diputados, los más, con acta sucia; algunos, como el mismo Gil Robles, tan sucia, que hubo que echar sobre ella no un velo, sino una manta de Béjar para cubrir manchas y hedor...

Pero, por mucho que se sepa y aun que se suponga de la trapisonda que rige a estas gentes, tan grande es su capacidad de trapisondistas, que siempre llegan a mucho más... No creemos que piensen que exageramos quienes conocemos su nueva postura ante la proposición parlamentaria de la minoría socialista sosteniendo que su excelencia el presidente de la República ha agotado ya su prerrogativa de disolución.

Toda la campaña electoral de los componentes de la Ceda estuvo basada en esta misma afirmación. Concretamente recordamos el discurso pronunciado en Toledo por Gil Robles, en el que, entre convulsiones epilépticas de despecho, irreverente y amenazador, emplazaba al jefe del Estado para las nuevas Cortes, en las que el destino ha querido que el pintoresco personaje tenga asiento «de tolerancia». En aquel discurso no sólo sostenía Gil Robles que el Sr. Alcalá Zamora no podría ya disolver otro Parlamento, sino que añadía que, ante la situación que esta realidad creaba, apenas reunadas las tareas parlamentarias, él le reclamaba la dimisión y le obligaría a dimitir.

No aventuramos juicio sobre la tesis, entre otras razones, la principal, porque la oportunidad no ha llegado. Pero si observamos que, planteada por D. Indalecio Prieto en los mismos términos—aunque con mayor corrección; no es menester decirlo—que lo hiciera Gil Robles en el mes de Enero pasado, ahora Gil Robles y sus gentes se dedican, se niegan, votan contra lo que propugnaron.

Contradicción tan flagrante y tan desvergonzada no necesita de glosa periodística. Cada ciudadano la juzga y la condena por sí mismo, con sus personales razones. Pero, periódicamente, si cabe gritar—y gritar fuerte!—que con individuos de esta ausencia de moral política no puede sostenerse en serio ni el diálogo para combatirlos.

EXTREMEÑAS

Campo adelante

Cuando la tierra se oree y el sol ilumine el paisaje, la vista se elevará en la mancha parda de los barbechos de Extremadura, como hito de meditación para el futuro. Un invierno largo, durante el cual se rumiarán en los hogares campesinos todos los dolores que producen los gritos de niños sin pan, ha sido enterrado por un despertar maravilloso, en el que las hojas secas del deseo se han hecho carne para tocar con la reja y palpar con las manos la tierra prometida, que un día fue cuna dorada para la familia campesina y que una ley hecha por los fariseos desahució de ellas a los que la fecundaban con sudores y lágrimas.

Antes de este despertar cada casa era una cárcel, en cuyo interior se forjaron las ideas y se fundieron las voluntades para derribar un estado de cosas, en que el dolor y el hambre de los más producia la sádica satisfacción de una minoría poseedora del oro corruptor, con el que se pretendía vencer a la fuerza y la razón.

La República del 16 de Febrero no ha querido nadar ni en ríos de sangre, como la del 19 de Noviembre, ni en el puerto inseguro de la ingenuidad, donde naufragaron todas las ilusiones, como la del 14 de Abril.

Tierra adentro camina la República en la hora actual, y los campesinos salen a saludarla, no con fiestas de gaita y tamboril, sino con arados y yuntas, llevando en las entrañas el deseo de conquistar aquellas tierras incultas y de latifundios, donde ellos ven mugir los toros de lidia, criar ciervos o jabalíes, con los que el «amo» distraerá sus ocios y se burlará de sus hombres. Tierra adentro va la República sembrando las llanuras de Castilla y las tierras labrantías de Extremadura con hechos loables que arranca la careta a los falsos redentores, que, prometiendo pan y trabajo, sólo dieron cárceles y lágrimas. Un grupo de hombres republicanos que sienten y desean realizar la revolución democrático-burguesa que su clase y la Historia les encomienda han afrontado el problema de la tierra, seguros de que, resuelto éste en la forma que ellos propugnan, el régimen tendrá en el campo su más firme sostén.

Ya tienen barbecho la mayoría de los campesinos de Extremadura. Con él tienen ya una base crediticia que les abre la puerta del tendero para que éste les entregue, sin regateos, el pan y el aceite con que han de condimentar la sopa y el gazpacho, manjares preciados con los que se alimentan millares de campesinos. Tras la entrega de la tierra, a la que se debe fijar como renta el excedente que deje su producción después de hecha la valoración de jornales y gastos realizados por el cultivador, y no como se ha hecho hasta hoy, que primero se fijaba la renta sin tener en cuenta ni la producción probable de las fincas ni los jornales invertidos en su cultivo por el labrador, debe estudiarse la forma de otorgar créditos baratos que libren de la usura a los cultivadores.

Todavía se puede hacer algo más, dentro de la actual situación, por aquellos hombres interesados en estabilizar la situación política protegiendo a los campesinos, y es permitir, para mitigarles el hambre, la movilización de los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos y del Crédito Agrícola, la mayoría del cual se está pudriendo sin provecho para nadie, ya que lo dispuestos recientemente sobre el particular no tiene ninguna eficacia. No se espere la llegada de la siega para que el campesino saque el hambre atrasada durante el bienio negro. Este año, para desgracia de todos, los jornales de siega, dado el daño que han producido las lluvias en el campo, serán escasos. Los pueblos de Extremadura tienen proyectos para que con la ayuda del Estado los campesinos tengan trabajo durante este período de transición, en el que se dibujan ya las líneas generales de una política que tiende a favorecer al labrador. En la medida que el programa del Frente Popular se realice estará el entusiasmo que las masas obreras pongan en la defensa de la situación. Si ese entusiasmo decae no se culpe de ello a los obreros y campesinos, que, sirviendo noblemente al régimen, caminan hacia la meta de sus ideales, sino a la pequeña burguesía española, que no sabe ni quiere realizar su revolución.

L. ROMERO SOLANO

LAS FUERZAS VIVAS EN ZARAGOZA

Con la ayuda de la Banca, el Ayuntamiento dispondrá de veintidós millones para remediar el paro

Zaragoza, 5 (madrugada).—Ha terminado la asamblea que han celebrado las fuerzas vivas en el Ayuntamiento, con asistencia de representantes de todas las entidades económicas y de las Asociaciones obreras. Esta asamblea ha sido continuación de la que se celebró la semana pasada. Se ha tratado como único tema el paro obrero, que se considera circunstancialmente solucionado.

La nota saliente de la asamblea la han dado las representaciones obreras, que han hablado de una convivencia entre el capital y el trabajo. Los representantes de la Banca local dijeron que el Ayuntamiento puede disponer ya de 10 millones de pesetas. Por otro lado, el Ayuntamiento ultima un empréstito de 12 millones de pesetas con la Caja de Previsión Social.

La semana próxima tendrá el Ayuntamiento a su disposición los 22 millones de pesetas, con los que se procederá enseguida a la urbanización y apertura de la calle de la Yedra, continuación de las obras de la Ciudad Universitaria y construcción de barriadas de casas baratas.

El vecindario, al tener noticia del resultado de la asamblea, ha expresado su satisfacción, y está muy agradecido a los elementos obreros por la elevada actitud que han adoptado, al Ayuntamiento por el interés que ha demostrado en resolver el paro obrero y a la Banca por haber dado todo género de facilidades. También agradece al gobernador civil por haberse puesto al servicio del paoroso problema del paro obrero.

Excursión de unos estudiantes de Santiago de Santiago

Santander, 4.—Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago visitaron en esta capital la Biblioteca Menéndez Pelayo, la Casa de salud Valdecilla y el palacio de la Magdalena.

Pasearon por la ciudad hasta las cinco de la tarde, hora en que salieron con dirección a Burgos. Van acompañados por el decano, Sr. Pérez Bustamante, y los profesores Sres. Pareira, Reminan, Carrete y Somoza.

El general López Pinto sufre un accidente de «auto»

Su ayudante se fractura un brazo

Cartagena, 4.—Procedente de Cádiz llegó el general López Pinto, comandante militar de Cádiz, que sufrió un accidente de automóvil al chocar el suyo contra otro vehículo.

El general resultó con ligeros rasguños, y su ayudante, el comandante de Artillería D. Segismundo Alvarez, con la fractura del brazo izquierdo.

HUNDIMIENTO DE UNAS CUEVAS

Un mendigo muerto y otro con síntomas de asfixia

Sevilla, 4.—En unas cuevas del término de Sanlúcar la Mayor ha ocurrido un hundimiento a consecuencia de los temporales, sepultando a dos mendigos que se cobijaban en dicho lugar.

Resultó muerto uno de ellos, llamado Francisco Casanova, y otro con síntomas de asfixia.

Detención de un maleante que huyó de Madrid

Bilbao, 4.—En virtud de orden de la Brigada Criminal de Madrid, la Policía detuvo a Eusebio Martínez Garrido, natural de Zaragoza, que salió de la capital de la República el 31 de Marzo.

En una maleta le fueron halladas 2.400 pesetas en billetes y plata y un reloj de oro.

El detenido será trasladado a Madrid.



La señorita Maria Eugenia Enriquez Girón, «Miss España 1934», rodeada de señoritas andaluzas residentes en Madrid, que han sido seleccionadas en la fiesta celebrada en el Liceo Andaluz para elegir a la que ha de representar a Andalucía en el concurso de belleza entre regiones (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION INTERNACIONAL

Francia ha ultimado sus contraproposiciones al memorándum alemán, que serán entregadas hoy a las potencias de Locarno

Se ha empezado a elaborar la respuesta al memorándum alemán

París, 4.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flandin, y los principales funcionarios del Quai d'Orsay elaboran en la actualidad el proyecto de respuesta al memorándum alemán de 31 de Marzo, cuyos términos definitivos decidirá el Gobierno en el Consejo de ministros que celebrará el próximo lunes.

La tarea no se halla muy avanzada para poder deducir la forma final que revestirá el documento en cuestión, y especialmente si estará integrado por tres partes que respondan a cada una de las que se componía la nota del Gobierno de Berlín, o únicamente por dos textos: uno consagrado a las cuestiones que interesan directamente a los Estados de Locarno; es decir, a lo que respecta al período transitorio previsto, y el otro, que exponga las contraproposiciones francesas opuestas al pretendido plan de paz del Sr. Hitler.

La tesis jurídica e histórica será refutada

Lo seguro es que, ya sea por medio de una nota distinta, ya en el preámbulo del documento, la tesis jurídica e histórica presentada en la primera parte del memorándum germánico será vigorosamente refutada, ya que responde más bien a designios de propaganda que a la preocupación de respetar los hechos. Dejar sin respuesta las aseveraciones del Reich sería coronar por el éxito los esfuerzos de la diplomacia de Berlín, que desde el año 1919 no ha cesado de intentar desviar de sobre sí la reconocida responsabilidad de Alemania en la guerra de 1914, noción que, aparte su aspecto moral, constituye la base misma de los Tratados de paz.

Se pondrá de relieve que la respuesta alemana a las proposiciones de Londres es negativa en conjunto

Tampoco puede admitirse la insinuación de que Alemania no firmó el armisticio más que por que éste se estableció sobre la base de los 14 puntos de Wilson. El armisticio se construyó sobre el hecho de que Alemania, después de cuatro años de lucha, depuso las armas.

Tampoco se puede asimilar hoy el Tratado de Locarno, libremente ofrecido, negociado y firmado por el Reich, a un «dictado», a pretexto de que el Tratado de Locarno confirmaba la desmilitarización de la zona renana, establecido por el «dictado» de Versalles. En lo que se refiere a los puntos del memorándum alemán, que interesen de manera especial a los firmantes de Locarno, el Gobierno francés pondrá de relieve que la respuesta de los dirigentes de Berlín a las proposiciones del 19 de Marzo es negativa en su conjunto. Estas disposiciones fueron decididas en Londres por los representantes de los Estados de Locarno, con el fin de obtener, antes de entrar en negociaciones generales con el Reich, el restablecimiento, al menos parcial, de la ley internacional. Alemania se niega a este restablecimiento; ahora bien; se sabe que los dirigentes ingleses estiman que deben proseguir las negociaciones con el Reich y que por ahora no puede tratarse de reconocer su fracaso.

El documento francés demostrará que las sugerencias de Hitler conducen a la guerra

En estas condiciones, es muy probable que el memorándum francés se refiera principalmente al mantenimiento de la prohibición para Alemania de construir fortificaciones en la zona renana, indebidamente ocupada por ella. Se sabe que el Sr. Eden ha insistido también en este sentido cerca de Von Ribbentrop. En efecto, las fortificaciones en la orilla derecha del Rin significarían la ruina de la seguridad colectiva. Permitiría a Alemania inmobilizar con efectivos reducidos cualquier intervención francesa o británica, en ejecución de los Tratados en vigor y del artículo 16 del «Covenant», en caso de agresión cometida por ella contra cualquier otro Estado europeo. También tendrían por efecto dejar el campo libre a la expansión soñada por el Reich hacia el centro y el este del Continente. Por otra parte, a ello tiende el sistema diplomático presentado por el memorándum alemán como plan de paz.

El documento francés, al tratar de la organización de la paz, se esforzará ante todo por subrayar este hecho y demostrar que las sugerencias del Sr. Hitler tienden sencillamente a abrir el camino al pangermanismo, es decir, que conducen a la guerra.

El sistema preconizado por Hitler deja en libertad de acción al agresor

El concepto alemán de las relaciones internacionales se funda, como demostraron el memorándum y los discursos electorales del Sr. Hitler, en la oportunidad política y no en la justicia y el

respeto a los compromisos internacionales. Esta oportunidad política está dictada para el Reich, siguiendo la expresión del «führer», por el derecho vital del pueblo alemán, que su jefe quiere definir como él lo entiende.

De esta posición de principio se desprende la vasta construcción que se refiere únicamente a los pactos de no agresión bilaterales, de manera diferente en las fronteras occidentales y orientales de Europa. Tal sistema conduce no a la protección del Estado atacado, sino, al contrario, a la libertad de acción del agresor.

La única paz que concibe Francia es aquella que se basa en la seguridad colectiva

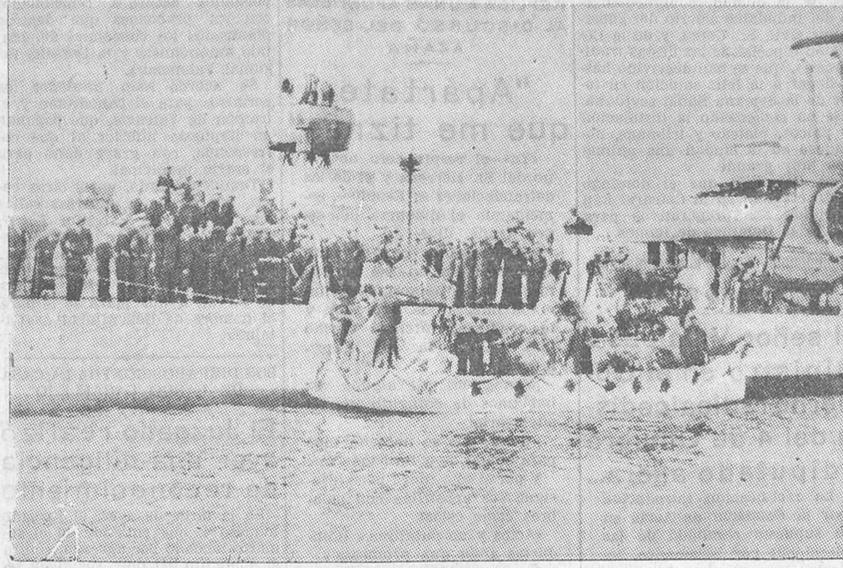
Por sus métodos, se coloca fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones; por sus objetivos, se encuentra en contradicción absoluta con el espíritu y estipulaciones formales del Pacto. Al contrario, el Gobierno de París desea construir sobre el Pacto las contraproposiciones positivas. Francia, como la gran mayoría de los Estados, no concibe una paz que no sea indivisible. Tal paz no puede establecerse en la actualidad más que por la seguridad colectiva, la cual no está verdaderamente asegurada si no es por la asistencia mutua.

Por esto, las ideas que presentará el memorándum francés serán idénticas a los conceptos que animan el protocolo presentado en Ginebra por el Sr. Herriot en 1924; el proyecto de unión europea, también francés, de 1928, y las sugerencias hechas más recientemente ante las cancellerías por el refuerzo del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Las contraproposiciones francesas se dirigirán a las potencias locarnianas

París, 4.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flandin, entregará, hoy o mañana, al señor Sarraut las contraproposiciones francesas elaboradas como contestación al memorándum del canciller Hitler.

Estas contraproposiciones esta-



Los restos de Ventizelos fueron desembarcados en la Canea (Creta), donde recibieron sepultura

rán redactadas en forma de nota dirigida a las potencias locarnianas, es decir a Inglaterra, Italia y Bélgica. También se dirigirán a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, pues Francia quiere mantenerse estrictamente dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

Para negociar es necesario un gesto «simbólico» de Alemania

París, 4.—«Le Matin», en unas consideraciones a propósito de la reunión celebrada ayer en el Quai d'Orsay, llama la atención sobre el informe presentado por el embajador de Francia en Berlín que, por unanimidad, se considera como interesante en extremo.

El Sr. François-Poncet, declara el periódico, ha hecho notar especialmente las excelentes relaciones que existen entre el Ejército y el «führer».

El mismo periódico, igual que otros diarios, pone de relieve que Francia no renunciará en ningún caso al gesto simbólico que Alemania se ha venido negando a hacer hasta ahora. Es absolutamente necesario que se haga algo en este sentido para que el Gobierno francés se halle en condiciones de comenzar a negociar.

LA VIOLACION DEL TRATADO DE SAINT-GERMAIN

La Pequeña Entente protestará colectivamente en Viena

Setenta mil hombres serán puestos bajo las armas

Viena, 4.—En los centros militares se comunica que Austria ha tenido hasta ahora 35.000 hombres bajo las armas. Los gastos militares no pasaban de un 6 por 100 del presupuesto.

El nuevo ejército—se añade—debe satisfacer todas las exigencias de nuestro tiempo. Los efectivos de este nuevo ejército dependerán de las cantidades que el Estado pueda poner a su disposición. Se piensa en un ejército de 70.000 hombres, que dispondrá de una división de ataque, integrada por tanques y Caballería; además, aviadores y tropas especializadas, de las que tiene necesidad un ejército moderno. Los reclutas de los años 1915 a 1918 no bastarán para formar un ejército de 70.000 soldados. Así, pues, será necesario llamar a las armas reclutas de más edad. La milicia será distribuida entre las nuevas formaciones.

Los Estados de la Pequeña Entente harán una gestión en Viena

Viena, 4.—En los círculos austeríacos se siguen atentamente las reacciones desfavorables de los Estados de la Pequeña Entente a consecuencia de la implantación del servicio obligatorio civil y militar.

Además, aunque en Viena no se ignora que hay grados en la oposición que muestran hacia la ley austriaca los Estados de la Pequeña Entente, se cree que lograrán dar a la gestión de protesta que se proponen hacer en Viena forma colectiva.

La reafirmación de la validez de los Tratados requiere explicaciones acerca de las medidas efectivas que se proyectan en Austria, y esto parece ser el mínimo de la gestión que los representantes de la Pequeña Entente piensan hacer en Viena y acerca de cuyo contenido se están concertando dichos Estados.

¡Irá esta gestión más allá de la protesta solidaria! Hasta ahora, en los círculos bien informados de Viena se carece de impresión sobre el particular, y los círculos austriacos estudian diversos argumentos para apoyar la actitud austriaca.

En dichos círculos se agrega que el refuerzo de la potencia defensiva de Austria es una necesidad urgente ante la actitud de Alemania, por lo cual este refuerzo es en interés de Europa.

Además, la nueva ley responde a las necesidades de política interior y las grandes potencias habían reconocido ya, teóricamente, la verdad y el fundamento de la aspiración austriaca acerca de la igualdad de derechos.

En fin, la ley votada por la Dieta es únicamente una medida previa, pues el reclutamiento sobre

la nueva base no ha empezado siquiera a llevarse a la práctica. Ahora bien: el efecto sería desastroso para la población austriaca si mientras el Reich afirma impunemente un rearme, amenazando a la paz de Europa, se censurase a Austria, no por adoptar, sino sólo por preparar medidas defensivas, cosa que equivaldría a emplear dos pesos y dos medidas netamente desfavorables para Austria.

La Pequeña Entente no consentirá en Viena ningún Habsburgo

Praga, 4.—Continúa criticándose vivamente la resolución de Gobierno austriaco de establecer el servicio militar obligatorio.

El periódico «Lidove Noviny», relacionado con el ministerio de Negocios extranjeros, dice especialmente que los Gobiernos de los Estados de la Pequeña Entente están dispuestos a ordenar una acción común de sus representantes cerca del Gobierno austriaco. La confianza está tanto más quebrantada, cuanto que se tolera en Viena de manera incomprensible la propaganda en pro de los Habsburgos. La Pequeña Entente no tolera en ningún caso un Habsburgo en Viena, y si se hiciera una tentativa de restauración, intervendría inmediatamente en tal forma que apenas quedaría a los Habsburgos tiempo para desaparecer de Viena.

Los ministros de la Pequeña Entente en Viena—según otros periódicos—entregarán separadamente una nota verbal concebida en términos análogos. No se cree en Praga que Hungría siga el ejemplo de Austria; pero se hace comprender que no se contentaría con enviar una simple protesta, sino que se emplearía un procedimiento mucho más enérgico.

La violación del Tratado de Saint-Germain es un hecho muy grave

Bucarest, 4.—La Agencia Rador precisa que en unas declaraciones hechas ayer a la Prensa sobre la situación exterior, el Sr. Julio Maniu, ex presidente del Consejo, ha puesto de relieve la inquietud que esta situación causa al partido nacional campesino, y que ha determinado a éste a pedir al Gobierno la convocatoria inmediata de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara.

El Sr. Maniu considera la violación del Tratado de Saint-Germain por Austria como un acto extremadamente grave. Se trata—dijo—de la timidez y la falta de previsión de los hombres de Estado, que dejan sin sanción la violación de pactos y Tratados por los diferentes Estados, y han permitido que estos abusos sean de uso corriente, lo que arrastra a la Humanidad a un caos, fatal generador de la guerra.

EL ASESINATO DEL NIÑO DE LINDBERGH

El carpintero Hauptmann fué a la silla eléctrica sin hacer revelación alguna de cómo realizó su crimen

La ejecución de Hauptmann

Los últimos minutos

Trenton, 4.—Los últimos minutos de la vida de Hauptmann en su celda de condenado a muerte han sido descritos por los guardianes y los dos sacerdotes que le prestaron los auxilios espirituales. A las ocho y media, Hauptmann se soltó de las manos de los pastores y les dijo en alemán: «Dejadme tener un minuto a solas conmigo mismo.»

El reo se arrodilló en el suelo de cemento, junto al catre, y permaneció diez minutos en silencio. Después se levantó y dijo: «Estoy dispuesto.»

Dió la mano a los guardianes, y uno de éstos le dijo: «Vamos.» Hauptmann estrechó las manos de los pastores Mathiesen y Werner, y a continuación se dirigió hacia la puerta de acero que conduce a la silla eléctrica.

Ninguno de los demás condenados de la Casa de la Muerte dijo nada adios o hablaron a Hauptmann cuando éste se dirigía a la silla eléctrica.

En la sala de la muerte

En el momento en que Hauptmann iba a ser conducido a la sala de ejecución, el coronel Kimberling, director de la prisión, hizo telefonar al exterior para asegurarse de que ya no se ofrecía la posibilidad de ningún nuevo aplazamiento.

A la una y treinta y ocho minutos del meridiano de Greenwich penetró un guardia, declarando que no había ningún mensaje.

A la una y cuarenta y un minutos, Hauptmann penetró en la sala tranquila, pálido; parecía mirar la silla eléctrica desdenosamente.

Los guardianes le condujeron hasta la silla. Una vez sentado, no se debatió. Miró a los cincuenta y tres testigos en el momento en que se sujetaban las ligaduras.

A la una y cuarenta y un minutos y medio sufrió la primera descarga, y las otras dos, con un minuto de intervalo. A la una y cuarenta y cuatro minutos, el verdugo Elhot cortó la corriente.

Algunos testigos, indisputados, hubieron de ser sacados al exterior.

Seis médicos examinaron el cadáver por dos veces. El doctor Howard Weisler anunció oficialmente el fallecimiento a la una y cuarenta y siete y medio minutos. Desatadas las correas, cuatro guardianes transportaron el cadáver al cuarto de autopsias.

Hauptmann se llevó el secreto de su crimen al otro mundo

Después de ejecutar a Bruno Richard Hauptmann, las autoridades presentes escogieron a doce testigos entre los asistentes, que firmaron la declaración jurada de que el reo había muerto en el lugar, tiempo y manera prescritos por la ley.

En una sola palabra salió de los labios de Hauptmann cuando entró en la sala de electrocución. Nadie pudo, bajo la promesa de dinero, seguridad de su familia ni siquiera con la probabilidad de escapar a la muerte, hacerle confesar por qué, cómo y cuándo mató al «baby» Lindbergh.

Las precauciones durante la ejecución

Trenton, 4.—Durante la ejecución se colocaron guardianes en las puertas del fiscal Wilentz y del gobernador Hoffmann, que habían sido amenazados.

El doctor Condon estuvo encerrado en su residencia de Nueva York.

Al abandonar su despacho, después de la ejecución, el gobernador, Sr. Hoffmann, se negó brutalmente a todo comentario y abofeteó a un empleado que manifestó el deseo de marchar a su lado.

Se habían adoptado las mayores precauciones para que los testigos que asistieron a la ejecución no pudieran tomar fotogra-

fías. Se les hizo firmar un documento especificando que serían perseguidos legalmente si tomaban fotografías, y además de ello fueron cacheados minuciosamente cuatro veces.

La serenidad del reo

Trenton, 4.—El director de la prisión, coronel Kimberling, ha declarado que Hauptmann estaba persuadido de que escaparía a la muerte hasta el último momento. El condenado no pidió confesar y no perdió el valor. Ayer mañana almorzó con buen apetito y pasó la mayor parte de la jornada conversando con los sacerdotes luteranos, reverendos John Mathies y D. G. Werner. Leyó también algunos pasajes de la Biblia.

La viuda de Hauptmann conoce la noticia de la ejecución

Trenton, 4.—Cuando en el cuarto del hotel de Trenton, donde se aloja, le fué comunicada la noticia de la ejecución de su marido, la señora Hauptmann cayó al suelo desesperada, gritando en alemán: «¡Por qué habéis hecho eso!» En seguida cogió a su hijo Mafredo y huyó al cuarto de baño vecino, encerrándose con doble vuelta de llave. Entre los presentes el hecho causó gran inquietud, llegando a temer un suicidio. Sólo los pastores luteranos que habían asistido a la ejecución consiguieron hacerla salir.

El entierro del ejecutado

El cadáver de Hauptmann será incinerado, de acuerdo con su última voluntad. El funeral se celebrará en Bronx (Nueva York), y se cree consistirá en una breve ceremonia religiosa. La señora Hauptmann se ha retirado a casa de unos amigos suyos en Bronx, que son los que en estos últimos tiempos se habían hecho cargo del niño del matrimonio. La viuda de Hauptmann salió de Trenton antes de medianoche, vestida de luto.

El traje lo había preparado para el martes pasado; pero al ver que la ejecución fué aplazada aquella día, creyó llena de júbilo que nunca tendría que ponerse y lo había arrojado.

Una enorme multitud presenció su partida. La gente la enfocó con linternas de bolsillo. Anna Hauptmann estaba demacrada, pero no lloraba. Hauptmann había aconsejado a su mujer que permanezca por lo menos durante algún tiempo en los Estados Unidos. La viuda no ha revelado sus proyectos para el futuro.

La opinión pública americana reprocha la calma

Nueva York, 4.—La opinión pública, sobreexcitada en varias ocasiones en los últimos meses, ha recobrado la calma después de la ejecución de Hauptmann.

Se estima en general que se ha hecho justicia, aunque numerosas personas no puedan creer que es Hauptmann el único culpable.

El «New York Times» dice que no puede releer toda la información del proceso sin convencerse de que se adoptaron todas las precauciones jurídicas para impedir un error judicial y la ejecución de un inocente.

Vida periodística

Nuestro compañero en la Prensa D. Vicente Sautinier nos comunica que ha cesado como corresponsal del diario «O Seculo», de Lisboa.

El alto comisario condecora al jalifa y al gran visir

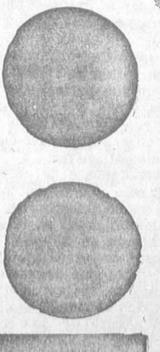
Tetuán, 4.—El alto comisario impuso las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, concedidas por el Gobierno español, al jalifa de la zona y al gran visir, con motivo del viaje que hicieron a Málaga el pasado año.

Los condecorados expresaron su gratitud al presidente de la República y al Gobierno por la distinción de que se les hacía objeto.



CEREBRINO MANDRI CONTRA EL DOLOR. NUNCA PERJUDICA

Grande triunfo del CEREBRINO MANDRI es haber logrado en sus 38 años de éxito creciente independizar a los españoles del uso de calmantes extranjeros que invaden nuestro mercado. Los señores médicos así lo afirman, recetándolo y usándolo para ellos y familiares, obedeciendo a la máxima patriótica de no usar nada extranjero, cuando tenemos mejor elaborado en nuestra patria. CEREBRINO MANDRI busca obtener el máximo resultado con el mínimo de substancia activa. Con los adelantos de la química moderna, calmar un dolor nada cuesta, lograrlo con una fórmula sencilla es más difícil, esto se ve confirmado con la experiencia de más de treinta años con el CEREBRINO MANDRI. Eficaz e inofensivo.



Un petardo abandonado hiere a dos muchachos

Jaén, 4.—En el barranco de Extramuros de Orceira, los muchachos Isaias Romero Torres, de dieciséis años, y Francisco Campos González, de siete, tropezaron con un petardo que estaba escondido.

El artefacto hizo explosión, produciendo a Isaias heridas graves y a Francisco heridas leves.

Eden desea una ampliación de la base de conversaciones

Londres, 4.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter declara que hay que conceder es-

tales condiciones.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

Unicamente el «Daily Herald» hace a este respecto una breve observación crítica, diciendo que el plan francés tiene como objetivo el rechazar por un camino lateral las proposiciones de Hitler.

UN GRAVE PROBLEMA CONSTITUCIONAL

Las Cortes van a decidir pasado mañana sobre el uso que se ha hecho de las facultades presidenciales

Los discursos pronunciados en la sesión parlamentaria del pasado viernes han planteado abiertamente el delicado problema constitucional del agotamiento de las facultades presidenciales en cuanto a la disolución de Cortes, aparte del grave debate que impone inexcusablemente el último párrafo del artículo 81 de la Constitución. Ya en esa sesión los diputados acordaron, al aprobar la propuesta socialista, que D. Niceto Alcalá Zamora había decretado las dos disoluciones parlamentarias a que le autoriza el Código fundamental de la República. Una vez acordado esto, se hace imprescindible que las nuevas Cortes discutan y resuelvan sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. Que es precisamente lo que comenzará a hacerse en la sesión de pasado mañana martes.

Pero antes de que esa sesión se inicie y con ella la discusión sobre la necesidad de disolver las anteriores, ya cabe señalar una pugna, cuya trascendencia resalta desde un primer instante. Y es que mientras las Cortes—representación auténtica y fiel de la soberanía nacional—afirman que el presidente ha hecho uso de sus prerrogativas las dos veces que le autoriza la ley, en el preámbulo del decreto de 7 de Enero de 1936 se asegura que es ésta la vez primera que D. Niceto Alcalá Zamora hace uso de esta facultad respecto de un Parlamento ordinario. Por 182 votos contra 83, las Cortes negaron terminantemente la tesis presidencial, por entender que este Parlamento ya no puede ser legalmente disuelto por la misma persona que disolvió los dos anteriores.

Pero esta pugna, honda y trascendental, seguramente quedará por el instante en un segundo término. En el primer plano, a partir de pasado mañana, estará si el decreto de disolución de 7 de Enero responde o no a una necesidad. No creemos, en verdad lo decimos, que haya grandes dudas sobre esto. Posiblemente la mayoría de la Cámara esté conforme en que era de todo punto imprescindible la disolución de un Parlamento como el radical-cedista, en el que se habían producido espectáculos tan poco edificantes como el «straperlo» y el «affaire» Tayá. Es, pues, muy probable que, declarándose la mayoría en favor de la necesidad de disolver el Parlamento anterior, no tenga aplicación el precepto constitucional que dispone que «el voto desfavorable de la mayoría de la Cámara llevará aneja la destitución del presidente».

Ahora bien: cuando el Poder moderador, por haber agotado las facultades que le confiere la Constitución, no puede intervenir eficazmente en la marcha del Poder legislativo, ¿sigue siendo, en realidad, Poder moderador?

Pudiera ser también, y ayer se indicaba como muy posible en los círculos políticos, que ante la pugna establecida por la disparidad de criterios entre ambos Poderes, hubiera uno de ellos que recurriese ante el Tribunal de Garantías. ¿Cuál sería la actitud de éste, en ese caso puramente hipotético hoy? Posiblemente, abstenerse de intervenir, alegando que la consulta no se le hacía en el momento indicado, que debió ser antes de decretar la segunda disolución.

Aún pudiera ser que el Parlamento, por iniciativa de alguna de las minorías, tomase otros acuerdos o determinaciones, para las cuales harían falta las tres quintas partes de los miembros de la Cámara. Como hasta el momento actual van proclamados 439 diputados, el número mínimo necesario serían 284.

tó que uno de éstos había cargado un baúl de las características del que se buscaba en un «taxi», que resultó ser el de la matrícula de Madrid 18.322. Hallado éste, declaró el chofer que el baúl lo había llevado, acompañado de un hombre, a una pensión establecida en la calle de Chinchilla, 4.

El dueño de la pensión declaró que, en efecto, el día 30, por la mañana, había llegado el individuo que se buscaba; pero que por la noche había salido en dirección a Bilbao, facturando un baúl que pesaba sesenta kilos.

Telegráficamente se dió aviso a Bilbao para que fuera detenido Eusebio, indicando que muy bien podía encontrarse en el domicilio de un amigo, donde, efectivamente, fué hallado y detenido, ocupándosele 2.400 pesetas, un reloj pulsera de oro, una factura de compra de ocho brillantes de distintos tamaños, 20 gramos de oro, una maleta grande y dos pequeñas.

Traído a Madrid Eusebio, fué interrogado por el Sr. Lino, negando con gran energía fuera él el autor del robo. Pese a esta negativa, se registraron los baúles con toda minuciosidad. En un doble fondo de uno de ellos se encontraron 77 brillantes, con un peso total aproximado de 70 quilates; 386 brillantes con un calibre de unos 12 quilates, y 1.430 perlas pequeñas.

Ante el hallazgo, Eusebio no tuvo más remedio que declararse autor del hecho que se perseguía. Aclaró que del total de lo robado sólo faltaban cuatro brillantes gruesos, que vendió en determinada joyería, donde fueron recuperados por agentes de Policía. El peso de estos brillantes es de ocho quilates y cinco centésimas.

De la detención de Eusebio y ocupación de las alhajas se dió cuenta a la Policía portuguesa, y mientras se efectúa el expediente de extradición, Eusebio permanecerá en la Cárcel Modelo.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

En honor del señor Vila

Los funcionarios de Hacienda festejaron ayer en un elegante hotel de Madrid la designación de D. Francisco Vila para la jefatura del personal del ministerio.

El Sr. Vila, que por su laboriosidad y su talento goza de grandes simpatías entre sus compañeros, las vivió ayer reflejadas en el homenaje que le rindieron más de cuatrocientos comensales, que se reunieron en derredor suyo para celebrar el acierto del ministro, Sr. Franco, al designarle para el cargo que hoy ocupa.

En la mesa presidencial se sentaron, con el agasajado, todos los directores generales del ministerio, no haciéndolo el ministro por impedirsele apremiantes ocupaciones, y el subsecretario por causa de su reciente luto.

Al final de la comida leyó innumerables adhesiones la señorita Amelia del Pozo, y el notable periodista D. Luis Risco ofreció el banquete en sentidas y elocuentes palabras, en las que exaltó los méritos y relevantes cualidades del Sr. Vila. Este puso fin a la fiesta pronunciando un breve discurso de reconocimiento y ofreciéndose a todos en el nuevo cargo.

Reyerta entre unos romeros

Almagro, 5 (madrugada).—Los romeros que regresaban de la romería de la Virgen de las Mercedes promovieron una acalorada discusión, que degeneró en riña entre bandos de ideología política dispar.

La Guardia civil procedió a la detención de 13 de los aborrotados, entre los cuales figuran algunos fascistas.

El ministro de Agricultura, en Murcia

Murcia, 4.—Llegó el ministro de Agricultura. Se le dispuso un gran recibimiento. Salieron a recibirlo numerosas Comisiones de los pueblos de la huerta. Bastantes muchachos vestían el traje regional.

El ministro se dirigió a la Universidad, donde el Claustro de profesores le ofreció un banquete, terminado el cual ha salido para algunos pueblos de la provincia y hará uso de la palabra en la inauguración de diversos Centros de Izquierda Republicana.

Obsequio de los abogados murcianos

Murcia, 5.—Organizado por el Claustro del Colegio de Abogados de Murcia se celebró por la noche el banquete con que los letrados de esta capital han obsequiado al ministro de Agricultura, D. Mariano Ruiz Funes. Asistieron unos 300 comensales. Al llegar el ministro al Casino donde se sirvió la comida fué acogido con una gran ovación. La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Le ofreció el homenaje el decano del Colegio de Abogados, don Pedro Baró, y el ministro, al contestarle agradeciéndole, dijo que seguirá trabajando en provecho de España y de la República. No concibe a España más que con la República, como tampoco concibe a la República más que con España.

Exhortó a todos a trabajar por España y por la República.

LA POLITICA

Los presidentes del Consejo y del Congreso cambiaron anoche impresiones sobre el plan parlamentario de esta semana

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer al ex presidente del Consejo de ministros D. Ricardo Samper, a D. Santiago Gubern, presidente del Tribunal de Casación de Cataluña; al delegado de España en la Sociedad de Naciones, D. Salvador de Madariaga, y al ex ministro de la Guerra don Diego Hidalgo.

El Sr. Azaña, en la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió ayer en la Presidencia al embajador de los Estados Unidos, al director de la Unión Hispano Americana, al alcalde de Mataró, con el diputado Sr. Comas, y al diputado señor Longueira, con una Comisión de dependientes, que le hizo entrega de unas conclusiones.

Por la tarde fué visitado por el consejero de Justicia de la Generalidad, Sr. Lluhi, y el presidente del Tribunal de Casación, Sr. Gubern.

Al terminar su entrevista con el Sr. Azaña, el Sr. Lluhi, interrogado por los informadores, dijo que había acudido para despedirse del jefe del Gobierno y a presentarle al Sr. Gubern, a quien no conocía.

Los periodistas le preguntaron acerca de las conversaciones que estos días ha celebrado con los nacionalistas vascos, y el Sr. Lluhi dijo que en ellas se había tratado del Estatuto vasco, en cuya aprobación están interesados ambos grupos parlamentarios.

Visitaron también al jefe del Gobierno el presidente de la Cámara, los ministros de Estado y Trabajo y el fiscal general de la República, Sr. Elola.

Durante media hora conferenciaron los Sres. Azaña y Martínez Barrio.

Al salir este último dijo que había estado charlando con el presidente del Consejo sobre diversos asuntos.

Un periodista le preguntó si había tratado de los debates de la próxima semana.

—Hemos hablado del tiempo —contestó—, que, con ser bueno, es lo peor que hay hoy.

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Trabajo.

El presidente preguntó a los periodistas si no hacían semana inglesa, y se le contestó que no podían hacerla, porque tampoco él la hacía.

En tono humorístico preguntó el Sr. Azaña si, por fin, se habían aplazado las elecciones municipales, y se le contestó que sí; pero que el decreto no había salido en la «Gaceta» todavía.

Subvenciones para escuelas

El ministro de Instrucción manifestó ayer lo siguiente: —En la «Gaceta» de hoy han aparecido las siguientes subvenciones para la ejecución de escuelas: Subvención de 10.000 pesetas para el Ayuntamiento de Calcar (Las Palmas), para una escuela unitaria mixta; 72.000 pesetas al Ayuntamiento de Aroche, último plaza de la subvención por el edificio destinado a escuelas graduadas, con cinco secciones para niños y cinco para niñas; 18.000 pesetas al de Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real), para dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas; 5.000 al de Ribadesella (Oviedo), para construir directamente en el pueblo de Nocodo Sordado un edificio con destino a escuela mixta; 40.000 pesetas al de Gelves (Sevilla), para construir una escuela graduada para niñas y dos escuelas unitarias para niños; 10.000 al de Gandar (Las Palmas), para una escuela unitaria de asistencia mixta; 10.000 al de Candas (Las Palmas), para un edificio de escuela unitaria de asistencia mixta en Salinas; 20.000 al de Candas (Las Palmas), para un edificio con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas; 10.000 pesetas al de Candas (Las Palmas), para un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta en la aldea de Hoya de Pineda; 10.000 al de Candas (Las Palmas), para un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta en la aldea de Barranco Hondo Abajo; 40.000 pesetas al de Mont Brió (Tarragona), para un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta, dos para niños y dos para niñas; 20.000 al de Villacañas para un edificio para una escuela para niños y otra para niñas; 120.000 al de Badajoz para un grupo escolar para niños y cinco para niñas; 72.000 al de Vich (Barcelona), para un edificio con destino a escuelas graduadas; 30.000 al de Villablino (León), para un edificio con destino a escuela unitaria de seis secciones, tres para niños y tres para niñas; 12.000 al de Medina de Palomar (Burgos), para una escuela graduada con tres secciones

para niños y una para párvulos; 60.000 al de Gamonal (Toledo), para cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas; 10.000 al de Beniatjar (Valencia), para dos escuelas unitarias; 54.000 al de Basauri (Vizcaya), para dos escuelas graduadas, con dos secciones para niños y tres para niñas; 10.000 al de Villablino para dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas; 40.000 al de Tiviza (Tarragona), para escuelas graduadas, con ocho secciones, cuatro para niños y cuatro para niñas.

Agregó el Sr. Domingo que en la «Gaceta» aparece una orden ministerial por la que se anulan varios traslados acordados en épocas anteriores, resueltos sin formalización de recurso reglamentario. Se dispone que los trasladados vuelvan a ocupar sus plazas de origen.

Aparece también otra orden en que se anula la de 1 de Agosto de 1934, que ponía dificultades para el establecimiento del régimen de coeducación en la enseñanza.

También se inserta una orden por la que se consideran creadas con carácter definitivo 60 plazas de maestro de sección y otros 60 de maestras de sección, con destino a los grupos de Barcelona.

Se inserta de igual modo una orden relativa al Ayuntamiento de Murcia de 48.000 pesetas para cuatro escuelas graduadas con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas en Somera.

Los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos

El subsecretario de Trabajo, señor Ossorio, habló ayer de los proyectos que estudian en el ministerio.

Uno se refiere a la tramitación de los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos que ahora se atribuyen a un Tribunal central, que no llegó a constituirse por haberse negado los obreros a designar su representante. El no funcionamiento de este Tribunal ha determinado la paralización de unos dos mil expedientes de salarios y despidos. Se propondrá que se tramiten con arreglo a los procedimientos establecidos en la legislación de Largo Caballero. El otro se refiere a las bases que servirán para la redacción de la nueva ley de Jurados mixtos, en las que se recogerán las experiencias de estos últimos años.

Dijo también que se había resuelto satisfactoriamente lo relacionado con los obreros de carga y descarga de los puertos.

Se reciben numerosas quejas —añadió— con motivo del restablecimiento de los turnos forzados en los trabajos del campo. En varias provincias españolas, las mismas Asociaciones patronales habían creado una organización obrera que tenían monopolizado todo lo que se refería a la colocación de obreros. Como ahora se les quita este privilegio, han surgido las protestas. Se han recurrido muchas, dándose el caso curioso de que la mayoría están redactadas con textos iguales, lo que hace suponer que han sido hechas obedeciendo a indicaciones que se les han dado desde Madrid por entidades interesadas en crear una atmósfera artificial.

Existen algún revuelo injustificado entre los estudiantes de las escuelas especiales de ingenieros, con motivo de un proyecto de convenio con Francia, por el que se regulan las condiciones de trabajo de los españoles en aquella República, y de los franceses en España, proyecto en el que creen ver que se establece una equiparación entre los títulos de ingeniero franceses y los españoles, cosa que abre a los primeros el libre ejercicio de su profesión en España. Esto no es cierto.

Los problemas con la Telefónica. El Estatuto de la Marina mercante

El ministro de Comunicaciones declaró ayer que había firmado un decreto restableciendo el servicio bisemanal de navegación entre Almería y Melilla, reducido actualmente a un solo servicio por semana.

El Sr. Blasco Garzón se refirió después a los diversos problemas que tiene planteados el Estado con la Compañía Telefónica.

—Merced al trabajo inteligente del delegado del Gobierno en la Compañía, y a la gestión asidua que hemos realizado con el representante de dicha Empresa, capitán Roth, se ha conseguido llegar a un acuerdo total para la readmisión de todos los obreros que fueron despedidos en la huelga de 1931, acuerdo completo consignado en un documento firmado por todos los representantes interesados en este pleito. Volvieron, pues, al trabajo todos los obreros despedidos en aquella ocasión y a los mismos puestos en que estaban colocados.

Celebro que la Compañía Telefónica se vaya orientando en es-

tas cuestiones y en otras de importancia indudable en su deseo de colaborar a la obra de gobierno. Espero que esto se traducirá también en una mayor intervención por parte del Gobierno en el Consejo de Administración de dicha Compañía, y en que la dirección de la misma esté en manos gratas a la representación del Estado español, dentro siempre de los límites del contrato. Mi política, a este respecto, consiste en un respeto absoluto a las estipulaciones del convenio en cuanto garantizan la eficacia del servicio y la libre gestión económica de éste por parte de la entidad; pero sin que roce en lo más mínimo los problemas políticos, que suelen ser harto delicados cuando se trata de comunicaciones y en los que el libre juego de ciertos factores de Poder no puede ni debe estar compensado por cruzamientos imponderables. He de declarar que desde la presencia del capitán Roth en España, que asume la dirección de la Compañía, esta inteligencia que deseo y propugno va perfeccionándose y llegará a completarse con un buen deseo, también, por parte de la Compañía Telefónica.

Las comunicaciones marítimas

Habló después el Sr. Blasco Garzón de las comunicaciones marítimas. Sobre este asunto dijo que tiene preparado el proyecto de ley correspondiente que ha de ser presentado a las Cortes. Dijo que, en su deseo de facilitar la discusión y acelerar la aprobación de la ley que considera necesaria para imprimir el desarrollo preciso a las comunicaciones y a los construcciones marítimas, tiene el propósito de presentar proyectos diversos que en su conjunto llegarán a formar el estatuto de la Marina mercante. Empezará con un proyecto que abarque dos puntos fundamentales: primas a la navegación y primas a la construcción. Después sucesivamente irá presentado los demás. El primer proyecto ya lo tiene articulado, y posiblemente será la primera iniciativa que lleve a las Cortes.

Un periodista preguntó si era cierto, como ha afirmado un periódico, que se proponga restablecer las delegaciones marítimas de la Marina militar, y contestó que no tenía tal propósito, del que no se le había hablado, por lo que la noticia no pasa de ser un rumor.

Una Comisión de pescadores visita al ministro de Hacienda

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de la Cooperativa Nacional de Pescadores para exponerle la grave crisis por que atraviesa la industria de la pesca de bajura y la irritante desigualdad de trato que recibió por parte de la Campsa, en relación con la industria de altura, ya que mientras a ésta se le cobra el gasoil a 13 céntimos, los modestos trabajadores del mar han de pagarlo a 24 céntimos.

El ministro prometió a los comisionados interesarse en la solución de este problema, que afecta a 50.000 familias de modestísimos pescadores.

EN CARTAGENA

Los patronos hacen donativos para mitigar el paro

Cartagena, 4.—La Asamblea de patronos agrícolas, celebrada para tratar de mitigar el paro obrero en el campo de Cartagena, ha acordado entregar donativos al Ayuntamiento para que los destine a obras de urbanización en los poblados rústicos.

Se espera reunir 20.000 duros, con lo que se dará ocupación a numerosos obreros.

Ha sido restablecida la coeducación

La «Gaceta» inserta la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública:

—Llegan a este ministerio diversos informes de los inspectores de Primera enseñanza, exponiendo las perturbaciones que ocasiona a la organización de muchas escuelas nacionales la prohibición de establecer en ellas el régimen de coeducación, con lo que se limitan las iniciativas de los directores y maestros y de la propia Inspección, dificultándose la admisión de alumnos y la graduación de la enseñanza.

Para evitar estas dificultades, este ministerio ha resuelto derogar la orden ministerial de 1 de Agosto de 1934, quedando vigente la legislación que regula la clasificación de los escolares y graduación de la enseñanza con anterioridad a dicha fecha.

SUCESO EN UN COLEGIO

Maestro gravemente herido de una cuchillada

Cuenca, 4.—Comunican del pueblo de Arrancacepas que cuando estaba dando clase el maestro, don Maximiliano Corredor Rodríguez, que es también secretario del Juzgado municipal, penetraron en el colegio Plácido Noeda, Basilio Bonilla y el juez municipal e hicieron unas preguntas al maestro sobre asuntos judiciales.

El maestro contestó que le dejaban de hacer preguntas, pues estaba en la escuela con los niños y no era sitio adecuado para hablar de pleitos.

Entonces el juez municipal abandonó la escuela y se marchó a la calle; pero los otros siguieron con sus preguntas y hablando desoportunamente.

Viendo el maestro que no se marchaban, envió recado al juez con un niño, para que fuese a presentarle la actitud de Plácido y Basilio. Entonces éste dió un empujón al maestro, mientras Plácido desenvalnó un cuchillo de grandes dimensiones y asesió a D. Maximiliano una puñalada en el sexto espacio intercostal, hirándole de gravedad.

Los niños presenciaron, aterrizados, el espectáculo criminal. Plácido y Basilio han ingresado en la cárcel.

LOS ENVENENAMIENTOS DE GRANJA DE ESCARPE

La causa será revisada por un nuevo Jurado

Lérida, 4.—A las siete de la noche terminó la vista de la causa contra las envenenadoras de Granja de Escarpe, Dolores Coit Valles y su madre, María Pilar Valles.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, considerando a ambas autoras materiales de los envenenamientos.

El Tribunal de Derecho no se conformó con el veredicto y la Sala accedió a la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Dos supuestos pistoleros de Acción Popular

San Sebastián, 4.—Han sido detenidos Ramón González y Fermín Iglesias, afiliados a Acción Popular, y que habían huido de Asturias, donde se les acusaba de ser pistoleros.

VIAJE FELIZ

El «Hindenburg» amarra en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 4.—El dirigible alemán «Hindenburg» ha llegado esta mañana a Río de Janeiro, volando sobre la ciudad a las tres cuarenta y cinco minutos de la madrugada.

Amarró a las siete de la mañana. Los cables con que el «Hindenburg» estaba atado al poste de amarre se rompieron y la nave quedó a la deriva. Con el auxilio de los servidores del hangar, el «Hindenburg» fué llevado a pulso hasta el hangar.

El doctor Eckener, que fué una de las primeras personas que saltaron a tierra, declaró que el «Hindenburg» es más rápido y confortable que el «Graf Zeppelin».

Se negó a hablar de otras cosas, especialmente de la acción disciplinaria adoptada contra él en relación con la campaña electoral en Alemania. Se recordará que Eckener no manda el dirigible porque no se prestó a hacer una declaración pública de su opinión sobre las elecciones y sobre la denuncia del Tratado de Locarno cuando Hitler se lo pidió.

BUEN SERVICIO POLICIAICO

Importante robo de alhajas en Lisboa

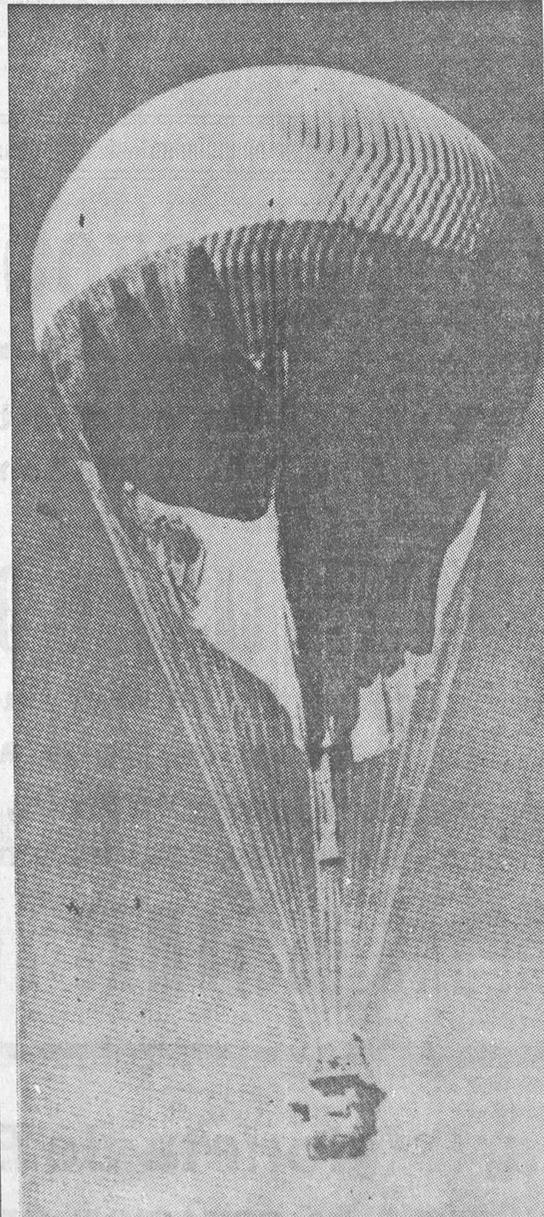
El último día del mes pasado se tuvieron noticias en Madrid de que el comerciante español D. Evaristo Sanz Sagaseta, establecido en Lisboa, había sido víctima de un importante robo de alhajas, y que se sospechaba pudiera ser autor del hecho un individuo llamado Eusebio, cuya demás filiación se desconocía.

Ante estas noticias, el comisario general de la brigada de Investigación criminal, D. Antonio Lino, comenzó a realizar trabajos de investigación para averiguar el paradero del aludido Eusebio y completar su filiación.

Enseguida supo la Policía que el repetido Eusebio tenía unos treinta y cinco años, de regular estatura, grueso y cojo, y más tarde, que su nombre era el de Eusebio Martínez Garrido, natural de Zaragoza y bastante conocido como delincuente.

Las pesquisas dieron por resultado saber que Eusebio había facturado en la estación de Roio, de Lisboa, con destino a Madrid, un baúl de regulares dimensiones.

Interrogados los mozos de la estación de las Delicias, se concretó



Con el globo estratosférico polaco «Warsawa II», que aparece en la fotografía, se proponen el capitán Burzynski y el profesor Godko Narkiewicz alcanzar el «record» mundial de altura

INFORMES DE CATALUÑA

La Generalidad está satisfecha por la seriedad con que el Gobierno de la República cumple sus compromisos

El consejero de Hacienda, satisfecho

Barcelona, 4.—El consejero de Hacienda, Sr. Esteve, ha entregado a los informadores una extensa nota en la que se muestra satisfecho de las medidas adoptadas por el Gobierno de la República encaminadas a cumplir sus compromisos de restablecer en toda su totalidad el régimen autonómico en Cataluña y por haber devuelto a la Generalidad el servicio de recaudación de contribuciones.

Luego se extendió en consideraciones sobre la conversión de las obligaciones de Tesorería de la Generalidad, acordada por el Gobierno autónomo, diciendo que tiene garantizado el éxito de la operación, por la que se reduce a 5 por 100 el interés del 6 por 100 que se pagaba, libre de impuestos.

Terminó destacando que todas las noticias que facilita en la nota son altamente optimistas.

Mitín suspendido

El delegado general de Orden público ha dicho que ha sido suspendido el mitin anunciado para mañana en la plaza de toros Monumental y organizado por la C. N. T.

Contestado a un pésame

El presidente de la Generalidad ha recibido un telegrama del viudo de Conchita Supervia, que dice: «Quiero agradecer Gobierno pueblo de Cataluña innumerables testimonios pésame que nos llegan como consuelo trágica pérdida. Bendigo noble santo pueblo Cataluña, que dió vida Conchita Supervia, aquel incomparable ejemplo de todo lo que de bello y excelso hay en la mujer española, y agradezco a vuestro personal homenaje de pésame.—Bartolomé Rubinstem.»

Docientos obreros despedidos de las minas de Cardona

Dicen de Cardona que al entrar al trabajo los obreros de las minas se han visto sorprendidos con un aviso de la Gerencia, diciendo que, con la debida autorización del consejero de Trabajo de la Generalidad, la Compañía se veía obligada a despedir 200 obreros a causa del exceso de personal.

Advertía que los obreros que quisieran trasladarse a otras ciudades podían hacerlo, para lo cual

la Empresa les abonaría 200 pesetas por gastos de viaje.

Con este motivo se reunieron los obreros en la Casa del Pueblo, y el alcalde se puso al habla con la Consejería de Trabajo, donde se le informó que el consejero del departamento no había concedido autorización alguna, y que a aquel Centro no había llegado noticia alguna sobre los despidos hasta aquel momento.

Detención de cuatro ladrones

Cuatro mozaletas robaron anoche en una panadería de la calle de Robadors una importante cantidad en metálico y algunas alhajas de valor.

La dueña del establecimiento pidió socorro, y con sus gritos atrajo a un sereno y un vigilante y varios vecinos, quienes salieron en persecución de los ladrones y les detuvieron.

Todos ellos han confesado su delito, diciendo que cometieron el atraco por necesitar dinero, y además, sugestionados por los hechos que ven desarrollarse en las películas.

Condenado por resistirse a un cacheo

Se ha celebrado ante el Tribunal de urgencia una vista contra Adolfo Pino Alillo, que se resistió a ser cacheado en la ramba por unos agentes de la autoridad.

El fiscal pedía para el procesado tres años, cuatro meses y un día de prisión.

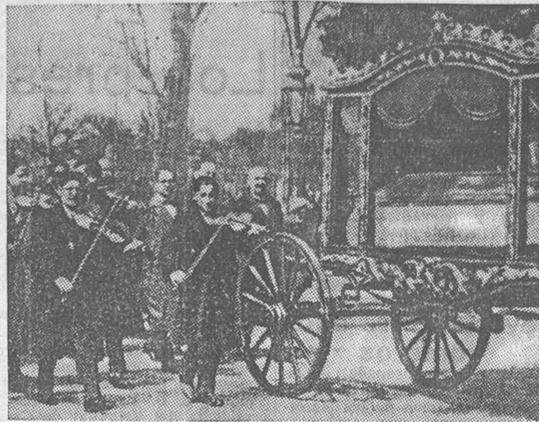
La Sala, considerando culpable al procesado del hecho de resistencia a la autoridad, le condenó a dos meses y un día de arresto y a la multa de 250 pesetas.

Substitución de parte de la tripulación del «Cabo Santo Tomé»

Los periodistas han interrogado al comandante de Marina, señor Verdugo, sobre el conflicto que retrasó hasta anoche la salida de la motonave «Cabo Santo Tomé».

El Sr. Verdugo manifestó que dicho barco había partido con la mitad de su tripulación, y que la otra había sido substituida por personal nuevo.

Añadió que no se trataba de una huelga, sino de un hecho delictivo por cuenta del personal substituido.



Racz Laci, el joven hijo del rey de los gitanos, acaba de morir en París, a la edad de quince años. Sus familiares y amigos iban detrás de los restos tocando el violín, según costumbre húngara...

sala de motores, aeronaves y proyectos y al enorme hangar, visita de la que quedaron los asistentes muy satisfechos.

Después se sirvió un «cock-tail» en honor de los nuevos ingenieros Sres. Valle, Martínez de Pison, Blanco, César Poussin, Corbella, Pastor, Pérez Marín, Del Val, Padruelo, Fernández Bujarrabal, Urioste, Medialdea, Kindeán, Keller, La Iglesia, Barbeta (J.) y Barbeta (A.), a todos los cuales deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su profesión, y en el que se brindó por Uruguay y España.

DIPUTACION PROVINCIAL

COLEGIO PABLO IGLESIAS

Para mayor facilidad de las familias de los alumnos de este colegio, y con relación a las próximas vacaciones, se advierte que las familias que deseen que los niños pasen en su casa algunos de estos días, podrán solicitarlo en la Diputación provincial, Fomento, 2 (Sección de Mecanización), los días laborables, de nueve a dos o de cuatro a siete, donando e indicando el día en que desean que el niño sea traído a Madrid.

Los niños bajarán en el ómnibus que a las seis y media de la tarde llega a la glorieta de Cuatro Caminos (salida del «Metro» de Santa Engracia).

Podrán los muchachos estar con sus familias desde los días 4, por la tarde, al 15 por la mañana.

El regreso se hará acompañando un familiar al muchacho al ómnibus del colegio, que a las siete de la tarde todos los días (menos los domingos) sale de la calle de Bravo Murillo, frente al número 114.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA «GACETA» DE HOY

Hoy domingo publicará la «Gaceta», entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto autorizando al ministro de Estado para que, a los efectos de su ratificación en España, presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de Diciembre de 1933.

Otro ídem id. id. un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril y el Convenio internacional sobre transporte de mercancías por ferrocarril, firmados en Roma el 23 de Noviembre de 1933.

Decreto nombrando a D. Ramón Robles Sanz fiscal provincial de entrada para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huesca.

Otro ídem a D. Angel Ricardo Ibarra García para la plaza de fiscal en la Audiencia provincial de Orense.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Madrid a D. Ramón Enriquez Cadorniga.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente general honorario don Luis Faraudo de Saint-Germain.

Otro autorizando a la Junta de arriendos de León para concertar con el propietario del edificio ocupado por el Depósito de Intendencia de dicha plaza un nuevo contrato por el precio que se indica.

Otro disponiendo que el general de división, jefe de la primera división orgánica, D. Virgilio Cabanellas Ferrer, desempeñe en co-

misión el cargo de Inspector jefe de la Segunda Inspección general del Ejército, y que se encargue interinamente de dicha división el general de la segunda brigada de Infantería, y del despacho de la misma y Comandancia militar de Madrid el de la primera brigada de dicha Arma.

Decreto de Gobernación suspendiendo las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de Marzo último.

LOS INGENIEROS ESPAÑOLES PROTESTAN

Contra la convalidación en España de los títulos técnicos franceses

Hemos recibido la visita de una Comisión de ingenieros, representantes de los distintos centros y escuelas del ramo que funcionan en Madrid, para pedirnos hagamos pública su protesta cerca del Gobierno por la firma del Tratado con Francia, en el cual se concede a los ingenieros franceses el derecho a convalidar sus títulos y, por tanto, a ejercer de un modo oficial, con grave perjuicio para los españoles, dada la enorme crisis de trabajo, la carrera en nuestro país.

Creemos que el Gobierno verá lo justo de la petición de nuestros visitantes y procederá en consecuencia.

La Federación Nacional de Aparejadores ha visto con desagrado la pretensión de Francia, que quiere que los títulos de sus técnicos sean válidos en España.

Representando a las veintinueve Sociedades federadas de aparejadores, el Comité ejecutivo de esta Federación se manifiesta opuesto a tal pretensión, confiando que el Gobierno de la República no dejará pasar tal anomalía, que vendría a intensificar el paro forzoso existente de todos los técnicos españoles y vulnerando la legislación relativa a este particular.

Un anciano provoca un incendio y muere carbonizado

Cuenca, 4.—Comunican de Alconchel de la Estralla que el anciano Braulio Torrijos, de ochenta años, se quedó solo en su domicilio, y unos vecinos observaron que por el montante de la puerta salía gran cantidad de humo.

Denunciaron el hecho a los parientes del anciano, y cuando abrieron la puerta se encontraron que dentro de la alcoba estaban ardiendo el cuerpo de Braulio y los enseres. Cuando le quisieron prestar auxilio, el infeliz era ya cadáver.

Parece ser que el incendio se produjo por haber prendido en las ropas un candil que había colgado en el respaldo de una silla, con la que había atrancado la puerta.

PARA EL MINISTRO DE MARINA

Las oposiciones al Cuerpo jurídico de la Armada, viciadas de nulidad

El señor García Parreño y sus procedimientos

Acaban de efectuarse unas oposiciones para ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada. Días antes de su terminación—en la última decena de Marzo—, el ministro de Marina recibió la protesta de un grupo de opositores y un escrito denunciador de las anomalías e irregularidades acaecidas. Queremos dedicar unas líneas de comentario al caso. Parece que es tradicional en el Cuerpo jurídico de la Armada conceder su ingreso en él por motivos de ablenso familiar, de simpatía política, de favoritismo polifacético. En vez de la capacidad intelectual y la suficiencia científica, privaba, en los más de los casos, el apellido ilustre, la amistad provechosa o el favor oficial. Creemos que esto debe terminar. La República es régimen de democracia y debe suponer absoluto destierro de esos procedimientos. Y es también la República régimen de cultura, que ha de afirmar, en todo instante, el primado de la capacidad intelectual. Las oposiciones para ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada empezaron en los últimos tiempos del bienio radical-cedista. Era entonces subsecretario de la Marina militar el contraalmirante Muñoz Delgado, acertadamente destituido al triunfar el Frente Popular en las elecciones. El Sr. Muñoz Delgado había unificado los cargos de jefe de la jurisdicción de Marina y de asesor general y jefe de la Sección de Justicia del ministerio en la persona del ministro togado don Guillermo García Parreño, presidente del Tribunal de oposiciones. Un sobrino del Sr. Muñoz Delgado era opositor...

En síntesis: infracción del reglamento de oposiciones y violación de la ley fundamental de la República en su artículo 25. Las oposiciones están viciadas de nulidad. El cumplimiento de los preceptos emanados de la potestad reglamentaria es ineludible para un Tribunal de oposiciones, y más aún si esos preceptos han sido dictados precisamente para regular el desarrollo de las oposiciones. En Derecho político, el jefe del Estado sólo lo es legalmente cuando actúa dentro del marco constitucional. Es similar lo que ocurre en la vida administrativa. Y así, si se dicta un reglamento con la finalidad exclusiva de regular unas oposiciones, éstas sólo serán válidas si se han desarrollado íntegramente, en todo momento, dentro de las normas reglamentarias. En caso contrario, estarán viciadas de nulidad. Es éste el caso de las recientes oposiciones simuladas para ingreso en el Cuerpo jurídico de la Marina de guerra.

Los opositores reclamantes no quieren aprobar porque sí. Han pedido la incoación de expediente sobre la conducta del Tribunal y la revisión de los ejercicios por un Tribunal de catedráticos de Derecho y magistrados de la Sala sexta del Supremo, un Tribunal que les exigirá más, pero cuyos fallos acatarán sin discusión, por ser obra de la suficiencia científica para juzgar y por estar desligados de todo compromiso o relación de dependencia respecto de los altos jerarcas de la Marina militar.

Sabemos que el Sr. Jiménez de Asúa, siempre defensor de las causas justas, se ha interesado por este asunto cerca del ministro de Marina, y que otros diputados se interesan también. Y esperamos que el Sr. Giral resuelva en justicia, decretando la revisión. La República, ley y cultura, no puede amparar los procedimientos del Sr. García Parreño. No olvide D. José Giral que este Sr. Parreño es el mismo que boicoteaba la ley de Amnistía desde la Auditoría general de la Jurisdicción de Marina; el mismo que preside el Consejo de Administración de una famosa Sociedad, a pesar de la prohibición contenida en el artículo 43 del reglamento orgánico del Cuerpo jurídico de la Armada; el mismo que fué diputado cívica varias veces y colaborador de la Dictadura en el extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor ministro de Marina: Por el prestigio del régimen y el valor efectivo de las normas jurídicas, proceda la anulación de estas oposiciones y su consiguiente revisión en plenitud de garantías.

GOBIERNO CIVIL

Se suspende el reparto de bonos

En la Secretaría particular del gobernador civil de Madrid nos facilitaron la siguiente nota:

«Vista la enorme concurrencia de personas necesitadas habida en el día de ayer en la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, en número infinitamente superior al de bonos que esta Secretaría había facilitado al Ayuntamiento para su reparto, se pone en conocimiento de todos que se suspende definitivamente el envío de dichos bonos a las Tenencias de alcaldía, ya que, por otra parte, las Juntas y entidades que los expiden son las encargadas de atender, dentro de lo que prescriben sus estatutos, a todos aquellos que se encuentren sin medios ordinarios de vida. A ellas, pues, deberán dirigirse cuantos deseen del Estado el auxilio económico o la protección benéfica.»

DESESPERACION DE UN PARADO

Intenta matarse por no poder dar de comer a sus hijos

Calzada de Calatrava, 4.—El vecino Ramón Horta Muñoz, de cuarenta y cinco años, casado, con ocho hijos, salió a las afueras del pueblo y se sentó en la puerta del cementerio.

Ramón se disparó un tiro en la sien derecha, y como no se produjo la muerte, se dió un corte en un brazo.

Fuó trasladado en gravísimo estado al hospital de Ciudad Real. Declaró que, desesperado por no poder dar de comer a su familia, por carecer de trabajo en su oficio de carpintero, no le quedaba más recurso que quitarse la vida.

Los ferroviarios seleccionados en 1917

Los ferroviarios seleccionados en 1917 han hecho entrega al jefe de la minoría comunista de un escrito dirigido al ministro de Obras públicas. Dicho escrito contiene las siguientes peticiones:

«Primera. Que por la Empresa nos sea abonada una indemnización que compense los perjuicios irrogados durante los catorce años que permanecemos alejados de nuestras actividades ferroviarias sin motivo alguno, ya que nos limitamos a realizar un derecho que amparaba la ley de Huelgas, sin que deba ser razón para rehusar esta indemnización el montante de la misma; y

Segunda. Que se nos coloque en el escalafón con los cargos y sueldos que nos correspondan, como si hubiéramos permanecido en servicio activo, es decir, como si no hubiese habido interrupción de tiempo, equiparándonos en sueldo y en categoría con los ingresados en la Empresa en nuestra misma fecha, ya que, de no haber sido seleccionados, esa sería nuestra situación en el escalafón, y siéndonos de abono las diferencias de sueldo o jornal percibido desde nuestro reintegro con el que en realidad correspondía el día en que se produzca la variante.»

Todos los seleccionados deben enviar su adhesión firmada y los datos sobre su situación a Casas Lobo, Concepción Arenal, 3.

ESCUELA BERLITZ
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

La situación agobiante

de importantes industrias textiles ha encontrado solución enviándonos para vender

A MENOS DE LA MITAD DEL COSTO

todos los restos de fabricación de la actual temporada

Lanas, sedas, algodones, estampados, sábanas, toallas y medias

A PRECIOS JAMAS SOÑADOS

Luchana, 2 (glorieta de Bilbao)

JUNTO A LA ESTACION DEL METRO

A continuación se giró una visita a los laboratorios de Química, Electricidad y Aerodinámica, a la

EL TEATRO

Don Enrique Rambal solicita del Ayuntamiento esa segunda temporada del Español

LOS DOS ENRIQUES

—¡Ah, sí, eso del Fontalba... Pues es verdad. ¡Qué memoria la mía! Y el caso es que estoy impaciente de ese lío de las dos Sociedades de Autores hace lo menos dos semanas. El Sr. Tella, coautor de «Paloma Morena», no me dejará mentir, porque él lo sabe bien. Yo he estado por el Fontalba, por el saloncito de la Contaduría del Fontalba. Y allí se hacen los distraídos. Mientras tanto, canovistas y cubistas andan a la greña para ver quién captura la rica presa. Pugilatos lógicos en este combate. Decían que se necesitaba no una firma de contrato con la antigua Sociedad, sino una u otra: o la del propio Fontalba (eso de marqués no nos va, porque ya no hay títulos nobiliarios) o la del señor Herrera Oria. De no firmar ninguno de éstos, en efecto, ni se estrenaría «Mari-Elis», ni se podría representar el repertorio. Llegó a circular la inverosímil especie—el disparate libre—de que se boicoteaba a los actores del Fontalba, como si ellos tuvieran la culpa de algo. Y algunos de esos actores vinieron a mí: «Oiga, fantasma: pero ¿es cierto que nos jugamos el sueldo en una partida con la que no tenemos nada que ver?» Estaban alarmados. Menos mal que ya se han convencido de que no hay tal boicot. Sería absurdo. Pero el susto se lo han llevado. No sé quién puede esparcir estos rumores completamente idiotas. Ahora, lo de que los autores de allá van contra los autores de acá, sobre todo después de que en el ajo interviene la «Gaceta», ¡ah!, eso es cierto. Los Sres. Portillo y Palacios se sonrieron y se reservaron la opinión. Bueno. Pues por mí que se reserven todas las opiniones. Además, es disculpable esta reserva. Andan preocupados con las dimensiones en el seno de la compañía flamenco. Si; eso de las dimensiones quiere decir que un sector es leal al «Niño de Marchena» y otro a la Empresa, al señor Medrano. La rivalidad se ha establecido por disformidades de principio. Eso de «yo no soy Empresa, lo será este señor; pero cuando vea que hay éxito quiero ser yo el empresario...» ¡Qué sé yo! Otro lío. Por de pronto, la compañía acaba el lunes y sale para provincias, para Barcelona, a explotar «Cante Jondo». Eso dice una nota que he recibido. Y se me ocurre preguntar: ¿Va en esa compañía D. José Tejada? ¿Y sé lleva D. José Tejada «Cante Jondo»? ¿No había imprecisiones en dejarle la obra? Vamos a ponerlos de acuerdo y a hablar en serio. Por una parte, el «Niño de Marchena» niega que haya distidencias. Por otra, se afirman estas distidencias. ¿En qué quedamos? Hace cuarenta y ocho horas, alguien, en el propio Fontalba, y en ese saloncito de la Contaduría, preguntó al «Niño de Almadén» algo sobre unos gatos en no sé qué barriga. El «cantor» no contestó casi nada. Pero hay gatos entonces. ¿Qué gatos? Don José Tejada andaba cabizbajo por el escenario, y cuando vio al fantasma cambió de aspecto. Es igual. El fantasma está enterado de todo. Se respira allí la tempestad. Los relámpagos deslumbran de vez en vez. No luce. Y se ahoga uno, sobre todo si se resiente del corazón. ¡Camará, que no se gana para sustos!

RAMBAL QUIERE EL ESPAÑOL

—Don Enrique López Alarcón, representante delegado - director artístico-amigo y consejero de D. Enrique Rambal, buria el empeño que tiene un automóvil en seguirle, y cuando está a salvo le caemos del cielo. Le caemos del cielo porque, previamente, nos hemos subido a una farola. Don Enrique López Alarcón—acento malagueño ceceante—acaba de escribir a D. Pedro Rico una carta. En síntesis: pide al alcalde que se le conceda la segunda temporada del Español a D. Enrique Rambal, si es que el concurso queda desierto, si es que no se convoca a nuevo concurso en vista de la renuncia de Benito Cibrián y en vista de que el pliego de Rambal merece atención. Don Benito, nuestro dilecto amigo don Benito, está indignado porque dicen por ahí que se queda con el teatro de la calle de Tamayo, y María Guerrero. «¿Qué porra voy a hacer yo en el María Guerrero?»

«¿», ha gritado D. Benito. Y ha dado un puñetazo sobre el mármol de una mesa del café. Muy bien. Pero esto no le importa nada a D. Enrique Rambal (don Enrique IV Rambal). Y el otro Enrique, ilustre poeta Sr. López Alarcón, espera la contestación del alcalde o la de la Corporación municipal. En el plan de D. Enrique IV Rambal figuran autores como Shakespeare, Lope de Vega, Tirso de Molina y, en suma, un bloque de obras representativas del ciclo romántico de la escena española. Rambal ha interpretado en Zaragoza «El rey Lehar». López Alarcón dice que obtuvo un éxito. Lo interpretaría también en el Español, pese a que Rambal cree que él es un actor catalogado como intérprete de gran guión. Don Enrique III López Alarcón trata todos los días de convencer a D. Enrique IV Rambal (Rambal ha hecho también el arreglo del «Enrique IV», de Tomásito Borrás) de que sirve para encarnar personajes de obras clásicas y de las otras; pero alta comedia y drama de fuste. Todo depende del Ayuntamiento. En principio, D. Enrique López Alarcón ha escrito una carta a un periódico explicando algo de esto. El nudo gordiano de la cuestión es el que dejamos especificado aquí.

EN EL ESPAÑOL EN-SAYAN

—Naturalmente que ensayan. Y ensayan «Casandra», para debutar el 11. He presenciado uno de estos pequeños ensayos. Ese decorado de «Casandra» no me gusta, señora Adamuz. ¿Quién lo ha pintado? Es un decorado de cuando criaban a Casandra y Priamo y Hécula discutían acerca del don de predicción de la niña. La «Casandra» de Pérez Galdós se estrenó, si no me falla la memoria, en 1910. ¡Es de entonces ese decorado tan teísimo, con esa ventana abierta en la tela con una tijera! Por fortuna se ha visto a tiempo y será Burmann quien subsane la pifia. ¡Y qué pifia! Yo no quiero ofender a nadie; pero aquel telón me puso malo. Y a propósito: ya se ha leído el «Romance de Lola Montes», de Luisito Fernández Ardavin. La lectura gustó extraordinariamente. Sobre todo a una bella actriz (adivina adivinanza: ¿quién es esta actriz?), que era la que con más calor elogiaba la obra. «Si decía— es una hemosura de comedia. Sobre todo, ¡con lo «legendaria» que es Lola Montes!» Y sí, sí es una figura legendaria la de Lola Montes. Nació creo que en 1824 y murió en 1861.

«LAS VACACIONES DE SATANÁS»

—Ramón J. Sender había entregado esta comedia a Salvador Soler Mari. Salvador estaba encantado de la comedia. Pero se ha presentado la ocasión del estreno de «Dam el sentimental», que ya no es el sentimental, sino «Dam» a secas, y como donde las «Damas toman», Ramón J. Sender ha asegurado al fantasma, bajo palabra de honor, que ha dispuesto de su comedia «Las vacaciones de Satanás» porque, naturalmente, eso de Suárez de Deza tiene ahora un interés inmediato. Ramón J. Sender, caballero correctísimo, no ha dicho más al fantasma. Pero el fantasma tiene la seguridad de que Sender esta contrariado por algo que no dice. Yo, sí, creía que su comedia iba a ser estrenada pronto, y así se lo expuse al propio Salvador Soler Mari, que es un muchacho de fino espíritu y de excelente gusto. Las cosas han cambiado. Y si bien Salvador quisiera estrenar «Las vacaciones de Satanás», como el hombre propone y Suárez de Deza dispone, pues Sender, colijo yo, no se conforma. Y aquí, para «inter nos», tiene razón.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

—Se ha firmado ayer, a eso de las siete de la tarde, un contrato entre Navarro y Torrado y una Casa filmadora alemana para hacer la película de «Dueña y señora». ¿Es verdad que los elementos directivos de la Casa filmadora han puesto como condición indispensable que sea Carmen Díaz la que interprete en la película el papel de Toncecha? Otra.—¿En qué teatro céntrico están los actores a cinco sueldos a la semana, y muchos de ellos

aún no han cobrado lo que anteriormente se les adeudaba? Otra.—¿Es verdad que una compañía que está al llegar a Madrid tendrá que hacer reformas en su repertorio para el montaje de determinada comedia? Otra.—Pero, bueno, ¡quién eran las cuatro o cinco primeras actrices que no fueron al banquete a Paulina Singerman?

EL SEÑOR LOPEZ SILVA ARAMBURU

—Silva Aramburu—al que no concebimos sino, con el López Silva castizo—se prepara a estrenar. Ahí están «La canción del desierto», que el sábado de Gloria Guzmán estrenarán los cooperativos del Calderón. Y «La Lunares», que estrenará en Madrid María Ladrón de Guevara. Nos place eso de que Silva Aramburu cumpla su promesa, o la cumpla como Jesús (Jesús Jota Gabaldón) le dé a entender, de no reincidir en la producción rojiverde. De «La canción del desierto tenemos halagüeñas referencias. La mejor, la de que no se parece en nada a esa canción del desierto que vimos en una revista de doña Celia. Y de «La Lunares» sabemos que en Barcelona se ha estrenado con éxito.

DON EMILIO

—Don Emilio Hernández Pino pasó por Madrid como un meteorito y de incógnito. Por eso le conocí el fantasma y le paré en la calle de Alcalá. Don Emilio apenas tuvo tiempo de saludarnos. Pero lo que él se guardó lo hemos averiguado ya. Don Emilio ha leído a Rafael Rivelles y a Antonia Herrero, en Zaragoza, una comedia sin título aún. Proponemos éste: «Lo que puede una afonía bien administrada». El estreno será en el Principal, de Valencia.

CORRESPONDENCIA

Una lectora muy joven.—No, señorita, no. Yo le aseguro a usted, de verdad, de verdad, que no sé quién es ese «incapaz insuperable» de que me habla, ni qué joven autor le ha puesto tal mote.

FUNCION BENEFICA

Mañana lunes, en el Español, función organizada por la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro del distrito del Congreso, a las diez y media de la noche, y a beneficio de los pobres del distrito.

Actuará la compañía de Anita Adamuz con «La Malquerida», de Benavente. La T. E. A. pondrá en escena «La cacatúa verde». Abriremos programa la orquesta de guitarras que dirige el maestro Collado, e intervendrá el artista Castex.

«El derecho de disolución del Parlamento»

Trabajos del Seminario González Posada de Derecho público. Volumen II. Facultad de la Universidad de Madrid.

Este libro tiene un doble interés. Por de pronto, interés circunstancial y de momento, porque estando pendiente de las Cortes, en aplicación del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, la discusión sobre el decreto de disolución, este libro suministra una doctrina y una historia del referido derecho de disolución, que aclaran una cuestión tan candente de nuestro momento político. El estudio del origen y significado de este derecho, de su introducción y aplicación en España y, finalmente, los competentes comentarios al sistema de la Constitución española, lo hacen hoy de necesaria lectura para quienes quieran juzgar la cuestión conscientemente.

Pero hay en él un interés más permanente. Bayón ofrece en su libro una documentación bibliográfica e histórica que agota por lo menos lo que de estimable hay en la materia. Y este material abundante y seleccionado con estrecho criterio científico lo encuadra en una construcción sistemática. Comienza la obra con un ensayo de teoría general, en el que se estudia la significación general de este instituto jurídico, sus distintas formas, caracterizadas en especial; se examinan los efectos de la disolución y se pasa luego a estudiar la evolución histórica que ha sufrido en Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, señalando los típicos elementos del derecho de disolución en estos países. La historia por lo que se refiere a España está detalladamente expuesta en las antiguas Cortes, en la Monarquía constitucional y, finalmente, en la vigente Constitución, cuyos artículos 81, 82, 85, 125, 59 y 42, que regulan o hacen referencia a la disolución, son examinados con rigor técnico.

Y se pone fin a la obra con un capítulo dedicado a estudiar la relación entre régimen parlamentario y derecho de disolución. Pieza fundamental del mecanismo parlamentario, algún autor, como Redslob, ha llegado a considerar este derecho como punto central del parlamentarismo. Bayón de-

fiende una posición negativa ante esto. Realmente, para definir lo que sea el régimen parlamentario no bastan los elementos jurídicos; es necesario atender a su realidad política. Y por esta razón, para caracterizar tal régimen habrá que referirse a la democracia liberal de que deriva. Aun sin derecho de disolución puede haber para el régimen parlamentario. Basta que el conflicto entre Gobierno y Parlamento encuentre siempre una solución jurídica, aunque ésta sea unilateral, como en Francia, y se traduzca siempre en la dimisión del Gabinete; Para Bayón, el elemento fundamental del régimen parlamentario no es el derecho de disolución, sino la responsabilidad ministerial. El autor ha hecho un libro dotado de verdadera claridad interna. Merece a una bien conocida sinopsis expositiva, resulta de gran utilidad para el que estudia Derecho público; más aún por ser la única que en español y con gran documentación española, a la par que extranjera, pueda ser consultada sobre el tema.

La situación social en Carmona

Intervención del gobernador de Sevilla

Sevilla, 4.—El gobernador dio cuenta del viaje que efectuó ayer a Carmona para comprobar varias graves denuncias, así como para ver el estado del orden público. El gobernador escuchó las impresiones de todos los sectores de izquierda y de derecha de Carmona, y se reunió con las autoridades. Ordenó que la Comisión de Policía rural se limite a actuar dentro de la legalidad, pues funcionaba como un Jurado mixto.

Añadió que la situación por que atravesaba Carmona se derivaba del hecho de que antes de las elecciones se pagaban jornales inferiores a tres pesetas, y en algunas ocasiones, más mequinos aún. Ha pedido al ministro de Trabajo que designe un delegado especial para que se constituya en Carmona y resuelva las reclamaciones que se presentaran por diferencias de jornales y horas extraordinarias.

Ordenó a las autoridades locales que prohiban en absoluto toda clase de desmanes.

También ha conferenciado con la clase patronal, a la que ha aconsejado que se reintegren todos a sus labores, pues él garantiza el orden.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Ayer se firmó el acuerdo comercial y de pagos entre España y Bélgica

El Convenio

A primera hora de la tarde se celebró ayer en el ministerio de Estado la firma del Convenio comercial entre España y Bélgica. Firmaron, por la Delegación española, el ministro de Estado, señor Barcia, y por la Delegación belga, el embajador, Sr. Everts. Este Convenio viene a resolver de manera completamente satisfactoria las distintas cuestiones que estaban pendientes de arreglo en relación con el comercio hispanobelga y da una solución al menos satisfactoria a la liquidación de las atenciones pendientes de pago. Paralelamente ha habido un canje de notas en que se han establecido las proporciones de los diferentes productos contingentados en uno y otro país, notas que constituyen una ventaja considerable para el comercio de ambos países. Como resultado de las diferentes estipulaciones

LA U. F. E. H.

El Teatro Universitario La Barraca actuará en Barcelona

Deseando el Teatro Universitario de la U. F. E. H., La Barraca, continuar la labor artística que desarrolla desde hace varios años, parte para Barcelona mañana. Dará en dicha ciudad varias representaciones de teatro clásico, habiendo solicitado permiso para representar en la plaza del Pueblo Español de Montjuich varios entremeses de su repertorio.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Cinco años de reclusión al autor de un homicidio por imprudencia

Ante la Sección primera de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, se ha celebrado ayer la vista de la causa seguida contra Sotero Felto Valenciano, autor de la muerte de Ladislao Torres. Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: El día 7 de Marzo de 1936, varios muchachos, voceando el periódico «Renovación», bajaban por la calle de Fuencarral. Entre ellos se encontraban los protagonistas de este triste suceso. Al llegar a la esquina de la calle de San Mateo surgió un individuo de filiación fascista, quien dirigió algunas frases violentas a Sotero. Este, o el fascista (pues tal extremo no ha sido aclarado) sacó una pistola. Forcejearon los dos y en la lucha se disparó el arma, hiriendo al desgraciado Ladislao Torres, que se acercaba al grupo en ese momento. La bala le ocasionó tan grave herida en el vientre, que falleció a los cinco días.

Estos hechos los califica el fiscal, Sr. Poyatos, de homicidio por imprudencia, y solicita para el procesado la pena de diez meses y un día de arresto mayor. A la vez, estimando la existencia de un delito de tenencia ilícita de armas, pide se le aplique la sanción de cinco años de prisión menor.

El defensor, Sr. Cabanellas, en luminoso informe, puso de manifiesto el hecho de que la pistola era propiedad del fascista agresor, y que, en consecuencia, el hecho de que ésta se disparara no es imputable a su defendido. Solicitó la libre absolución.

La Sala, tras la obligada deliberación, nos dió a conocer la sentencia por boca de su nuevo presidente, el magistrado D. Manuel Pedregal, concebida en estos términos:

Se condena al procesado, por el delito de homicidio por imprudencia, a la pena de diez meses y un día de arresto mayor, y por el de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro años de prisión menor.

ISIDRO LORCA

Cincuenta personas intoxicadas con un refresco

Segovia, 4.—En el pueblo de Langulla se reunieron los vecinos pertenecientes a la Hermandad de la Vera Cruz para tomar acuerdos relacionados con la Semana Santa. El mayordomo mayor obsequió, como es costumbre, con un refresco.

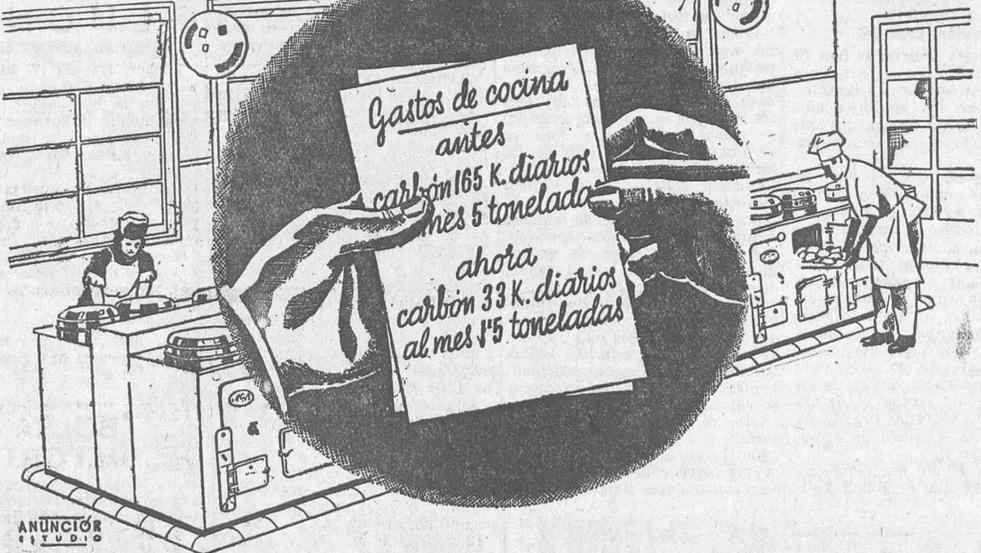
El líquido debió de alterarse por haber sido hecho en una vasija de cobre y resultaron cincuenta personas intoxicadas, algunas de pronóstico reservado.

LA MINA DE UN ESCOCES

Se la ofrece al Gobierno español para su explotación

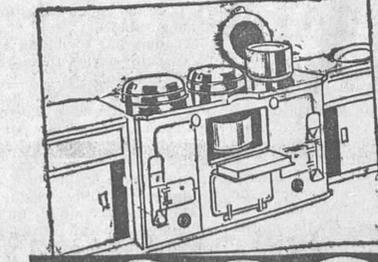
Bilbao, 4.—El gobernador, refiriéndose a la pretensión de los obreros de la mina «Elvira», que, hallándose parados, querían que se reanudasen los trabajos y se readmitiera a los despedidos, manifestó que había realizado gestiones cerca del propietario de la misma, que reside en Glasgow, y como consecuencia de ellas recibió un cablegrama, confirmado posteriormente por carta, ofreciendo a España, por el carino que la tiene, el coto minero «Elvira», que lleva en arriendo, con regalo de todas las instalaciones. El gobernador se ha reunido con el delegado de Trabajo, el abogado del Estado y el ingeniero jefe de Minas para buscar una fórmula legal que permita el que rápidamente puedan reanudar los trabajos en dicho coto minero.

un ahorro de un 50%



SEÑORES ADMINISTRADORES

de Hospitales, Asilos, Clínicas, Sanatorios, Colegios, Instituciones análogas, ¿les interesaría reducir sus gastos de cocina en un 50 por 100 o más? Instalando las ultra-modernas cocinas A. G. A., logrará usted esta economía, teniéndolas encendidas día y noche, y su cocina será la más moderna e higiénica que hoy puede verse. Son de un rendimiento asombroso. En cuanto a su economía en el consumo de carbón, nos permitamos a indicar que en el Hospital Obrero de Madrid, donde antes se gastaban cinco toneladas de carbón mensual, este consumo, después de transformada la instalación a base de cocinas A. G. A., se ha reducido a 1 1/2 toneladas. Esto significa una economía mensual de unas 440 pesetas, y anual, de más de 5.000.



La instalación se amortiza en tres años. Diganos el número de personas que normalmente se reúne en su institución y le haremos nuestra proposición correspondiente, sin ningún compromiso para usted.



COCINA 'AGA'

Montalbán 9. Madrid. teléfonos 22797 - 25000

LOS MEJORES ZAPATOS LOS MAS BONITOS LOS MAS BARATOS

ZAPATOS LISANDRO ATOCHA, 8 y 10

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido de esta tarde
La probable alineación del Athletic Club es la siguiente: Pacheco; Mesa, Valcarlos; Gabilondo, Marculeta, Ipiña; Marin, Arocha, Elcaguei, Chacho, Rubio. El Oviedo parece que trae el equipo que batió al Madrid.

Campeonato de Francia
Paris, 4.—Se ha jugado el encuentro semifinal entre el Racing de Paris y el Sochaux. Fue presenciada la lucha por un público numerosísimo. Terminó con el triunfo del Racing parisino por 3-0.

El amplio tanteo a favor del Racing ha causado una sorpresa, y se atribuye de una manera principal al cansancio de los jugadores del Sochaux, que se han visto obligados a jugar varios partidos en el término de muy pocos días.

Ej Racing de Paris gana la copa de Francia

Paris, 4.—Esta tarde, en el Parque de los Príncipes, se ha celebrado un match de fútbol entre el Racing de Paris y el Sochaux, para la copa finalista de Francia. Ganó el Racing Club por tres tantos a cero.

La Liga Inglesa
Londres, 4.—Resultados de los partidos jugados correspondientes a la primera división: Birmingham, 0; Preston, 0. Chelsea, 1; Huddersfield, 0. Leeds, 2; Wolverhampton, 2. Sunderland, 5; Portsmouth, 0. Arsenal, 1; Brentford, 1. Blackburn, 0; Bolton, 3. West Drowich, 2; Sheffield, 2. Stoke, 2; Everton, 1. Grimsby, 4; Aston Villa, 1. Manchester City, 1; Derby, 0. Liverpool, 2; Middlesbrough, 2.

Campeonatos de Castilla
Recibimos la siguiente nota: «Se advierte a todos los boxeadores que deseen tomar parte en el campeonato de Castilla amateur 1930 que sigue abierta la inscripción para este campeonato en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, hasta el día 10 del actual, fecha en que quedará cerrada definitivamente.»

Una velada en Las Palmas
Las Palmas, 4.—En el estadio España se ha celebrado una reunión, con asistencia de mucho público. Trujillo y Pérez, pesos ligeros, hicieron match nulo. Kid Rodríguez y Medina (plumas) también hicieron tablas, y el ligero Pantera venció por k. o. en el séptimo asalto a Risco. Cuadrado venció a Firpo por puntos.

BOXEO
Sangchili vence por puntos a Luis Soria

Zaragoza, 5 (madrugada).—Se ha celebrado una velada de boxeo, en la que el principal combate fue entre el campeón mundial del peso gallo, Sangchili, y el aragonés Luis Soria. Fué proclamado vencedor por puntos Sangchili. Soria hizo un buen combate, y Sangchili no se empleó a fondo, teniendo presente la modestia de su contrincante.

Acuerdos de la Federación Española
El Consejo directivo de la Federación Española ha tomado los siguientes acuerdos: Homologar los resultados del campeonato de España del peso welter, disputado entre el campeón Hilario Martínez y el challenger oficial, Miguel Tarré, y proclamar campeón de España de dicho peso a este último, que venció por puntos.

Selección al equipo nacional amateur en la siguiente forma: Peso mosca.—Lucas Céspedes, de Barcelona, o Serafín Martín, de San Sebastián. Peso gallo.—José Lorente, de Barcelona. Peso pluma.—José Llobera, de Barcelona. Peso ligero.—José García Alvarez, de Valencia.

Peso welter.—Antonio Zúñiga, de Madrid. Peso medio.—Paulino Rodríguez, de San Sebastián. Peso semipesado.—Francisco Bueño, de San Sebastián. Peso pesado.—Fabián Vicente del Valle, de Salamanca. Dar la conformidad a las siguientes actuaciones del equipo nacional amateur: Día 4 de Abril, en Barcelona, contra profesionales; día 7, en Dijon, contra el Sporting Club Dijonnais; día 8, en Chalon, contra el Sporting Club Dijonnais; día 11, en Tarbes, contra el Wonderland Tarbais; día 13, en San Sebastián, contra una selección guipuzcoana.

Estos encuentros nacionales e internacionales que disputará el equipo nacional forman parte del plan que sigue esta Nacional para la mejor preparación de sus amateurs, con objeto de tener en momento oportuno suficientes elementos de juicio que le permitan la selección definitiva que haya de actuar en el torneo olímpico. Designar a D. Juan Casanovas para que acompañe al equipo como delegado y árbitro. Designar como cuidador al manager profesor D. José Teixido. A resultados de la competición abierta, designar a Francisco García Lluch y a Luis Pinedo, únicos inscriptos, para que disputen el título de campeón de España del peso medio, actualmente vacante, dentro del plazo reglamentario de dos meses.

Los resultados de ayer
Con gran animación se celebraron ayer en el Stadium Metropolitano las anunciadas carreras, cuyos resultados técnicos fueron los siguientes: Tercera categoría B.—Ganador, «Pirusin»; colocados, «Colombina II» y «Avión VI». Tiempo, 32,60 s. Segunda carrera (lisa), 500 yardas, cuarta categoría.—Ganador, «Panadero»; colocado, «Carbonera». Tiempo, 33,90 s. Tercera carrera (vallas), cuarta categoría, 500 yardas.—Ganador, «Chile III»; colocado, «Tormento». Tiempo, 33,60 s. Cuarta carrera (lisa), 625 yardas, cuarta categoría.—Ganador, «Duende II»; colocados, «Bocacha» y «Chaparrán». Tiempo, 41,80 s. Quinta carrera (lisa), 625 yardas, segunda categoría.—Ganador, «Katiuska»; colocados, «Elegante I» y «Cleopatra». Tiempo, 40 s. Sexta carrera (lisa), 500 yardas, primera categoría A.—Ganador, «Mountain Mahony»; colocado, «Double Declare». Tiempo, 30 s. Séptima carrera (lisa), 500 yardas, segunda categoría B.—Ganador, «Moruno de Dhong»; colocados, «Porteña» y «Phorios». Tiempo, 31,60 s. Octava carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría A.—Ganador, «Cotorra»; colocado, «Fresca». Tiempo, 31,80 s. Novena carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría A.—Ganador, «Mochita»; colocado, «Chaparrandus». Tiempo, 32,20 s. Décima carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría B.—Ganador, «Maravilla II»; colocados, «Farruco» y «Dolly Reynolds». Tiempo, 32,80 s. Las pruebas de hoy
Como en domingos anteriores, ha organizado el Club Deportivo Galguero para hoy un programa de diecisiete carreras, dividiéndose dicha reunión en dos partes: una por la mañana, a las once menos cuarto, que constará de nueve pruebas, y otra por la tarde, a las seis y cuarto, a continuación del partido de fútbol anunciado. En el programa de la mañana figura una carrera de fondo sobre 625 yardas entre los perros más calificados en esa distancia de cuarta categoría. Figuran igualmente dos pruebas de velocidad sobre 500 yardas entre los perros más rápidos de segunda categoría B., varias de tercera, también en velocidad, y otra de esta misma categoría en vallas, para la que se han inscripto los mejores perros saltadores. En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

Record del Mundo igualado
Nueva York, 4.—En Chicago, Peter Fick ha conseguido igualar el record mundial de las 100 yardas nado libre, que está establecido desde el año 1927 en la marca de 51 s.

CARRERAS DE GALGOS
Hoy, en el Stadium Metropolitano, reunión monstruo de diecisiete carreras de galgos. Nueve por la mañana, a las once menos cuarto, y ocho más por la tarde, a las seis, después del fútbol.

la. Jugó contra Emili, acompañando a ésta Juanita y a aquélla María del Carmen. Perdió la debutante, como ocurre casi siempre; pero el viernes la puso el amigo Mario en contra de Elena y Lupe, yendo Lolilla en compañía de Juanita, y las cosas cambiaron de aspecto, porque en contra del parecer de la cátedra, Juanita y Lolilla «robaron» el partido, como se dice en el argot de la pelota. Juanita y Lolilla jugaron estupendamente.—F. J.

NATACION
Record del Mundo igualado
Nueva York, 4.—En Chicago, Peter Fick ha conseguido igualar el record mundial de las 100 yardas nado libre, que está establecido desde el año 1927 en la marca de 51 s.

REMO
Cambridge derrotó nuevamente a Oxford
Londres, 4.—Con la misma expectación que de costumbre se ha celebrado la tradicional regata entre las embarcaciones de las Universidades de Cambridge y Oxford, en su LXXXVIII edición. También, como de costumbre, millares de espectadores siguieron con avidez las incidencias de la interesante prueba. Desde hace varios años, Cambridge obtiene victoria sobre Oxford. Hoy ha conseguido una nueva, que es la décimotercera consecutiva. Ha decepcionado esta vez el desarrollo de la lucha, ya que la embarcación vencedora hizo un tiempo que se aleja con mucho del record que los propios remeros de Cambridge establecieron en el año 1934, en 18 m. 24 s. 4/5. El tiempo conseguido esta vez ha sido de 21 m. 16 s. El triunfo sobre Oxford se consiguió por cinco largos. Con ésta es la 47 victoria que obtienen los universitarios de Cambridge. Sus adversarios de Oxford han triunfado 40 veces, y en una ocasión tan sólo se produjo match nulo.

CARRERAS DE GALGOS
Los resultados de ayer
Con gran animación se celebraron ayer en el Stadium Metropolitano las anunciadas carreras, cuyos resultados técnicos fueron los siguientes: Tercera categoría B.—Ganador, «Pirusin»; colocados, «Colombina II» y «Avión VI». Tiempo, 32,60 s. Segunda carrera (lisa), 500 yardas, cuarta categoría.—Ganador, «Panadero»; colocado, «Carbonera». Tiempo, 33,90 s. Tercera carrera (vallas), cuarta categoría, 500 yardas.—Ganador, «Chile III»; colocado, «Tormento». Tiempo, 33,60 s. Cuarta carrera (lisa), 625 yardas, cuarta categoría.—Ganador, «Duende II»; colocados, «Bocacha» y «Chaparrán». Tiempo, 41,80 s. Quinta carrera (lisa), 625 yardas, segunda categoría.—Ganador, «Katiuska»; colocados, «Elegante I» y «Cleopatra». Tiempo, 40 s. Sexta carrera (lisa), 500 yardas, primera categoría A.—Ganador, «Mountain Mahony»; colocado, «Double Declare». Tiempo, 30 s. Séptima carrera (lisa), 500 yardas, segunda categoría B.—Ganador, «Moruno de Dhong»; colocados, «Porteña» y «Phorios». Tiempo, 31,60 s. Octava carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría A.—Ganador, «Cotorra»; colocado, «Fresca». Tiempo, 31,80 s. Novena carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría A.—Ganador, «Mochita»; colocado, «Chaparrandus». Tiempo, 32,20 s. Décima carrera (lisa), 500 yardas, tercera categoría B.—Ganador, «Maravilla II»; colocados, «Farruco» y «Dolly Reynolds». Tiempo, 32,80 s. Las pruebas de hoy
Como en domingos anteriores, ha organizado el Club Deportivo Galguero para hoy un programa de diecisiete carreras, dividiéndose dicha reunión en dos partes: una por la mañana, a las once menos cuarto, que constará de nueve pruebas, y otra por la tarde, a las seis y cuarto, a continuación del partido de fútbol anunciado. En el programa de la mañana figura una carrera de fondo sobre 625 yardas entre los perros más calificados en esa distancia de cuarta categoría. Figuran igualmente dos pruebas de velocidad sobre 500 yardas entre los perros más rápidos de segunda categoría B., varias de tercera, también en velocidad, y otra de esta misma categoría en vallas, para la que se han inscripto los mejores perros saltadores. En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

ATLETISMO
Convocatoria para veteranos
Como consecuencia de la participación de un grupo de veteranos en el cross Aguaisol, nació la idea de crear una Peña, que se denominará U. V. A. (Unión de Veteranos Amateurs), y que su primera actuación sea en la Vuelta a Madrid de un equipo de diez corredores (relevos). Próximos concursos
Hoy darán comienzo en las pistas de la Ciudad Universitaria los concursos del corredor completo, saltador completo y lanzador completo. El primero consistirá en las carreras de 100, 200, 400, 800 y 1.500 metros; el segundo, en los cuatro saltos, y el tercero, en los cuatro lanzamientos. La revista «Atletismo», organizadora de estos concursos, dará una copa a cada uno de los ganadores. La puntuación se hará teniendo en cuenta la tabla de valoración de marca finlandesa. Podrán tomar parte en estos concursos todos los atletas que lo deseen, siempre que se inscriban por una Sociedad federada. Las inscripciones se reciben en Lista, 62, teléfono 60.517, hasta hoy. Las pruebas comenzarán, a las diez en punto, celebrándose: 100, altura y peso. Vuelta a Madrid
El día 19 del corriente mes y coincidiendo con las fiestas de la República, se celebrará esta prueba de relevos, organizada por la Sociedad Deportiva La Cuerva. Los equipos serán de diez corredores, y cada participante recorrerá una distancia aproximada de 1.500 metros. Se pretende, al fijar tan pequeño recorrido, reunir el mayor número posible de aficionados, dando ocasión con ello para descubrir los valores de relieve que indudablemente existen en nuestra capital y que están ignorantes de su aptitud atlética. El entusiasmo que existe es grande, por ser la primera prueba de esta clase que se celebra esta temporada en Madrid y por contribuir muy eficazmente a la propaganda del atletismo con su gran espectacularidad. Habrá premios para los vencedores de las distintas clasificaciones de Sociedades federadas y no federadas. Los independientes también podrán participar, y la Sociedad organizadora se encarga de reunirlos en grupos de diez, con la denominación de «Primer equipo independiente», «Segundo ídem», etc. Las inscripciones, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, 26, todos los días, de siete y media de la tarde a nueve de la noche; teléfono 42455. Records de España batidos
Barcelona, 4.—En el Estadio, en una reunión con motivo de los campeonatos de Cataluña escolares, se batieron dos records de España universitarios. En la prueba de 10.000 metros Trabajo, Miró, de la Escuela de Trabajo, lo hizo en 33 m. 50 segundos 1/5, superando la marca nacional de escolares. También fué mejorado el record de relevos olímpicos por el equipo de la Escuela de Ingenieros, integrado por Miralles, Gual, Cabra y Fructuoso, que emplearon 3 m. 54 s. Vuelta a Gracia para neófitos
Barcelona, 4.—Se disputó esta prueba sobre un recorrido apro-

ximado de cinco kilómetros y medio. Venció Sánchez de la Mola en 18 m. 27 s., seguido de Sirrivás, Bayo, Mora y Riera. Prueba Behovia-San Sebastián
San Sebastián, 4.—Se ha disputado la primera prueba de relevos Behovia-San Sebastián para equipos de cuatro corredores. La distancia a recorrer era de 21 kilómetros. Clasificación: 1, Euzko Gastei, de Zarauz (Seraluco, Lourguen, Aristorquieta y Unzueta), en 1 h. 7 m. 29 s.; 2, Agrupación Atlética Donostiarra (Legorralde, Greenren, Alonso, Cilleruelo), en 1 h. 9 m. 5 s.; 3, Gimnástica de Ulía (Uriarte, Iradi, Múgica, Coll), en 1 h. 9 m. 59 s.; 4, Agrupación Atlética Donostiarra, equipo B; 5, Euzko Gastei de San Sebastián, y 6, Club Deportivo Fortuna. En el quinto lugar se clasificó el Touring de Rentería; pero no se le concedió ningún puesto por haberse presentado con un corredor sin federar. La copa de la Diputación fué ganada por el equipo de Euzko Gastei de Zarauz, y la del Centro de Atracción y Turismo, por la Agrupación Atlética Donostiarra. Campeonato de Guipúzcoa
San Sebastián, 4.—Se ha disputado el undécimo campeonato infantil de cross-country. Lograron terminar los cuatro kilómetros de que constaba el recorrido 83 muchachos, venció Raimundo Otaegui, del Euzko Gastei de San Sebastián, en 24 m. 55 s.; 2, Miguel Sarasola, del Touring, de Rentería, a 30 metros; 3, M. Vega, del C. D. Fortuna; 4, M. Aranzazqui, y 5, José María Elósegui. La copa de la Diputación, para equipos de tres corredores, se la adjudicó el Euzko Gastei, de San Sebastián; la Cortazar, para equipos de tres corredores, se la hizo de Irún, y el premio concedido para el Club que clasificase mayor número de muchachos, la Unión Cultural Democrática, que estuvo representada en la clasificación final por 25 de sus agrupados.

Sociedad Deportiva Excursionista
Esta Sociedad celebró su junta general ordinaria, en la cual fueron elegidos los cargos que según sus estatutos les correspondía cesar, quedando, una vez hechas estas elecciones, constituida la Junta directiva de la siguiente manera: Presidente, D. Luis Caballero; vicepresidente, D. Federico López de la Osa; secretario, D. José Almagro; tesorero, D. José Peñalba; contador, D. Ricardo Carvajal; bibliotecario, D. Félix Alonso; vocales, D. Joaquín Rodríguez, D. Santiago Aguado y D. Francisco Carrasco.

LUCHA
Los resultados de anoche
Rochez, francés (72 kilos), venció a Picurio, español (75 kilos), por puesta de espaldas. Raymond Bukovac, yugoslavo (76 kilos), venció a Damian (francés (70 kilos), por puesta de espaldas. Martín Bucht, austriaco (94 kilos), venció a Romeo Bukovac, yugoslavo (96 kilos), por puesta de espaldas. Gardiazabal, español (99 kilos), venció a Karoli, húngaro (90 kilos), por abandono a los dieciocho minutos. Brendel, americano (97 kilos), venció a Rivollier, francés (90 kilos), por puesta de espaldas a los cinco minutos.

BOLSA DEL DEPORTISTA
La Cultural Deportiva Centella se pone a la disposición de todas las Sociedades que tengan equipo de fútbol, primero e infantil, enviando al domicilio social, Olivar, número 39. Los senilleros del Centro Instructivo del Obrero han desafiado a los lactináceos (veteranos y noveles) de la misma entidad. Este partido se llevará a efecto mañana, a las tres de la tarde, en el campo del C. D. Usú. Al mismo tiempo los senilleros de C. I. O. retan a los senilleros de otros Clubs de fútbol que quieran perder con ellos. Se pone en conocimiento de todos los Clubs y Agrupaciones deportivas que con esta fecha se ha constituido el Grupo Deportivo y Cultural Los Camaradas, el cual se pone a la disposición de dichas entidades. El domicilio social de este Grupo es calle de las Delicias, número 32, Madrid. Debido a la gran aceptación que ha tenido el campeonato de Primavera organizado por la Sección de Fútbol de la Juventud Deportiva Atlética, se ha acordado aumentar hasta doce el límite de inscripciones. Estas añadidas, por ser grande en número de solicitantes, serán sorteadas entre los que quedan excedentes hasta ahora y los que presenten su inscripción antes del día 9, en que queda cerrado el plazo de admisión en la Dirección general, Velarde, 9, segundo número 4, en las horas de la mañana hasta la una de la tarde, o por correo a las oficinas privadas, Valverde, 22, segundo derecha.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

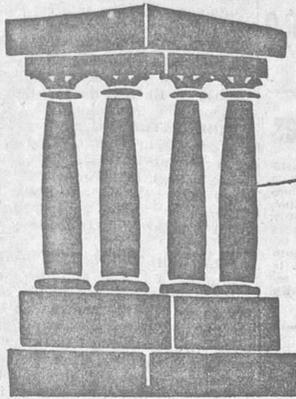
En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

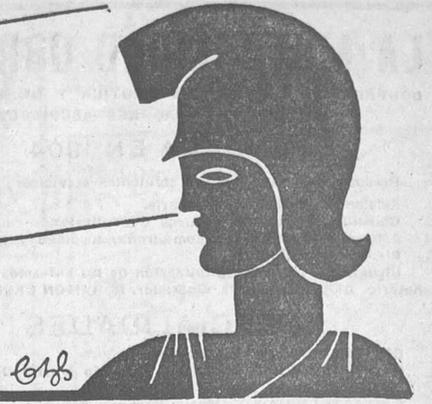
En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual se hace difícilísimo pronosticar un ganador.

En la sesión de la tarde destaca una carrera de velocidad entre perros ganadores de primera categoría B., que se disputarán, sobre 500 yardas, un triunfo muy dudoso para todos ellos, ya que los ocho perros inscriptos son de tiempos muy iguales y de calidad cada uno de ellos para ser ganadores. En fondo, sobre 625 yardas, figuran dos carreras de tercera y cuarta categoría, habiendo causado gran expectación entre los aficionados la inscripción de la tercera A. de perros todos ellos de gran renombre que han de dar una gran emoción a la prueba. En la clásica prueba de vallas brillantísima y hace esperar que todos los perros que figuran en el lote ofrecerán al público una carrera acerca de la cual



CULTURA



CONTESTACIONES PEDAGOGIA CURSILLOS AL MAGISTERIO

Redactadas por el SEÑOR SAEZ MORILLA, profesor de Paidología y Organización Escolar de la Normal de Madrid. Preparación en clases y por correspondencia

Detalles en ARGOS ENSEÑANZAS, Hortaleza, 26. Teléfono 28653, Madrid

SOBRE LA PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

ALGUNOS PRECEPTOS INJUSTOS

Escribimos para el Magisterio y en beneficio de sus huérfanos. Lo primero nos ahorra explicar los fines y el proceso de la institución denominada Protección de los Huérfanos del Magisterio Nacional, y lo segundo nos obliga a presentar faltas de equidad, abundantes en el reglamento provisional por que dicha entidad se rige y que fué aprobado por real orden de 19 de Julio de 1930.

A simple vista resalta que el calificativo de provisional ya coordina mal con los seis años que el reglamento lleva de vigencia y que aquella calificación traía aparejado el deseo y la esperanza de sus autores de que fuera reformado en consonancia con los mandatos que las circunstancias y la experiencia aconsejaran; pero no ha sido así, y las faltas de equidad que contiene subsisten, sin que tengamos la menor esperanza de que puedan ser corregidas en plazo relativamente breve.

Refiriéndonos a la primera de las formas de protección, punto a que hoy limitaremos nuestro trabajo, es decir, a la concesión de auxilios económicos a los huérfanos, mientras no puedan ser atendidos directamente por el protectorado en sus instituciones docentes, hemos de afirmar, dolorosa y rotundamente, que se hace con una tacañería y una falta de igualdad que, aunque sea muy reglamentaria, no deja también de ser en alto grado lamentable e injusta.

Y como los números son más elocuentes que los razonamientos, y éstos se fortalecen con la exposición de aquéllos, a continuación van unos y otros, para que lleven al convencimiento de los maestros, de la Junta Central y de la opinión en general la necesidad de que pongan mano en la confección de un reglamento definitivo, más generoso y razonable.

Un huérfano de maestro percibe, cuente o no con derechos pasivos, para su sostenimiento de todo un año 600 pesetas, y sólo en el caso de que esté estudiando alguna carrera en centro oficial, este auxilio llega a ser aumentado hasta la cifra de 900 pesetas; es decir, en el primer caso, 1,66 pesetas diarias. Si los huérfanos son dos, percibirán 1.080 pesetas; 1,50 cada uno al día; si fueran tres, 1.440 anuales; si cuatro, 1.740, y si cinco, 2.000 pesetas.

De este tope no se puede pasar en modo alguno, aun cuando se les mejore el auxilio por su calidad de estudiante, cuya mejora se distribuye en la siguiente forma: si entre los perceptores hay uno estudiando, la pensión es aumentada, como queda dicho, en 300 pesetas; si dos, en 450, y si tres, en 560; y así se dan casos en que tres huérfanos llegan a percibir, y perciben, 2.000 pesetas anuales, mientras una pobre viuda, a quien no dejó el causante bienes ni derechos pasivos, cobra de la Protección esa misma cantidad para atender a las necesidades de sus diez hijos, todos menores de veinte años.

¿Y quieren decirnos qué milagros pueden hacer los huérfanos dándonos para cada día, lo mismo 1,66 pesetas, como sucede en el último caso citado, que cincuenta y cuatro céntimos, como sucede en el último? ¿Hay equidad, aunque sea reglamentario, en que para tres niños se pague de la Protección 2.000 pesetas y sea esa misma cantidad la que entreguemos a diez o más huérfanos hermanos?

El reglamento provisional quiso igualar factores muy diversos, y, como es natural, los productos resultaron de una irritante monstruosidad.

Atiende de igual modo a quienes tienen necesidades diferentes; trata a los huérfanos numerosos con una desconsideración excesivamente sensible, y no repara en la situación económica en que quedan, dato muy digno de ser tenido en cuenta, puesto que no están en igual caso quienes aún conservan un padre o madre pudiente o funcionario con buen sueldo, que aquellos que son huérfanos en grado absoluto, no sólo de padre, sino también de derechos pasivos.

¿Que no se corrigen estos defectos en lo preceptuado por tal o cual enemiga oficial u oficiosa? Pues arremetamos contra ella, esté donde esté y llámese como se llame. ¿Que estriba el obstáculo en apatía, pereza o malquerencia personal o colectiva? Pues a descubrirla, a denunciarla y a atacarla con la mejor voluntad y los mayores bríos.

JOSE GUZMAN

MAGISTERIO

PREPARACIONES para ambos sexos ingreso Normal, curso profesional, cursillos, oposiciones, ingreso Universidad.

CURSILLOS, 6.000 PLAZAS

Director técnico: Fermín PALA O CASELLAS, director del Grupo escolar Joaquín Dicenta

Profesora-secretaria, señorita Elena Soriano. Premio extraordinario en la Universidad

Otros profesores especializados. Preparación completa y seria EL INFORME QUE DEN NUESTROS ALUMNOS ES LA MEJOR GARANTIA

ACADEMIA GIMENO.—Arenal, 8. Teléfono 15529 Internado.—Residencia señoritas

¿HA VISTO USTED? en librerías de España o Suramérica el Universal Método Mecanográfico, elogiadísimo Prensa, por Domingo Herranz (1 peseta). En todo caso, dirijase a Espasa-Calpe, Editoriales Hernando o Reus

Academia HELIOS

CARRETAS, 12; teléfono 17461 MADRID

CURSILLOS MAGISTERIO

PERFECTA ORGANIZACION Y COMPETENTE PROFESORADO

HONORARIOS MODICOS

Imprevisión

En el corazón, la nieve caía al compás del tiempo; los copos se derretían, los copos se iban fundiendo, porque el corazón guardaba su poquitito de fuego.

Los años iban pasando envueltos en soplo gélido, y sobre el igneo rescoldo del corazón indefenso acumulaban errores de las épocas de ensueño.

Siguió cayendo la nieve; se fué cuajando en el centro; las apetencias se helaron, se helaron los sentimientos.

se congeló la ilusión; murió de frío en su lecho el amor. Las flores mustias de sudario le sirvieron.

Y así vemos por el Mundo hombres que, al compás del tiempo, mueven su cuerpo llevando un cadáver en el pecho, porque su verano viven no previniendo su invierno.

ESCALONA

Libros nuevos

«Historia de España», por Eladio García y Modesto Medina. Grado superior, 2,50 pesetas.

La nueva «Historia» que hoy nos ofrecen estos ilustres pedagogos se aparta por completo del antiguo sistema de los consabidos manuales de preguntas y respuestas, sin interés alguno para el estudiante. La obra de Eladio García y Modesto Medina da a conocer a los escolares de una manera lógica y emocional la clara visión de la evolución y solidaridad humana, haciéndoles interesarse personalmente en estos estudios y sentirse vinculados con sus semejantes para la obra común de continuar el progreso.

Consta esta obra de cinco capítulos: Preliminares, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

Animan el texto 92 figuras y una nota bibliográfica para que el maestro y los alumnos preparen el trabajo, y cada capítulo lleva oportunísimas sugerencias. La exposición es sencilla y la orientación al día, de acuerdo con el cuidado de que el niño español sepa y «sienta» como su pueblo.

«Universal método mecanográfico», por Domingo Herranz. Una peseta.

De la lectura de este librito se saca la consecuencia de que así como una monedita de oro abulta menos y vale más que una grande de plata, así lo reducido de sus páginas no es óbice para que se traten en él debidamente las diferentes materias que concierne a la enseñanza mecanográfica. Este método es aplicable a todas las máquinas, sea cual fuese la disposición y número de teclas que tuviese.

J. G.

CURSILLISTAS

Interesa a los nuevos cursillistas del Magisterio y maestros en general consultar la Organización Escolar Moderna, de A. Lagares.

En todas las librerías, 6 pesetas

De enseñanza MAGISTERIO

A todos los maestros sin colocación del plan 14

Por la presente se convoca a los citados maestros para que concurran a la reunión que tendrá lugar mañana lunes, a las siete de la tarde, en la F. T. E., travesía de San Mateo, número 15, para proceder al nombramiento de los delegados que representarán a Madrid en la Asamblea nacional que ha de celebrarse el día 7 del corriente en el Lar Gallego.—La Comisión.

Asociación Nacional del Magisterio

Ha sido concedida autorización a esta Asociación para celebrar la asamblea reglamentaria durante los días 14 al 19 del corriente.

ESTADISTICAS INTERESANTES

LA ENSEÑANZA EN EL MUNDO

Hoy consignamos la estadística de las cifras que para la enseñanza destinan los Estados Unidos de América. No se asusten nuestros lectores de lo fabuloso de las mismas, y piensen que en aquel país todo es inmenso, desde la extensión de sus territorios hasta la celeridad de la vida y espíritu emprendedor que la caracteriza.

Seguramente será, sin disputa, la nación que mayores cantidades destina a estas atenciones, proporcionalmente a las demás de la Tierra.

Estados Unidos	
Superficie	7.859.384 km ² .
Población	122.775.046 habitantes
Densidad por kilómetro cuadrado.....	41,3
Escolaridad obligatoria.....	de 7 a 16 años

Datos presupuestarios

	Dólares
Presupuesto para todas las dependencias.....	8.581.069.026
— para instrucción pública.....	2.441.899.282
Tanto por ciento del presupuesto.....	27,3
(Al cambio, un dólar, 7,38 pesetas.)	

Distribución

Enseñanza primaria.....	1.512.819.042
— secundaria	661.831.513
— superior	248.752.026
— especial	5.501.566
Escuelas de Alaska.....	12.495.135
(En estas cifras no se incluyen las destinadas a enseñanza privada.)	

Consignación anual al profesorado

Colegios subvencionados por el Estado:	
Profesores	de 2.850 a 5.072
Auxiliares	de 1.620 a 2.500
Otros colegios públicos:	
Profesores	de 2.150 a 8.000
Auxiliares	de 1.000 a 3.936
Colegios privados:	
Profesores	de 1.170 a 7.500
Auxiliares	de 800 a 3.000
Institutos pedagógicos:	
Profesores	de 2.000 a 5.400
Auxiliares	de 600 a 2.800

Número de Centros, profesores y alumnos

Escuelas de párvulos, con 701.403 alumnos. Escuelas primarias, 232.750, con 20.434.017 alumnos. 67.122 maestros y 573.332 maestras. Total para la enseñanza primaria, 1640.454 maestros!!

Escuelas secundarias, 26.409, con 5.140.021 alumnos. 231.153 profesores.

Escuelas Normales, 251, con 157.374 alumnos. 10.795 profesores. Universidades y otras Escuelas superiores, 1.460, con 425.260 alumnos. 37.663 profesores.

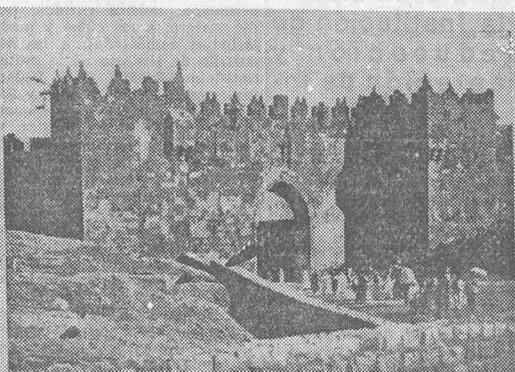
Ingreso en el Magisterio nacional 6.000 plazas

Ejercicio sobre temas relacionados con la educación, la escuela y el niño

Vea el catálogo de Pedagogía de Espasa-Calpe y pida las listas especiales sobre PEDAGOGIA FUNDAMENTAL, ORGANIZACION ESCOLAR Y METODOLOGIA.

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 26 Apartado 547 MADRID



EL NUEVO TESTAMENTO

La verdadera vida de Cristo.
La verdadera doctrina de Cristo.
La verdadera Iglesia primitiva.

El verdadero porvenir de la humanidad.

484 páginas

Precio: 1 peseta

Envíase este hermoso volumen de 16 por 11 centímetros contra remesa de una peseta en sellos de correo desde la casa editora

SOCIEDAD BIBLICA, Federico Balart, núm. 2.-MADRID

Oposiciones Monte Piedad. Aviso:

contestaciones sin ver las publicadas por ACADEMIA MURO, las únicas editadas con arreglo programa. Lote completo todas las materias, 30 pesetas.—Sólo tercer ejercicio, 15 pesetas.—Clases turnos tarde y noche.—Admitimos oyentes uno, dos días, sin matriculación ni ulterior compromiso. ACADEMIA MURO. (La Academia de los éxitos.) Arrieta, 8. Teléfono 11.490. MADRID

No adquirir ningún texto ni

Asociación Nacional del Magisterio

MATERIAL PEDAGOGICO MODERNO

- Minerales.** Colecciones de 25, 50 y 100 ejemplares, adaptados al Bachillerato.
- Insectos.** Colecciones generales de 25, 50, 100 y 200 ejemplares. Colecciones especiales de Lepidópteros, Ortópteros, Coleópteros, Hemipteros, Himenópteros, Dípteros, Neurópteros.
- Atlas** de Ciencias Naturales: Mamíferos, Aves, Reptiles, Mariposas, Peces, Plantas, Mineralogía, Insectos, Hongos, Anatomía humana, Patología, etc.
- Atlas** de Geografía: Agostini (adaptados al Bachillerato por Aguado Bleye), Perthes, Edelvives, etc.

ESPASA-CALPE, S. A. MATERIAL DE ENSEÑANZA

EXPOSICION Y VENTA

BARQUILLO, 23, TELEFONO 23.688, MADRID

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:

- Asistencia medica domiciliaria. Consultas diarias en sus doce Consultorios. Asistencia a partos con comadrona, tocologo y ginecologo. Cirugia domiciliaria. Cirugia mayor y hospitalizacion de los enfermos en su Satorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEQUI

ESPECIALIDADES

- GINECOLOGIA, D. José Botella. OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderin. OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona. DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada. ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enciso.

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente. ANALISIS. MEDICAMENTOS, ENTERREROS. SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO. RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su Inmejorable calidad.

Cuota familiar, 8 pesetas: Individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

Cuando las fuerzas vitales se van agotando...

¿Será por senectud prematura a causa de desórdenes en la edad florida o por esfuerzos mentales propios de hombres de negocios? En uno u otro caso empieza para el organismo depauperado el triste invierno de la vida. Las células no resisten a los más tenues trastornos accidentales, y el mal-estar o las enfermedades se suceden incansables: neurastenia, anemia, inapetencia, insomnios, albuminuria son el corolario de esta vejez prematura.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de Oficios Varios de Madrid (Sección de Municipales). Esta sección convoca a todos los obreros eventuales del Municipio de Madrid para tratar de asuntos de gran interés y tomar acuerdos sobre su situación moral y económica con respecto a la desigualdad existente con el personal fijo. Dado el asunto a tratar, esperamos no faltéis a la asamblea que se celebrará hoy, en el local de la "Trinidad", calle de la Cruz, 30 moderno, a las diez de la mañana.

El "Ruamba", compendio de infinitos experimentos, reúne una selección de tales substancias vitamínicas perfectamente dosificadas, que en poco tiempo transforman el organismo más empobrecido. Sus componentes son productos naturales, extractados de la cebada germinada "malta", fosfo-caseína de la leche esterilizada, aromatizada con cacao selecto perfectamente desgrasado. El Ruamba, mezclado en la leche, aumenta esta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate es un agradable desayuno o merienda, especialmente para los delicados del estómago.

Asociación de Tramoyistas de Madrid

Por la presente nota se participa a todos los asociados que hoy, a las tres de la tarde, y en el domicilio social de Augusto Figueroa, número 29, se celebrará junta general extraordinaria para dar a conocer las gestiones que lleva realizando la Federación de la Industria con la entidad de Profesionales respecto a la escisión existente entre los mismos y esta Asociación.

Se ruega la puntual asistencia, pues la junta dará comienzo a la hora en punto que se anuncia.

Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las tres y media o cuatro de la tarde, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle de Fuencarral, número 77, principal.

Grupo de S. R. I. Piedra y Marmol

Este Grupo protesta energicamente por la detención del gran luchador antifascista, presidente de la Alianza Nacional Libertadora, Luis Carlos Prestes. Por la condena dictada contra 21 trabajadores austriacos, acusados de hacer propaganda en pro de la unión de todos los trabajadores.

Por la libertad de Prestes y los 17.000 antifascistas presos por el fascismo del Brasil. Libertad para el profesor Perseñi, Rakossi, Hervet, Thaelmann! Amnistía para los 21 condenados!

La Asociación de Obreras y Obreros de la Aguja y Similares de Madrid y sus Limitrofos

La Asociación de Obreras y Obreros de la Aguja celebrará junta general extraordinaria hoy domingo, a las diez de la mañana, en el Circulo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5, para tratar de las bases de trabajo de la fábrica de corsés de la viuda de Selvedos.

En dicho acto informará la compañera Luz García sobre "La importancia que tiene la aprobación de estas bases para las obreras corseteras", y después se discutirán las bases para su aprobación.

A este acto deben acudir las obreras corseteras de Manufacturas Villanueva, las obreras camiseras de casa de Quirós, por interesarse en conocer estas bases y, en general, todas las obreras en ropa blanca y corsés, pues interesa a las asociadas y no asociadas. -La Directiva.

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte

Para asuntos de sumo interés relacionados con la profesión se convoca a todos los compañeros de la Sección de Calefacción para el día 7, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, Pamonte, 2.

Por el interés de los asuntos a tratar y tener que dejar el salón a las diez, se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros calefactores. Partido y Juventud Comunistas

Se convoca a los camaradas del partido y Juventud Comunistas pertenecientes a Oficinas a una reunión, que tendrá lugar el martes, día 7, a las siete y media, en Mendizábal, 10 (ferroviarios), para constituir la fracción.

Oposición Sindical Revolucionaria de la Construcción

Se convoca a todos los camaradas de la O. S. R. y simpatizantes a la asamblea general del Grupo el martes, día 7, a las siete de la tarde, en el Circulo Socialista del Norte, Malasaña, 33.

Ateneo Libertario de Cuatro Caminos

Hoy, a las doce de la mañana y seis de la tarde, hablarán en el domicilio social de este Ateneo, calle de los Artistas, 37, los conferenciantes Amparo Poch y Gasbarrón, José Brocca y Manuel Nobruzán sobre temas de palpante actualidad.

Unión Gorrera Madrileña

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, en el salón terraza, a las siete de la tarde.

Con este motivo la Directiva convoca a socios y no socios. Por tratarse de un asunto de gran interés y dar a conocer las nuevas bases de trabajo a domicilio, las cuales se harán cumplir inmediatamente, se ruega que no falte ningún compañero.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). -A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo.

Correo de espectáculos

VICTORIA. «NUESTRA NATACHA» «145!! REPRESENTACIONES DE «DUEÑA Y SEÑORA», POR GARMEN DIAZ. HOY, TRES VEGES.

VICTORIA. «NUESTRA NATACHA» «POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS» es el drama que estrenará el sábado 11 en Eslava la compañía de Concha Torres.

VICTORIA. «NUESTRA NATACHA» PLAZA DE TOROS DE MADRID. -Hoy domingo 5, a las cuatro de la tarde, gran novillada, lidiándose ocho novillos de Añas para la gran artista Enriqueta Palmeo y los valientes novilleros Luca de Tena, Mariano García y Paco Hidalgo, de Méjico, nuevo en esta plaza. Localidades, desde una peseta.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE. -Hoy domingo, grandiosa novillada de inauguración. Seis hermonos novillos toros de Albaserrada para los ases Niño de la Estrella, Navarrito y Niño de la Botica. Precios popularísimos. Gran servicio de autobuses.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una asamblea de la Institución de Reeducación y Adaptación de Inválidos

Hoy se celebrará una asamblea magna en el teatro de la Casa del Pueblo (Pamonte, 2), organizada por la Institución de Reeducación y Adaptación de Inválidos (filial del Hogar Invalído Español).

Intervendrán como oradores Wenceslao Martín (fundador del Hogar del Invalído Español), Manuel Cordero (gestor provincial) y Antonio Prudumán (director de la Institución de Reeducación y Adaptación de Inválidos, filial del Hogar del Invalído Español, que presidirá el acto).

Además de estos oradores, intervendrá en el acto un diputado comunista.

El acto empezará a las diez y media de la mañana.

Hacia la constitución de un Sindicato de enfermeras

En la calle de San Bernardo, 58, domicilio social de Izquierda Radical Socialista, se ha celebrado una magna asamblea de enfermeras.

Por unanimidad acordaron lo siguiente: Nominación de una Comisión integrada por nueve compañeras para gestionar la creación de un Sindicato de enfermeras, afecto a la U. G. T., donde puedan organizarse todas aquellas compañeras que lo consideren necesario para la defensa de sus derechos; que esta Comisión elevase a los Poderes públicos las peticiones siguientes: Que en todos los establecimientos sanitarios oficiales (hospitales, dispensarios, sanatorios, etc.), se revisen el número de plazas cubiertas por personal religioso, como asimismo por el personal civil no titulado, siendo cubiertas estas plazas inmediatamente, previo concurso-oposición, por el personal laico y titular.

Creación de plazas de enfermeras en todas las instituciones docentes del Estado, principalmente en la enseñanza primaria (grupos escolares, cantinas, colonias, etcétera), como asimismo en los servicios de Odontología provincial,

INFALIBLE CALICIDA OBRERA

UNA PESETA FRASCO Pidase en farmacias Ayude a Sus Riñones Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la uretra, padece usted de micciones nocturnas, nerviosidad, desvanecimientos, dolores reumáticos, rigidez muscular, ardores en la orina, escozor, picazón o acidez, tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Se garantiza que le alivia sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

Sociales

Gabardinas de calidad Inmenso surtido

A 65, a 80, a 115 y a 125 pesetas Barquillo, 28 - Teléfono 12637

Bolsa y finanzas

Noticias y comentarios

El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota, que afecta a los valores del Banco Hipotecario:

"Han visitado al ministro de Agricultura los representantes del Consejo del Banco Hipotecario de España para expresarle los problemas que afectan actualmente al Banco. El ministro dijo a los representantes del Banco que, como ya sabían y era público, los intereses de dicha entidad estaban perfectamente garantizados con las leyes vigentes, y que el ritmo que el Gobierno impone a la Reforma agraria no puede perjudicar a dichos intereses."

A esta nota se alude en los comentarios bursátiles publicados ayer.

La renovación de Tesoros de 1934 al 5 por 100

Se aproxima el momento de cierre del plazo de opción para que los poseedores de estos títulos se decidan por el reembolso o por la conversión. De los 500 millones de pesetas que hay en circulación, en títulos de esta clase, se supone que unos 300 se hallan en poder de particulares, y 200 en las carteras de la Banca privada.

Como es sabido, los títulos que se van a emitir rentarán el 4 por 100, libre de impuestos, lo que

constituye excelente inversión en valores a plazo relativamente corto, por lo que es de creer que los particulares y la Banca se decidirán por la conversión. Ciertamente que mucho ha de influir en el éxito de la operación la mejor o peor disposición del mercado bursátil, por lo que es de creer que si se consolidan las impresiones favorables registradas estos últimos días, la operación se llevará a cabo satisfactoriamente.

El Parlamento catalán ha acordado emitir 60 millones de pesetas en bonos de Tesorería, con cuyo producto retirará la Deuda de esta clase que tiene hoy en circulación, y que se aproxima a unos 40 millones de pesetas.

Extranjero

A propósito de la devaluación del franco francés

La negativa formal opuesta por el ministro de Hacienda francés a los falsos rumores circulados estos días en el mercado de cambios ha producido efecto tranquilizador en lo que se refiere a las perspectivas del franco.

El Comité de Bolsa de Amsterdam decidirá en breve que el equivalente del belga será calculado en adelante a 25 céntimos para todas las operaciones de Bolsa.

una Comisión para entender en un asunto de dos compañeros.

La junta general, atendiendo al buen comportamiento de dos camaradas a favor de la Cooperativa, acordó se les haga un obsequio de recuerdo.

Por último, se eligió el siguiente Consejo directivo: Presidente, Jesús Cala (reelegido); vicepresidente, Celiano Martín; tesorero-contador, Bartolomé Montero; secretario, José María Marqués; vicepresidente, Feliciano Bejarano; vocales, Francisco Aboledas (re-elegido), Manuel Carmona, Gregorio Polonio y Ramón Olmos.

Concurso de carteles del S. R. I.

El Socorro Rojo Internacional, que en Mayo celebrará el gran Congreso Nacional de la Solidaridad, anuncia ante todos los artistas antifascistas que se brinden a prestarnos su colaboración un concurso de carteles bajo las siguientes condiciones:

Primera. El cartel tendrá un tamaño de 70 x 100 centímetros.

Segunda. Los colores serán tres y podrán hacerse por cualquier procedimiento, exceptuando el pastel.

Tercera. El asunto será libre, dentro de los fines de solidaridad y ayuda a las víctimas del fascismo y de la reacción por que lucha el Socorro, y llevará la siguiente leyenda: "Congreso Nacional de la Solidaridad. Mayo 1936. S. R. I."

Cuarta. Los carteles pueden entregarse en las oficinas del Socorro Rojo, avenida de Pl y Margall, número 9, e 17, todos los días laborables de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, hasta el día 15 del actual, en que se cerrará el concurso, a las ocho de la tarde.

Quinta. Un Jurado, compuesto

Talleres de LA LIBERTAD.

telefono num. 27152

CINE DE SAN MIGUEL

Un festival de los Amigos del Grupo escolar Beatriz Galindo

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el cine de San Miguel un gran festival infantil, organizado por la Sociedad Amigos del Grupo escolar Beatriz Galindo, y que dedica a los niños de dicho grupo.

Se proyectarán dos películas cómicas. Concierto por la orquesta guitarrística Barbero. Charla cómica por Faustino Bretaña. Juegos malabares por Lope. Por último, un cuadro de jota de estilo, cantada por Faustino López, acompañado por el bandurrista Alfonso Ramírez y el guitarrista Segundo Fernández.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Telefono 23171

Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos

En la junta general celebrada últimamente por esta Cooperativa fue aprobado el estado de cuentas del segundo semestre del año anterior y la gestión del Consejo directivo.

Se acordó no acceder a la petición de excedencia que pide un compañero, no obstante que en la reforma de nuestro reglamento se incluya este asunto.

Se concedió la amnistía a unos compañeros castigados por la junta anterior, y se nombró

Espectáculos para hoy

COMEDIA. -6,30 (butaca, cinco pesetas). ¡Qué solo me dejáis! (Exitazo); más de 100 representaciones. -10,30 (popular, tres pesetas butaca). ¡Qué solo me dejáis!

LARA. -6,45. Batalla de rufianes. -10,45, despedida de la compañía, homenaje a Jorge y José de la Cueva. Creo en ti.

VICTORIA. -Teléfono 13.458.-(Díaz Artigas-Colado).-4, 6,45 y 10,45. Nuestra Natacha, de Casona. (Dos meses en cartel; siguen los llenos.)

COMICO. -(Carmen Díaz).-4, 6,30 y 10,45. Dueña y señora. (145 representaciones.)

GERVANTES. -(Milagros Leal-Soler Marl).-4,15. Las tres Marias. (Última representación.)-6,45 y 10,45. La boda de Quintita Flores. (Exitazo.)

OHUECA. -(Compañía de co-

gloso niño Chispita; fastuosa presentación; enorme interés; honda emoción).

PADILLA.-(Padilla, 40. Teléfono 53.032).-(Empresa Nemer).-4,15, 6,30 y 10,30. El crimen misterioso y El rey de los Campos Elíseos (por Pamplinas).

CINE TETUAN.-4,30, 7 y 10,30, Roberta (Irene Dunne, Fred Astaire y Ginger Rogers).

CINE SAN ISIDRO.-(Punto de Segovia).-4,15, 6,30 y 10,30. Los miserables (primera jornada).-De 5 a 9 tarde, gran baile popular.

FRONTON RECOLETOS. -(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).-4 tarde. Primero, a remonte, Izagirre y Erviti contra Salaverría II y Errezábal.-Segundo, a pala, Araquistain y Arrigorriaga contra Amoreleta II y Perea.-Tercero, a remonte, Abrego III y Zabaleta contra Ostolaza e Iturrain.-Importantes quinielas.

FRONTON MADRID. -4,15 (extraordinaria), Lucila y Delina contra Maruja y Enriqueta; Alegría y Marichu contra Aurelia y Carmencita. -10,15 (extraordinaria), Mendi y Angelina contra Lolita y Cell; Edu y Pili contra Nati y Aurell.

FRONTON OHIKI-JAI. - Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

SALON GUERRERO. -(Bravo Murillo, 234. Tranvía 14. Metro Tetuán, salida Topete).-4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballero, 1,25. Señoritas, gratis.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.-(Carrera San Jerónimo, 32).-Entrada gratis.

Para mañana

COMEDIA. -6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). ¡Qué solo me dejáis!

VICTORIA.-(Teléfono 13.458).-(Díaz Artigas-Colado).-6,45 y 10,45. Nuestra Natacha, de Casona. (Dos meses en cartel; siguen los llenos.)

COMICO. -(Carmen Díaz).-6,30 y 10,45. Dueña y señora. (147 representaciones.)

GERVANTES. -No hay función. -El próximo sábado, estreno de Da: de Suárez de Deza. (Contaduría, 8 a 9.)

OHUECA. -(Compañía de comedias).-6,30 y 10,30. El mártir divino (pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo). (Por Juan de Orduña.)

MARTIN. -6,30 y 10,30. Lo que enseñan las señoras. (Gran éxito.)

ZARZUELA. - Tres funciones. Tarde, 4,15 y 6,30. Noche, 10,45. Espectáculos variados internacionales. Exitos clamorosos. Ramper, Estrellita Castro, Tina de Jarque, The 9 Golden Ballet, Ruiseñor Navarro, Moura and Carrys, Artinelli, Maruja Bravo, The 10 Iris Serenaders, Boys, Mart et Baby, Lucie. Sensacionales atracciones. 50 artistas. (Tres pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE. -(Nueva Empresa).-Sábado de Gloria, solemnísima inauguración temporada de circo de primavera. Dirección, Sánchez Rexach, que presenta el maravilloso espectáculo American Cirque, dirigido por Luis Corzana. Las mejores atracciones. Vea carteles de este acontecimiento artístico.

CAPITOL. -(Dirección Metro-Goldwyn Mayer. Teléfono 22.229).-Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. David Copperfield (segunda semana; la obra maestra de Dickens), que se proyecta a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47.

ROYALTY. -4,15, infantil, Stan Laurel en Prisión de Florindo, Una de fieras, Duque por un día. Te lo diré cantando, Joan Patricia, Rie, caballo. Sorteo monumental. A cada niño, paleta; niña, batería. (Butacas sillones, una peseta.)-6,30 y 10,30. Rosa de Francia (por Rosita Díaz).

MONUMENTAL CINEMA. -(Teléfono 71.214).-4, 6,30 y 10,30. El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

SALAMANCA. -(Teléfono 60.823).-3,45, 6,30 y 10,30. Currito de la Cruz (segunda semana; éxito clamoroso). Rúégase puntualidad, debido largo metraje película.

METROPOLITANO. -4, 6,30 y 10,30. El evadido (por Charlot) y La bien pagada (la mejor película de Lina Yegrós).

BARCELO. -4,15, 6,30 y 10,30. Nobleza obliga (superfilm cómico de Charles Laughon).

SAN MIGUEL. -4,30, 6,30 y 10,30. La fugitiva.

PROGRESO. -4, 6,30 y 10,30. Dos y medio (Weeler y Wolsey).

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572).-4 de la tarde, Ojos carifiosos. -6,30 y 10,30. Casta diva y Ojos carifiosos.

FUENCARRAL. -4,15, 6,30 y 10,30. La verbena de la Paloma. (Último domingo.) (Producción Cifesa.)

CINEMA BILBAO. -(Teléfono 30.796).-4,15, 6,30 y 10,30. El octavo mandamiento (por Lina Yegrós), protagonista de Sor Angélica.

VELUSSIA. - Sesión continua. (Butaca, 1,50.) Paso a la juventud (Martha Eggerth, Jean Klepura y Paul Hörbiger).

CINE MADRID. -4,30, Bosambo. -6,30 y 10,30. Fácil de amar y Bosambo.

IDEAL. -Hoy, por secciones. -Tarde, 4 y 6,45, y noche, 10,30. ¡Así es Hollywood! (por William Haines y Judith Allen) y El rayo de acero (por Dorothea Wieck y Karl Ludwig; hablada en español; último día). -Mañana lunes, programa doble. Cedo gabinete y La canción del crepúsculo (por Evelyn Layes y la malograda diva Conchita Supervia). En sesión continua. (Butacas, una peseta.)

CINE LATINA. -4,30, 6,30 y 10,15. Es mi hombre (inarrable éxito de Valeriano León; hablada en castellano) y otras. -Lunes, continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50). Es mi hombre (de Arriches; por Valeriano León) y otras. Tres últimos días.

CINE EUROPA. -(Empresa Nemer).-4, 6,30 y 10,30. La producción española El secreto de Ana María (por Lina Yegrós).

CINE ARQUELLES. -(Teléfono 45.346).-6,30 y 10,30. Rataplán (por Antoinita Colomé y Félix de Pomés).

PARDINAS.-(Teléfono 54.608).-6,30 y 10,30 (popular; butacas, 0,75), igual programa del domingo.

PADILLA.-(Padilla, 40. Teléfono 53.032).-(Empresa Nemer).-6,30 y 10,30. ¡Qué tío más grande! (en español). Como fin de fiesta actuará el protagonista de esta película, Rafael Arcos.

CINE TETUAN. -6,45 y 10,30. La flecha (Lupe Vélez y Ramón Navarro).

FRONTON MADRID. -4,30, Conchita y Cell contra Quico y Enriqueta; Lolita y Asun contra Aurelia y Angelina. -10,15, Lucila y Mercedes contra Mendi y Delina; Nati y Marichu contra Alegría y Pili.

FRONTON OHIKI-JAI. - Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.-(Carrera San Jerónimo, 32).-Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

PROSTATA URINARIAS

Después de los 40 años, la menor dificultad en la evacuación de la orina: deseos frecuentes de orinar, chorro sin fuerza, emisiones difíciles, son síntomas de una grave afección a la próstata, afección que conduce inevitablemente a una operación de resultados inseguros y a una muerte prematura (uremia).

LIDACRON PRÓSTATA, de reputación mundial, es el único producto que corta inmediatamente el mal, curando a los desesperados (cuquiera que sea la gravedad de su dolencia y su antigüedad) sin operación. Referencias a disposición en nuestras oficinas.

LIDACRON PRÓSTATA, basado en los trabajos de los más eminentes Profesores, Miembros de la Academia de Medicina de París, es el único medicamento por sus resultados inmediatos y seguros. Ningún otro producto puede serle comparado.

Pida folleto gratuito de las comunicaciones leídas a la Academia de Medicina de París, a los Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas. - París - Barcelona. 280, Consejo de Ciento, Barcelona.

QUEBRADOS

Curará su hernia, sin las molestias e inconvenientes del uso de brazaeros, con la aplicación del método herniario «Radio Alemán».

Instituto Ortopédico Alemán, Campoamor, núm. 19

AGUA VICHY CATALAN y FUENTE ESTRELLA

Estómago, Hígado, Riñones, Bazo y Reumatismo

CURSILLOS MAGISTERIO

6.000 plazas. La mejor preparación: ACADEMIA PRAGMA. Cuesta de Santo Domingo, 12.

RELOJES A PLAZOS

SOLICITE CATALOGO
Relojería Martínez, Hortaleza, 38, Madrid

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

FOSFOKATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 10

BLENNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

SOMBREROS

para señora, adornos, panamás, tsús, flores, velos y demás artículos para su confección; precios limitados. Vogue. Montero, 44.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

INERVIOSOS!



Basta de sufrir inutilmente gracias a las acreditadas Graejas Potenciales del Doctor Soivre, que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispnea nerviosa, palpitaciones, isterismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Graejas Potenciales del Doctor Soivre más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida. Indica especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graejas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un traseco para convencerse de ello. Venta a 600 ptas. traseco en farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



El matarratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA, Carmen, 16

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, Mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

AGENCIAS

Certificados Penales en veinticuatro horas y toda clase documentaciones y gestiones en Centros oficiales, precio arancel, tramita. «Ansoara». Fuencarral, 15.

ALMONEDAS

A sobrosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcoholadas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

ALQUILERES

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Teléfono 72.368.

ALQUILERES

Alquilanse locales para oficinas, comercio, industria, 100 metros Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

ALQUILERES

Quartos tres balcones, cinco piezas, en hotel, 75 pesetas. Metro Estrecho. Asunción Castell, 12.

ALQUILERES

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

URGENTÍSIMO

Sólo mañana. Comedores, 160; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Belcitas, 16.

Urgente. Ausencia vendo magnífico comedor moderno, tresillos cuero y tapizado, despacho, sillaría, vitrina, consolas y mesa una pata isabelinas, alcobas, arañas, alfombras nudo, cuadros, muebles hall. Goya, 24, entresuelo derecha.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

ALQUILERES

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Teléfono 72.368.

ALQUILERES

Alquilanse locales para oficinas, comercio, industria, 100 metros Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

ALQUILERES

Quartos tres balcones, cinco piezas, en hotel, 75 pesetas. Metro Estrecho. Asunción Castell, 12.

ALQUILERES

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñamos conducir automóviles. Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Enseñanza, conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 53.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Agencia Ortiz. Canjea el carnet desde hoy, sin examen, segunda clase por primera, hasta año 1934. Silva, 28. Teléfono 22.252.

Automovilistas. Carnet segunda, primera especial en ocho días. Paseo Santa María Cabeza, 5.

Camionetas, coches toda prueba desde 500 pesetas. Abascal, 23, garaje.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.287.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone». accesorios. Codes. Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

14 Citroën, falso cabriolet, seis ruedas, batería y faros autoeléctricos, dos mil quinientas pesetas. Teléfono 58.332.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 89.

Dueños autobuses servicio local pasan Sociedad Marqués de Cubas, 12, asunto urgente regla mentación. De siete a nueve noche.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

Modista necesita ayudantes muy adelantadas, aprendizas adelantadas. Príncipe Vergara, 65, segundo derecha.

CARNICERIAS

Comaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Visinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 46.450.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida. — San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas. Económicas. — Exijalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO

Embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

CONSULTORIO MEDICO

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

ACADEMIA CENTRAL DE

Corte y confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por Ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 18.174.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

ADORNOS

Adornos para señoras, niñas, niños. Calle de Alcalá, 12.

LADILLAS, PIJOS, «PARASITICIDA»

Doctor Plaza, las destruye sin matar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles económicos, inmejorables locales. Oficinas, Goya, 59, muebles Cornezana. — Teléfono 55.570.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase profesional, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

PERDIDAS

Pérdida perra loba, acudida por «Bimba». Se gratificará en Luis Vélez de Guevara, número 20.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIO

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

RADIOTELEFONIA

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VARIOS

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

VARIOS

LA GUERRA EN ABISINIA

El señor Madariaga convocó al Comité de los Trece para el miércoles, y les ha enviado un informe con las comunicaciones remitidas a Italia y la respuesta de Roma

ESPAÑA Y EL CONFLICTO

El informe remitido por el señor Madariaga a los miembros del Comité de los Trece

El Sr. Madariaga, presidente del Comité de los Trece, ha convocado dicho Comité para el próximo miércoles, día 8, a las once de la mañana, en Ginebra, y ha hecho distribuir anoche el informe que a continuación se transcribe, traducido al castellano, a sus colegas del Comité:

El documento

En la reunión que el Comité de los Trece ha celebrado en Londres el día 23 de Marzo de 1936 tomó dos decisiones. Con arreglo a los términos de la primera, el Comité de los Trece toma nota de las respuestas de las dos partes en conflicto al llamamiento que les ha dirigido el 3 de Marzo. Confía a su presidente, auxiliado del secretario general, la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas las medidas que estime útiles a fin de que el Comité pueda a la mayor brevedad acercar las partes y obtener, dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones y del espíritu del Pacto, la pronta cesación de las hostilidades y el restablecimiento definitivo de la paz.

Por otra parte, el Comité de los Trece había encargado a su presidente dirigir una carta al Gobierno italiano para llamar su atención respecto de ciertas alegaciones del Gobierno etíope referentes al empleo de gases asfixiantes y similares, contrariamente a los compromisos tomados en el seno de la Sociedad de Naciones y registrados en la declaración de 17 de Junio de 1925.

Para llevar a la práctica esta segunda decisión el presidente del Comité ha dirigido el día 23 de Marzo al Gobierno italiano una carta, cuya copia figura como anejo. El presidente del Comité, el día 1 de Abril, ha solicitado del secretario general hiciera conocer al Gobierno italiano que tendría una gran satisfacción en recibir lo más pronto posible una respuesta a dicha carta. Cree conocer que esa respuesta llegará a su poder en breve. Inmediatamente será comunicada al Comité. (Esta respuesta acaba de llegar al Secretariado y va unida como anejo al presente informe en el anejo número 4.)

Para dar cumplimiento, por otra parte, a la misión que la primera decisión del Comité confiaba al presidente, auxiliado por el secretario general, éstos se pusieron inmediatamente en relación, tanto con el representante de Italia en la sesión extraordinaria del Consejo convocada en Londres, como con el delegado permanente de Etiopía, a quien rogaron viniese a esta capital.

De la conversación con el delegado de Etiopía resultó que el punto de vista de su Gobierno estaba expuesto en la declaración del 20 de Marzo de 1936, dirigida al Comité de los Trece.

Por lo que se refiere al método que el presidente, auxiliado del secretario general, se proponía seguir para obtener informaciones sobre el punto de vista de las dos partes, el delegado de Etiopía declaró que estaba a la disposición del presidente.

En cuanto a las conversaciones acerca de las cuales el presidente, para acelerar el cumplimiento de su misión de información, estimase útil convocar al mismo tiempo a los representantes de las dos partes, el delegado de Etiopía declaró que daría a conocer su punto de vista tan pronto como hubiese obtenido la seguridad de que Italia entendía negociar dentro del cuadro y del espíritu del Pacto, como había solicitado por la referida carta del 20 de Marzo de 1936, dirigida al Comité de los Trece.

El Gobierno etíope ha dirigido, además, al Consejo y al Comité de los Trece, una declaración, con fecha 1 de Abril, que ha sido distribuida bajo el número C. 131, M. 79, 1936, VII.

Ha resultado, por otra parte, de las conversaciones de carácter oficioso mantenidas con el representante de Italia en la sesión ex-

traordinaria del Consejo, que el procedimiento apropiado para el presidente del Comité de los Trece era dirigirse directamente al Gobierno italiano, rogándole tuviese a bien designar el delegado que fuera encargado de entrar en contacto con el presidente auxiliado por el secretario general. El presidente del Comité envió al Gobierno italiano, el día 27 de Marzo, una carta, cuya copia va unida al presente informe. Igualmente se adjunta la respuesta que el presidente ha recibido el día 3 de Abril.

El presidente ha estimado que debía, desde ahora, enviar a sus colegas su informe. Al mismo tiempo ha rogado al secretario general los convoque en Ginebra para el miércoles, día 8 de Abril.

Anejo número 1

Al excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Roma.

Londres, 23 de Marzo de 1936.
Al tomar conocimiento esta mañana el Comité de los Trece de los comunicados recibidos de los Gobiernos italiano y etíope, ha notado que varios de esos comunicados contenían acusaciones sobre la violación de los compromisos internacionales destinados a asegurar, sea el respeto de los heridos, de los muertos y de los prisioneros, sea el funcionamiento normal de la seguridad de las ambulancias de la Cruz Roja, o todavía la interdicción del empleo en la guerra de los gases asfixiantes, tóxicos o similares.

Por lo que se refiere a las violaciones de los Convenios de Ginebra, ultimados bajo los auspicios de la Cruz Roja, el Comité ha constatado que el Gobierno de V. E., al denunciar el 16 de Enero abusos del emblema de la Cruz Roja y diversas atrocidades, ha dado a conocer que «los señalaba al Comité internacional de la Cruz Roja a los efectos pertinentes». Las prescripciones de dichos convenios de Ginebra se aplican también, según parece, a los bombardeos de ambulancias de la Cruz Roja, señalados por el Gobierno etíope, respecto de los cuales el Gobierno de V. E. ha hecho ya llegar observaciones al secretario general, con el fin de ser comunicadas a los miembros de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, el Comité ha estimado que tenía el deber de llamar la atención del Gobierno de V. E. sobre las alegaciones del Gobierno etíope relativas al uso, por el Ejército italiano, de medios de guerra cuyo empleo está prohibido por el Protocolo de 17 de Junio de 1925, del cual forman parte los Gobiernos italianos y etíope.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Comité quedaría muy complacido en recibir las observaciones que el Gobierno de V. E. desee presentar respecto de las alegaciones del Gobierno etíope en lo que se refiere al empleo por el Ejército italiano de gases asfixiantes tóxicos o similares.

Sírvase V. E. aceptar, etc., etcétera.—El presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga.

Anejo número 2

Al excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Roma.

París, 27 de Marzo de 1936.
En su reunión del 23 del actual, el Comité de los Trece ha tomado nota de la comunicación del Gobierno de V. E. de fecha 8 de Marzo, según la cual «el Gobierno italiano, respondiendo al llamamiento que le ha sido dirigido, acepta, en principio, entrar en negociaciones relativas al arreglo del conflicto italo-etíope». Habiendo tomado igualmente nota de la respuesta del Gobierno etíope, el Comité ha adoptado la resolución que le ha sido comunicada a V. E. telegráficamente por el secretario general. Según los términos de esta resolución, el Comité «ha confiado a su presidente, auxiliado por el secreta-

rio general, la tarea de informarse acerca de las dos partes y de tomar todas cuantas medidas considere útiles, a fin de que el Comité pueda, lo antes posible, acercar las dos partes y obtener, dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones y del espíritu del Pacto, la pronta cesación de las hostilidades y el restablecimiento definitivo de la paz.

Desearo vivamente cumplir, tan pronto como sea posible, la misión que el Comité ha confiado a su presidente, auxiliado por el secretario general, agradeceré a V. E. me haga saber en qué momento podría entrevistarme en Ginebra con el delegado que el Gobierno de V. E. tenga a bien designar.

Concedo una gran importancia en conocer, lo más pronto posible, la decisión tomada por V. E. La respuesta de V. E. al llamamiento del Comité de los Trece ha hecho nacer la esperanza de una paz próxima y estoy seguro de que el Gobierno italiano hará cuanto esté a su alcance para facilitar la realización de esta esperanza.

Quedo de V. E., etc.—El presidente del Comité de los Trece, Salvador de Madariaga.

Anejo número 3

«Memorandum»

El Gobierno italiano ha recibido ayer, primero de Abril, la carta que le dirigió el Sr. Madariaga con fecha 27 de Marzo. El Gobierno italiano está dispuesto a enviar a Ginebra un representante especial, inmediatamente después de Pascuas, para un primer cambio de ideas sobre el procedimiento para las conversaciones deseadas por aquél, de conformidad con el mandato que le ha conferido el Comité de los Trece. Dada la importancia del problema planteado, por el modo de iniciar los contactos para los efectos de las conversaciones indicadas (debidamente y de importancia que el señor Madariaga ha puesto de relieve en su carta), parece que se le envíe un representante, un primer cambio de ideas, de carácter general, que podría tener lugar con el jefe del Gobierno en Roma, don de S. E., el Sr. Madariaga sería huésped grato, en el momento que le conviniere, salvo el señalamiento de la fecha precisa, hecho de común acuerdo.

Anejo número 4

Carta del Gobierno italiano al

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

Los italianos consideran que la batalla del viernes fué una de las más sangrientas de la campaña

Al criterio de Badoglio y Graziani se deja el bombardeo de Addis Abeba, Diredaú y el ferrocarril de Djibuti

Addis Abeba, 4.—Según información semi-oficial de origen etíope, el Gobierno italiano parece haber informado al mariscal Badoglio y al general Graziani que dejaba a criterio de ambos la oportunidad de bombardear Addis Abeba, Diredaú y el ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti.

Cinco aviones italianos vuelan sobre Addis Abeba.—Arrojan bombas sobre el aeropuerto

Addis Abeba, 4.—Cinco aviones

presidente del Comité de los Trece.

Roma, 3 de Abril de 1936. XIV.

Señor presidente: He recibido la carta de fecha 23 de Marzo que me ha dirigido V. E. en su calidad de presidente del Comité de los Trece.

El Gobierno italiano, aunque desea establecer la verdad de los hechos, presentados de una manera tendenciosa por las afirmaciones etíopes, cree deber formular, a título previo, toda clase de reservas en lo que respecta a la competencia del Comité de los Trece para ocuparse de las cuestiones contenidas en esta comunicación.

Debo, además, hacer observar que no parece exacto mantener que ciertas de las denuncias hechas por el Gobierno italiano a la Sociedad de Naciones, como, por ejemplo, las relativas al empleo por los etíopes de proyectiles «dum-dum» o a las atrocidades cometidas sobre los prisioneros no combatientes, pudieran ser consideradas como descartadas por el hecho de haber sido señaladas al mismo tiempo al Comité internacional de la Cruz Roja.

Teniendo en cuenta que el procedimiento previsto en el artículo 30 del Convenio de Ginebra de 27 de Julio de 1929 sólo se refiere a las violaciones eventuales de las reglas contenidas en dicho Convenio, las denuncias del Gobierno italiano recordadas más arriba, que conciernen a violaciones de otros Convenios y reglas humanitarias, no pueden ser examinadas en la investigación eventual que podrá organizar el Comité internacional de la Cruz Roja y no son, en realidad, objeto de ningún examen por parte del Comité.

En estas condiciones, el Gobierno italiano agradecería a V. E. se sirviera darle a conocer si, análogamente a lo que se ha hecho con la carta del 23 de Marzo antes mencionada, se ha llamado la atención del Gobierno etíope sobre las denuncias del Gobierno italiano relativas al empleo por parte de Etiopía de medios de guerra prohibidos por las reglas internacionales, así como de las atrocidades cometidas con los prisioneros y paisanos italianos no combatientes, y si se ha pedido a dicho Gobierno etíope que suminsistre las alegaciones que crea deber presentar a este respecto.

Sírvase V. E. aceptar, etc.—Su-
vich.

italianos de combate volaron sobre esta capital a las siete y media de la mañana. Los cañones anti-aéreos etíopes hicieron fuego sobre los aparatos. Estos se retiraron hacia el Norte, después de arrojar unas pocas bombas pequeñas sobre el aeropuerto.

Se cree que éste está ardiendo; pero la emisora de radio no ha sufrido ningún daño a consecuencia de este bombardeo. Se cree que los italianos volverán con aparatos de bombardeo.

Un avión etíope destruido

Addis Abeba, 4.—Un avión ita-

liano, que logró bajar hasta sólo unos cien pies del aeropuerto, destruyó completamente un aparato etíope. Otro aeroplano italiano arrojó bombas incendiarias sobre el techo del aeropuerto.

Jijiga, nuevamente bombardeada

Addis Abeba, 4.—Los aviones italianos han bombardeado nuevamente hoy la ciudad de Jijiga, que ya no es más que un montón de ruinas.

Nueve trimotores italianos volaron sobre Diredaú; pero no arrojaron bombas. Se cree que el vuelo tenía por objeto sacar fotografías de los puntos estratégicos de la ciudad, en preparación para un próximo ataque aéreo sobre este importante punto del ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti.

¿Entró en Makalé la guardia Imperial?

Addis Abeba, 4.—Según informes que circulan por esta capital, la guardia imperial de Etiopía, mandada por el ras Biru, atacó anoche y entró en la ciudad de Makalé. Estos informes han sido confirmados por una alta autoridad militar; pero no se sabe aquí si continúa la ocupación de la ciudad por los soldados etíopes o si se han visto obligados a retirarse.

Se ha divulgado que hace bastante tiempo las fuerzas etíopes atacaron Makalé; pero fueron rechazadas por un destacamento de «camisas negras», que envió a los etíopes, atacándoles por retaguardia y obligándoles a retirarse en confusión.

Comunicados oficiales.—Los abisinios se retiran

Roma, 4.—El mariscal Badoglio telegrafía: «La batalla del lago Ashangi ha terminado esta mañana. Todas las tropas abisinias, al mando del Negus, se han dado a una desesperada fuga en dirección al Sur».

Los aviones hostigan a las tropas en retirada y las atacan, lanzando sobre ellas bombas y el tiro de sus ametralladoras.

Los italianos reanudan el avance

Roma, 4.—El mariscal Badoglio telegrafía: «El primer Cuerpo de ejército, con las divisiones Alriña y Sabauda en primera línea, ha reanudado el avance hacia el Sur, entrando en combate con el enemigo, al que derrotó».

Todas las posiciones al sur de Chesadéba han sido ocupadas. El enemigo, bombardeado y ametrallado por nuestros aviones, se replega más allá del paso de Agumberta.

Los abisinios han sufrido grandes pérdidas y han abandonado millares de fusiles, numerosas ametralladoras y ocho cañones. Nuestras pérdidas ascienden a una cuarentena entre muertos y heridos.

El número de desertores del Ejército del Negus aumenta.

Detalles de la batalla del lago Ashangi

Asmara, 4.—De un momento a otro se espera la capitulación de Quoram, en el lado sur del lago Ashangi. Después de haber infligido una aplastante derrota a las tropas del emperador en el distrito del lago Ashangi, el primer Cuerpo de ejército italiano y la división eritrea han continuado su marcha hacia la expresada población etíope.

La fase final de la batalla del lago Ashangi se inició el viernes

MÉTODOS DE COMBATE



Los pobres abisinios:—No queremos imaginar siquiera lo que pasaría si ellos fuesen los salvajes...

al amanecer, cuando la división eritrea, después de rechazar a los etíopes, inició el avance.

El primer Cuerpo de ejército italiano, protegidos ambos flancos por varias divisiones del Ejército, atacó a las posiciones etíopes cerca de Hessad y Ezba, muy cerca del lago Ashangi.

Los etíopes, y principalmente la Guardia Imperial, ofrecieron una enorme resistencia, que, sin embargo, logró ser vencida.

Cuando el Negus se dio cuenta de que la situación era desesperada, ordenó, el sábado por la mañana, la retirada de las tropas. La retirada se hizo en medio del mayor desorden, y los aviones italianos comenzaron a perseguir a los etíopes en su huida con bombas y fuego de ametralladoras. También se empleó en el ataque la artillería pesada.

De ahora en adelante los etíopes sólo podrán hacer guerra de guerrillas

Asmara, 4.—La victoria de las tropas italianas en el lago Ashangi es considerada por las autoridades militares de aquí como una etapa decisiva en la guerra contra Etiopía. Los italianos afirman que la propia Guardia Imperial ha sido derrotada y que los ejércitos de los rases Kassa, Seyum e Imeru, en el frente Norte, se han dispersado, mientras que el ejército del ras Desta, en el Sur, ha sufrido considerablemente.

En estas circunstancias, los italianos mantienen que el emperador no podrá ofrecer una batalla de importancia y la guerra degenerará desde ahora en una serie de encuentros de guerrillas. Se concede que el emperador pudiera hacer un último esfuerzo en Dessie para contener a los italianos hasta que comiencen las grandes lluvias de Junio. La batalla del viernes ha sido la segunda

de importancia de las libradas con el ejército etíope, que, según se afirma, ha tenido en ella 1.000 muertos y heridos.

Se afirma también que en esta batalla intervinieron 300 aviones. Durante todo el día de hoy, los aviones italianos hicieron fuego de ametralladoras contra los grupos dispersos de etíopes, estableciendo un nuevo record colonial para la aviación. Se calcula que el número de soldados que integraban las tropas etíopes derrotadas en la batalla de Ashangi se elevaba de cincuenta a sesenta mil.

Las bajas totales de los etíopes en cinco días de lucha se estiman en 20.000 muertos y heridos. No se ha dado aún a la publicidad la cifra de las bajas italianas; pero se afirma que han sido mucho más reducidas.

Refuerzos a África

Nápoles, 4.—Hoy han embarcado a bordo del vapor «Sicilia» 74 oficiales y 19 legionarios, que constituyen el décimosexto grupo batallón de las «camisas negras».

Manifestaciones del mariscal Badoglio

París, 4.—Comunican desde el cuartel general italiano que a última hora de la tarde el mariscal Badoglio recibió a los periodistas en su tienda de campaña, explicándoles en detalle todas las fases de la batalla del 31 de Marzo, haciendo el mayor elogio de sus soldados, y creyendo evidente que el Negus fué obligado al ataque por los jefes etíopes.

En los centros autorizados creen que la derrota total del Ejército etíope, permite al alto mando italiano proyectar y realizar mayores proyectos en el porvenir.

En su huida los etíopes abandonaron ocho cañones modernos.

La reunión del Comité de los Trece

Puntos que abarcará la comunicación que dirigirá el Sr. Madariaga a sus colegas

Ginebra, 4.—La comunicación que dirigirá el presidente los Trece a sus colegas ante la reunión del miércoles se referirá a dos puntos principales:

Primero. El presidente del Comité de los Trece expondrá los resultados de la misión que le fué encargada en Londres el 23 de Marzo, según la cual debía ponerse en contacto con los beligerantes con el fin de obtener de ellos una interpretación de su respuesta favorable al llamamiento que se les dirigió en favor de prontas negociaciones pro paz. El señor Madariaga mostrará que el único resultado obtenido hasta ahora ha sido la aceptación por Italia de enviar, después de las Pascuas, un representante cerca del Comité de los Trece; y

Segundo. Expondrá las condiciones en que fué a Roma para solicitar informaciones acerca de la acusación referente al empleo de gases por las tropas italianas; aún no ha recibido ninguna explicación.

En la reunión del miércoles se tratará de la actitud de los Comités de los Trece y de los Dieciocho ante la situación actual del conflicto.

El hecho de que el Comité de los Trece haya sido convocado para deliberar sin esperar a que el Sr. Madariaga prosiga su misión cerca de Roma y Addis Abeba se considera en los centros internacionales como un indicio de que cierto número de potencias consideran que se deben entablar las conversaciones previstas con las dos partes en el cuadro de Ginebra.

Se acoge con interés la convocatoria del Comité de los Trece

París, 4.—En los círculos diplomáticos se ha acogido con verdadero interés la noticia de la convocatoria del Comité de los Trece para el próximo miércoles.

A pesar de que oficialmente no se haya decidido nada, parece que en estas condiciones la reunión de las potencias fieles a Locarno, que ha solicitado el Sr. Flandin, podrá celebrarse al mismo tiempo en Ginebra.

Una protesta de Etiopía ante la Sociedad de Naciones

Ginebra, 4.—El Sr. Heruy, ministro de Negocios extranjeros de Abisinia, ha dirigido al Sr. Avenol una protesta contra el ataque a Addis Abeba de cinco aviones italianos, subrayando el hecho de que los aviones dirigieron el tiro de sus ametralladoras desde escasa altura contra la ciudad, completamente desguarnecida por las tropas.

La comunicación termina diciendo: «Este acto constituye una agresión contra una ciudad abierta y demuestra la intención del enemigo de bombardearla, violando el artículo 25 del acuerdo de La Haya de 1907».

El obispo católico etíope, también protesta del bombardeo de los establecimientos religiosos

Ginebra, 4.—El obispo católico de Harrar ha dirigido a la Sociedad de Naciones una comunicación, en la que protesta contra el reciente bombardeo por los aviones italianos de los establecimientos civiles y religiosos de aquella capital abisinia.



LA GUERRA EN ABISINIA.—Do s oficiales abisinios relatan los episodios de la heroica lucha que mantienen contra los invasores fascistas